

Boletín
Oficial
de la
Diócesis
de Córdoba



VOL. CLX

Octubre-Diciembre 2019

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLX- Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

CARTAS APOSTÓLICAS

- "*Admirabile Signum*" sobre el significado y el valor del Belén..... 609

MENSAJES

- Jornada Mundial de la Alimentación 2019 619
- 53 Jornada Mundial de la Paz 622
- Mensaje Urbi et Orbi. Navidad..... 632

HOMILÍAS

- Santa Misa de Nochebuena (24-XII-19)..... 636

II.- VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "*Aumentanos la fe*" (06-X-19)..... 643
- "*Y quedaron limpios*" (13-X-19)..... 645
- "*Bautizados y enviados*". Domund 2019 (20-X-19) 648
- "*Ten compasión de este pecador*" (27-X-19)..... 651
- "*Más allá de la muerte*" (03-XI-19)..... 654

• "Día de la Iglesia diocesana" (10-XI-19)	657
• "La esperanza de los pobres nunca se frustrará" (17-XI-19)	660
• "Último domingo, fiesta de Cristo Rey del universo" (10-XI-19)	663
• "Estad en vela, viene el Señor" (01-XII-19).....	665
• "La Purísima y los diáconos" (08-XII-19).....	668
• "Ven pronto, Señor" (15-XII-19)	671
• "María y José, protagonistas" (22-XII-19).....	673
• "La familia, escuela y camino de santidad" (29-XII-19)	676
 2.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO	678
 3.-VISITAS PASTORALES	691

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS Y CESES	697
 2.- DECRETOS	
• Decreto de constitución del XI Consejo Presbiteral.....	712
 3.-OTROS.....	717
 4.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES	718
 5.- SAGRADAS ÓRDENES	719

5.-NECROLÓGICAS720

6.- CONSEJO DIOCESANOS

• Crónica del Consejo Diocesano de (05-X-19)723

7.- AÑOS JUBILARES

• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede un Año Jubilar a Venerable e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento la Parroquia de San Mateo Apóstol de Lucena con motivo del Quinto Centenario de la (original y traducción)773

• Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al Sr. Obispo de Córdoba impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria en el Año Jubilar concedido a la Archicofradía)(original y traducción).....737

• Decreto del Sr. Obispo.....740

C.- VICARIO GENERAL

• Carta a todos los sacerdotes de la Diócesis con motivo de la Peregrinación diocesana del relicario itinerante de San Juan de Ávila743

III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

• Nota de prensa final de la Asamblea Plenaria749

IV. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CXLIV Asamblea Ordinaria765

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. CARTAS APOSTÓLICAS

**CARTA APOSTÓLICA "ADMIRABILE SIGNUM"
SOBRE EL SIGNIFICADO Y EL VALOR DEL BELÉN**

1. El hermoso signo del pesebre, tan estimado por el pueblo cristiano, causa siempre asombro y admiración. La representación del acontecimiento del nacimiento de Jesús equivale a anunciar el misterio de la encarnación del Hijo de Dios con sencillez y alegría. El belén, en efecto, es como un Evangelio vivo, que surge de las páginas de la Sagrada Escritura. La contemplación de la escena de la Navidad, nos invita a ponernos espiritualmente en camino, atraídos por la humildad de Aquel que se ha hecho hombre para encontrar a cada hombre. Y descubrimos que Él nos ama hasta el punto de unirse a nosotros, para que también nosotros podamos unirnos a Él.

Con esta Carta quisiera alentar la hermosa tradición de nuestras familias que en los días previos a la Navidad preparan el belén, como también la costumbre de ponerlo en los lugares de trabajo, en las escuelas, en los hospitales, en las cárceles, en las plazas... Es realmente un ejercicio de fantasía creativa, que utiliza los materiales más dispares para crear pequeñas obras maestras llenas de belleza. Se aprende desde niños: cuando papá y mamá, junto a los abuelos, transmiten esta alegre tradición, que contiene en sí una rica espiritualidad popular. Espero que esta práctica nunca se debilite; es más, confío en que, allí donde hubiera caído en desuso, sea descubierta de nuevo y revitalizada.

2. El origen del pesebre encuentra confirmación ante todo en algunos detalles evangélicos del nacimiento de Jesús en Belén. El evangelista Lucas dice sencillamente que María «dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada» (2,7). Jesús fue colocado en un pesebre; palabra que procede del latín: *praeseptum*.

El Hijo de Dios, viniendo a este mundo, encuentra sitio donde los animales van a comer. El heno se convierte en el primer lecho para Aquel que se revelará como «el pan bajado del cielo» (*Jn* 6,41). Un simbolismo que ya san Agustín, junto con otros Padres, había captado cuando escribía: «Puesto en el pesebre, se convirtió en alimento para nosotros» (*Serm.* 189,4). En realidad, el belén contiene diversos misterios de la vida de Jesús y nos los hace sentir cercanos a nuestra vida cotidiana.

Pero volvamos de nuevo al origen del belén tal como nosotros lo entendemos. Nos trasladamos con la mente a Greccio, en el valle Reatino; allí san Francisco se detuvo viniendo probablemente de Roma, donde el 29 de noviembre de 1223 había recibido del Papa Honorio III la confirmación de su Regla. Después de su viaje a Tierra Santa, aquellas grutas le recordaban de manera especial el paisaje de Belén. Y es posible que el Poverello quedase impresionado en Roma por los mosaicos de la Basílica de Santa María la Mayor que representan el nacimiento de Jesús, justo al lado del lugar donde se conservaban, según una antigua tradición, las tablas del pesebre.

Las Fuentes Franciscanas narran en detalle lo que sucedió en Greccio. Quince días antes de la Navidad, Francisco llamó a un hombre del lugar, de nombre Juan, y le pidió que lo ayudara a cumplir un deseo: «Deseo celebrar la memoria del Niño que nació en Belén y quiero contemplar de alguna manera con mis ojos lo que sufrió en su invalidez de niño, cómo fue reclinado en el pesebre y cómo fue colocado sobre heno entre el buey y el asno»¹. Tan pronto como lo escuchó, ese hombre bueno y fiel fue rápidamente y preparó en el lugar señalado

¹ Tomás de Celano, *Vida Primera*, 84: Fuentes franciscanas (FF), n. 468.

lo que el santo le había indicado. El 25 de diciembre, llegaron a Greccio muchos frailes de distintos lugares, como también hombres y mujeres de las granjas de la comarca, trayendo flores y antorchas para iluminar aquella noche santa. Cuando llegó Francisco, encontró el pesebre con el heno, el buey y el asno. Las personas que llegaron mostraron frente a la escena de la Navidad una alegría indescriptible, como nunca antes habían experimentado. Después el sacerdote, ante el Nacimiento, celebró solemnemente la Eucaristía, mostrando el vínculo entre la encarnación del Hijo de Dios y la Eucaristía. En aquella ocasión, en Greccio, no había figuras: el belén fue realizado y vivido por todos los presentes².

Así nace nuestra tradición: todos alrededor de la gruta y llenos de alegría, sin distancia alguna entre el acontecimiento que se cumple y cuantos participan en el misterio.

El primer biógrafo de san Francisco, Tomás de Celano, recuerda que esa noche, se añadió a la escena simple y conmovedora el don de una visión maravillosa: uno de los presentes vio acostado en el pesebre al mismo Niño Jesús. De aquel belén de la Navidad de 1223, «todos regresaron a sus casas colmados de alegría»³.

3. San Francisco realizó una gran obra de evangelización con la simplicidad de aquel signo. Su enseñanza ha penetrado en los corazones de los cristianos y permanece hasta nuestros días como un modo genuino de representar con sencillez la belleza de nuestra fe. Por otro lado, el mismo lugar donde se realizó el primer belén expresa y evoca estos sentimientos. Greccio se ha convertido en un refugio para el alma que se esconde en la roca para dejarse envolver en el silencio.

² Cf. *ibid.*, 85: FF, n. 469.

³ *Ibid.*, 86: FF, n. 470.

¿Por qué el belén suscita tanto asombro y nos conmueve? En primer lugar, porque manifiesta la ternura de Dios. Él, el Creador del universo, se abaja a nuestra pequeñez. El don de la vida, siempre misterioso para nosotros, nos cautiva aún más viendo que Aquel que nació de María es la fuente y protección de cada vida. En Jesús, el Padre nos ha dado un hermano que viene a buscarnos cuando estamos desorientados y perdemos el rumbo; un amigo fiel que siempre está cerca de nosotros; nos ha dado a su Hijo que nos perdona y nos levanta del pecado.

La preparación del pesebre en nuestras casas nos ayuda a revivir la historia que ocurrió en Belén. Naturalmente, los evangelios son siempre la fuente que permite conocer y meditar aquel acontecimiento; sin embargo, su representación en el belén nos ayuda a imaginar las escenas, estimula los afectos, invita a sentirnos implicados en la historia de la salvación, contemporáneos del acontecimiento que se hace vivo y actual en los más diversos contextos históricos y culturales.

De modo particular, el pesebre es desde su origen franciscano una invitación a “sentir”, a “tocar” la pobreza que el Hijo de Dios eligió para sí mismo en su encarnación. Y así, es implícitamente una llamada a seguirlo en el camino de la humildad, de la pobreza, del despojo, que desde la gruta de Belén conduce hasta la Cruz. Es una llamada a encontrarlo y servirlo con misericordia en los hermanos y hermanas más necesitados (cf. Mt 25,31-46).

4. Me gustaría ahora repasar los diversos signos del belén para comprender el significado que llevan consigo. En primer lugar, representamos el contexto del cielo estrellado en la oscuridad y el silencio de la noche. Lo hacemos así, no sólo por fidelidad a los relatos evangélicos, sino también por el significado que tiene. Pensemos en cuántas veces la noche envuelve nuestras vidas. Pues bien, incluso en esos instantes, Dios no nos deja solos, sino que se hace presente para respon-

der a las preguntas decisivas sobre el sentido de nuestra existencia: ¿Quién soy yo? ¿De dónde vengo? ¿Por qué nací en este momento? ¿Por qué amo? ¿Por qué sufro? ¿Por qué moriré? Para responder a estas preguntas, Dios se hizo hombre. Su cercanía trae luz donde hay oscuridad e ilumina a cuantos atraviesan las tinieblas del sufrimiento (cf. *Lc* 1,79).

Merecen también alguna mención los paisajes que forman parte del belén y que a menudo representan las ruinas de casas y palacios antiguos, que en algunos casos sustituyen a la gruta de Belén y se convierten en la estancia de la Sagrada Familia. Estas ruinas parecen estar inspiradas en la Leyenda Áurea del dominico Jacopo da Varazze (siglo XIII), donde se narra una creencia pagana según la cual el templo de la Paz en Roma se derrumbaría cuando una Virgen diera a luz. Esas ruinas son sobre todo el signo visible de la humanidad caída, de todo lo que está en ruinas, que está corrompido y deprimido. Este escenario dice que Jesús es la novedad en medio de un mundo viejo, y que ha venido a sanar y reconstruir, a devolverle a nuestra vida y al mundo su esplendor original.

5. ¡Cuánta emoción debería acompañarnos mientras colocamos en el belén las montañas, los riachuelos, las ovejas y los pastores! De esta manera recordamos, como lo habían anunciado los profetas, que toda la creación participa en la fiesta de la venida del Mesías. Los ángeles y la estrella son la señal de que también nosotros estamos llamados a ponernos en camino para llegar a la gruta y adorar al Señor.

«Vayamos, pues, a Belén, y veamos lo que ha sucedido y que el Señor nos ha comunicado» (*Lc* 2,15), así dicen los pastores después del anuncio hecho por los ángeles. Es una enseñanza muy hermosa que se muestra en la sencillez de la descripción. A diferencia de tanta gente que pretende hacer otras mil cosas, los pastores se convierten en los primeros testigos de lo esencial, es decir, de la salvación que se les ofrece. Son los más humildes y los más pobres quienes saben

acoger el acontecimiento de la encarnación. A Dios que viene a nuestro encuentro en el Niño Jesús, los pastores responden poniéndose en camino hacia Él, para un encuentro de amor y de agradable asombro. Este encuentro entre Dios y sus hijos, gracias a Jesús, es el que da vida precisamente a nuestra religión y constituye su singular belleza, y resplandece de una manera particular en el pesebre.

6. Tenemos la costumbre de poner en nuestros belenes muchas figuras simbólicas, sobre todo, las de mendigos y de gente que no conocen otra abundancia que la del corazón. Ellos también están cerca del Niño Jesús por derecho propio, sin que nadie pueda echarlos o alejarlos de una cuna tan improvisada que los pobres a su alrededor no desentonan en absoluto. De hecho, los pobres son los privilegiados de este misterio y, a menudo, aquellos que son más capaces de reconocer la presencia de Dios en medio de nosotros.

Los pobres y los sencillos en el Nacimiento recuerdan que Dios se hace hombre para aquellos que más sienten la necesidad de su amor y piden su cercanía. Jesús, «manso y humilde de corazón» (Mt 11,29), nació pobre, llevó una vida sencilla para enseñarnos a comprender lo esencial y a vivir de ello. Desde el belén emerge claramente el mensaje de que no podemos dejarnos engañar por la riqueza y por tantas propuestas efímeras de felicidad. El palacio de Herodes está al fondo, cerrado, sordo al anuncio de alegría. Al nacer en el pesebre, Dios mismo inicia la única revolución verdadera que da esperanza y dignidad a los desheredados, a los marginados: la revolución del amor, la revolución de la ternura. Desde el belén, Jesús proclama, con manso poder, la llamada a compartir con los últimos el camino hacia un mundo más humano y fraterno, donde nadie sea excluido ni marginado.

Con frecuencia a los niños –¡pero también a los adultos!– les encanta añadir otras figuras al belén que parecen no tener relación alguna con los relatos evangélicos. Y, sin embargo, esta imaginación pretende expresar que en este

nuevo mundo inaugurado por Jesús hay espacio para todo lo que es humano y para toda criatura. Del pastor al herrero, del panadero a los músicos, de las mujeres que llevan jarras de agua a los niños que juegan..., todo esto representa la santidad cotidiana, la alegría de hacer de manera extraordinaria las cosas de todos los días, cuando Jesús comparte con nosotros su vida divina.

7. Poco a poco, el belén nos lleva a la gruta, donde encontramos las figuras de María y de José. María es una madre que contempla a su hijo y lo muestra a cuantos vienen a visitarlo. Su imagen hace pensar en el gran misterio que ha envuelto a esta joven cuando Dios ha llamado a la puerta de su corazón inmaculado. Ante el anuncio del ángel, que le pedía que fuera la madre de Dios, María respondió con obediencia plena y total. Sus palabras: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (*Lc 1,38*), son para todos nosotros el testimonio del abandono en la fe a la voluntad de Dios. Con aquel “sí”, María se convertía en la madre del Hijo de Dios sin perder su virginidad, antes bien consagrándola gracias a Él. Vemos en ella a la Madre de Dios que no tiene a su Hijo sólo para sí misma, sino que pide a todos que obedezcan a su palabra y la pongan en práctica (cf. *Jn 2,5*).

Junto a María, en una actitud de protección del Niño y de su madre, está san José. Por lo general, se representa con el bastón en la mano y, a veces, también sosteniendo una lámpara. San José juega un papel muy importante en la vida de Jesús y de María. Él es el custodio que nunca se cansa de proteger a su familia. Cuando Dios le advirtió de la amenaza de Herodes, no dudó en ponerse en camino y emigrar a Egipto (cf. *Mt 2,13-15*). Y una vez pasado el peligro, trajo a la familia de vuelta a Nazaret, donde fue el primer educador de Jesús niño y adolescente. José llevaba en su corazón el gran misterio que envolvía a Jesús y a María su esposa, y como hombre justo confió siempre en la voluntad de Dios y la puso en práctica.

8. El corazón del pesebre comienza a palpar cuando, en Navidad, colocamos la imagen del Niño Jesús. Dios se presenta así, en un niño, para ser recibido en nuestros brazos. En la debilidad y en la fragilidad esconde su poder que todo lo crea y transforma. Parece imposible, pero es así: en Jesús, Dios ha sido un niño y en esta condición ha querido revelar la grandeza de su amor, que se manifiesta en la sonrisa y en el tender sus manos hacia todos.

El nacimiento de un niño suscita alegría y asombro, porque nos pone ante el gran misterio de la vida. Viendo brillar los ojos de los jóvenes esposos ante su hijo recién nacido, entendemos los sentimientos de María y José que, mirando al niño Jesús, percibían la presencia de Dios en sus vidas.

«La Vida se hizo visible» (1Jn 1,2); así el apóstol Juan resume el misterio de la encarnación. El belén nos hace ver, nos hace tocar este acontecimiento único y extraordinario que ha cambiado el curso de la historia, y a partir del cual también se ordena la numeración de los años, antes y después del nacimiento de Cristo.

El modo de actuar de Dios casi aturde, porque parece imposible que Él renuncie a su gloria para hacerse hombre como nosotros. Qué sorpresa ver a Dios que asume nuestros propios comportamientos: duerme, toma la leche de su madre, llora y juega como todos los niños. Como siempre, Dios desconcierta, es impredecible, continuamente va más allá de nuestros esquemas. Así, pues, el pesebre, mientras nos muestra a Dios tal y como ha venido al mundo, nos invita a pensar en nuestra vida injertada en la de Dios; nos invita a ser discípulos suyos si queremos alcanzar el sentido último de la vida.

9. Cuando se acerca la fiesta de la Epifanía, se colocan en el Nacimiento las tres figuras de los Reyes Magos. Observando la estrella, aquellos sabios y ricos señores de Oriente se habían puesto en camino hacia Belén para conocer a Jesús

y ofrecerle dones: oro, incienso y mirra. También estos regalos tienen un significado alegórico: el oro honra la realeza de Jesús; el incienso su divinidad; la mirra su santa humanidad que conocerá la muerte y la sepultura.

Contemplando esta escena en el belén, estamos llamados a reflexionar sobre la responsabilidad que cada cristiano tiene de ser evangelizador. Cada uno de nosotros se hace portador de la Buena Noticia con los que encuentra, testimoniando con acciones concretas de misericordia la alegría de haber encontrado a Jesús y su amor.

Los Magos enseñan que se puede comenzar desde muy lejos para llegar a Cristo. Son hombres ricos, sabios extranjeros, sedientos de lo infinito, que parten para un largo y peligroso viaje que los lleva hasta Belén (cf. *MT* 2,1-12). Una gran alegría los invade ante el Niño Rey. No se dejan escandalizar por la pobreza del ambiente; no dudan en ponerse de rodillas y adorarlo. Ante Él comprenden que Dios, igual que regula con soberana sabiduría el curso de las estrellas, guía el curso de la historia, abajando a los poderosos y exaltando a los humildes. Y ciertamente, llegados a su país, habrán contado este encuentro sorprendente con el Mesías, inaugurando el viaje del Evangelio entre las gentes.

10. Ante el belén, la mente va espontáneamente a cuando uno era niño y se esperaba con impaciencia el tiempo para empezar a construirlo. Estos recuerdos nos llevan a tomar nuevamente conciencia del gran don que se nos ha dado al transmitirnos la fe; y al mismo tiempo nos hacen sentir el deber y la alegría de transmitir a los hijos y a los nietos la misma experiencia. No es importante cómo se prepara el pesebre, puede ser siempre igual o modificarse cada año; lo que cuenta es que este hable a nuestra vida. En cualquier lugar y de cualquier manera, el belén habla del amor de Dios, el Dios que se ha hecho niño para decirnos lo cerca que está de todo ser humano, cualquiera que sea su condición.

Queridos hermanos y hermanas: El belén forma parte del dulce y exigente proceso de transmisión de la fe. Comenzando desde la infancia y luego en cada etapa de la vida, nos educa a contemplar a Jesús, a sentir el amor de Dios por nosotros, a sentir y creer que Dios está con nosotros y que nosotros estamos con Él, todos hijos y hermanos gracias a aquel Niño Hijo de Dios y de la Virgen María. Y a sentir que en esto está la felicidad. Que en la escuela de san Francisco abramos el corazón a esta gracia sencilla, dejemos que del asombro nazca una oración humilde: nuestro “*gracias*” a Dios, que ha querido compartir todo con nosotros para no dejarnos nunca solos.

Dado en Greccio, en el Santuario del Pesebre, 1 de diciembre de 2019.

SANTO PADRE. MENSAJES

JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2019

Vaticano, 16 de octubre de 2019

A Su Excelencia el señor Qu Dongyu, director general de la FAO:

La Jornada Mundial de la Alimentación se hace eco cada año del grito de tantos hermanos nuestros que siguen sufriendo las tragedias del hambre y la malnutrición. De hecho, a pesar de los esfuerzos realizados en las últimas décadas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sigue siendo un programa por realizar en muchas partes del mundo. Para responder a este grito de la humanidad, el tema propuesto este año por la FAO, “*Nuestras acciones son nuestro futuro. Una alimentación sana para un mundo–HambreCero*”, pone de relieve la distorsión del binomio alimento/nutrición.

Vemos cómo la comida deja de ser medio de subsistencia para convertirse en cauce de destrucción personal. Así, frente a los 820 millones de personas hambrientas, tenemos al otro lado de la balanza casi 700 millones de personas con sobrepeso, víctimas de hábitos alimenticios inadecuados. Estos ya no son simplemente emblemas de la dieta de los “*pueblos de opulencia*” (cf. Pablo VI, Enc. *Populorum Progressio*, 3), sino que comienzan a habitar incluso en países de renta baja, donde se sigue comiendo poco y mal, copiando modelos alimenticios de las áreas desarrolladas. Por causa de la malnutrición, las patologías vinculadas a la opulencia pueden derivar tanto en un desequilibrio por “*exceso*”, cuyos resultados son a menudo la diabetes, enfermedades cardiovasculares y otras formas de enfermedades degenerativas, como en un desequilibrio por “*defecto*”, documentado por el creciente número de muertes por anorexia y bulimia.

Es necesaria, por tanto, una conversión de nuestro modo de actuar, y la nutrición es un punto de partida importante. Vivimos gracias a los frutos de la creación (cf. *Sal* 65,10-14; 104,27-28) y estos no pueden reducirse a un simple objeto de uso y dominación. Por esta razón, los trastornos alimentarios sólo se pueden combatir cultivando estilos de vida inspirados en una visión agradecida de lo que se nos da, buscando la templanza, la moderación, la abstinencia, el dominio de sí y la solidaridad: virtudes que han acompañado la historia del hombre. Se trata de volver a la simplicidad y a la sobriedad, y vivir cada momento de la existencia con un espíritu atento a las necesidades del otro. Así, podremos cimentar nuestros vínculos en una fraternidad que busque el bien común y evite el individualismo y el egocentrismo, que sólo generan hambre y desigualdad social. Un estilo de vida que nos permitirá cultivar una relación saludable con nosotros mismos, con nuestros hermanos y con el entorno en el que vivimos.

Para asimilar esta forma de vida la familia tiene un lugar principal, y por eso la FAO ha dedicado una atención especial a la tutela de la familia rural y a la promoción de la agricultura familiar. En el ámbito familiar, y gracias a la sensibilidad femenina y materna, se aprende a disfrutar el fruto de la tierra sin abusar de él y se descubren las mejores herramientas para difundir estilos de vida respetuosos del bien personal y colectivo.

Por otro lado, la interdependencia actual de las naciones puede ayudar a dejar de lado los intereses particulares y favorecer la confianza y la relación de amistad entre los pueblos (cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 482). Espero que el tema de este año ayude a no olvidar que hay quienes todavía se alimentan de una manera poco saludable. Resulta cruel, injusto y paradójico que, hoy en día, haya alimentos para todos y, sin embargo, no todos tengan acceso a ellos, o que existan regiones del mundo en las que la comida se desperdicia, se desecha, se consume en exceso o se dedican alimentos a otros fines que no son alimenticios. Para salir de esa espiral, es necesario impulsar «instituciones económicas y cauces sociales que permitan a los más pobres acceder de manera regular a los recursos básicos» (Enc. *Laudato si'*, 109).

La lucha contra el hambre y la desnutrición no cesará mientras prevalezca exclusivamente la lógica del mercado y se busque sólo la ganancia a toda costa, relegando los alimentos a un mero producto de comercio, sujeto a la especulación financiera y distorsionando su valor cultural, social y marcadamente simbólico. La primera preocupación ha de ser siempre la persona humana, especialmente quienes carecen de alimentos diarios y que a duras penas pueden ocuparse de las relaciones familiares y sociales (cf. Enc. *Laudato si'*, 112-113). Cuando se ponga a la persona humana en el lugar que le corresponde entonces las operaciones de ayuda humanitaria y los programas destinados al desarrollo tendrán una mayor incidencia y darán los resultados esperados. No podemos olvidar que lo que acumulamos y desperdiciamos es el pan de los pobres.

Señor Director General: Estas son algunas reflexiones que deseo compartir con ustedes con motivo de esta Jornada, mientras pido a Dios que bendiga a cada uno de ustedes y que colme de frutos su trabajo, de modo que crezca constantemente la paz al servicio del progreso auténtico e integral de toda la familia humana.

Francisco

SANTO PADRE. MENSAJES

53 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

*"La paz como camino de esperanza:
Diálogo, reconciliación y conversión ecológica"*

Vaticano, 8 de diciembre de 2019

1. La paz, camino de esperanza ante los obstáculos y las pruebas

La paz, como objeto de nuestra esperanza, es un bien precioso, al que aspira toda la humanidad. Esperar en la paz es una actitud humana que contiene una tensión existencial, y de este modo cualquier situación difícil «se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino»¹. En este sentido, la esperanza es la virtud que nos pone en camino, nos da alas para avanzar, incluso cuando los obstáculos parecen insuperables.

Nuestra comunidad humana lleva, en la memoria y en la carne, los signos de las guerras y de los conflictos que se han producido, con una capacidad destructiva creciente, y que no dejan de afectar especialmente a los más pobres y a los más débiles. Naciones enteras se afanan también por liberarse de las cadenas de la explotación y de la corrupción, que alimentan el odio y la violencia. Todavía hoy, a tantos hombres y mujeres, niños y ancianos se les niega la dignidad, la integridad física, la libertad, incluida la libertad religiosa, la solidaridad comu-

¹Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi* (30 noviembre 2007), 1.

nitaria, la esperanza en el futuro. Muchas víctimas inocentes cargan sobre sí el tormento de la humillación y la exclusión, del duelo y la injusticia, por no decir los traumas resultantes del ensañamiento sistemático contra su pueblo y sus seres queridos.

Las terribles pruebas de los conflictos civiles e internacionales, a menudo agravados por la violencia sin piedad, marcan durante mucho tiempo el cuerpo y el alma de la humanidad. En realidad, toda guerra se revela como un fratricidio que destruye el mismo proyecto de fraternidad, inscrito en la vocación de la familia humana.

Sabemos que la guerra a menudo comienza por la intolerancia a la diversidad del otro, lo que fomenta el deseo de posesión y la voluntad de dominio. Nace en el corazón del hombre por el egoísmo y la soberbia, por el odio que instiga a destruir, a encerrar al otro en una imagen negativa, a excluirlo y eliminarlo. La guerra se nutre de la perversión de las relaciones, de las ambiciones hegemónicas, de los abusos de poder, del miedo al otro y la diferencia vista como un obstáculo; y al mismo tiempo alimenta todo esto.

Es paradójico, como señalé durante el reciente viaje a Japón, que «nuestro mundo vive la perversa dicotomía de querer defender y garantizar la estabilidad y la paz en base a una falsa seguridad sustentada por una mentalidad de miedo y desconfianza, que termina por envenenar las relaciones entre pueblos e impedir todo posible diálogo. La paz y la estabilidad internacional son incompatibles con todo intento de fundarse sobre el miedo a la mutua destrucción o sobre una amenaza de aniquilación total: sólo es posible desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana de hoy y de mañana»².

² Discurso sobre las armas nucleares, Nagasaki, Parque del epicentro de la bomba atómica, 24 noviembre 2019.

Cualquier situación de amenaza alimenta la desconfianza y el repliegue en la propia condición. La desconfianza y el miedo aumentan la fragilidad de las relaciones y el riesgo de violencia, en un círculo vicioso que nunca puede conducir a una relación de paz. En este sentido, incluso la disuasión nuclear no puede crear más que una seguridad ilusoria.

Por lo tanto, no podemos pretender que se mantenga la estabilidad en el mundo a través del miedo a la aniquilación, en un equilibrio altamente inestable, suspendido al borde del abismo nuclear y encerrado dentro de los muros de la indiferencia, en el que se toman decisiones socioeconómicas, que abren el camino a los dramas del descarte del hombre y de la creación, en lugar de protegerse los unos a los otros³. Entonces, ¿cómo construir un camino de paz y reconocimiento mutuo? ¿Cómo romper la lógica morbosa de la amenaza y el miedo? ¿Cómo acabar con la dinámica de desconfianza que prevalece actualmente?

Debemos buscar una verdadera fraternidad, que esté basada sobre nuestro origen común en Dios y ejercida en el diálogo y la confianza recíproca. El deseo de paz está profundamente inscrito en el corazón del hombre y no debemos resignarnos a nada menos que esto.

*2. La paz, camino de escucha basado en la memoria,
en la solidaridad y en la fraternidad*

Los Hibakusha, los sobrevivientes de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, se encuentran entre quienes mantienen hoy viva la llama

³ Cf. Homilía en Lampedusa, 8 julio 2013.

de la conciencia colectiva, testificando a las generaciones venideras el horror de lo que sucedió en agosto de 1945 y el sufrimiento indescriptible que continúa hasta nuestros días. Su testimonio despierta y preserva de esta manera el recuerdo de las víctimas, para que la conciencia humana se fortalezca cada vez más contra todo deseo de dominación y destrucción: «No podemos permitir que las actuales y nuevas generaciones pierdan la memoria de lo acontecido, esa memoria que es garante y estímulo para construir un futuro más justo y más fraterno»⁴.

Como ellos, muchos ofrecen en todo el mundo a las generaciones futuras el servicio esencial de la memoria, que debe mantenerse no sólo para evitar cometer nuevamente los mismos errores o para que no se vuelvan a proponer los esquemas ilusorios del pasado, sino también para que esta, fruto de la experiencia, constituya la raíz y sugiera el camino para las decisiones de paz presentes y futuras.

La memoria es, aún más, el horizonte de la esperanza: muchas veces, en la oscuridad de guerras y conflictos, el recuerdo de un pequeño gesto de solidaridad recibido puede inspirar también opciones valientes e incluso heroicas, puede poner en marcha nuevas energías y reavivar una nueva esperanza tanto en los individuos como en las comunidades.

Abrir y trazar un camino de paz es un desafío muy complejo, en cuanto los intereses que están en juego en las relaciones entre personas, comunidades y naciones son múltiples y contradictorios. En primer lugar, es necesario apelar

⁴ Encuentro por la paz, Hiroshima, Memorial de la Paz, 24 noviembre 2019.

a la conciencia moral y a la voluntad personal y política. La paz, en efecto, brota de las profundidades del corazón humano y la voluntad política siempre necesita revitalización, para abrir nuevos procesos que reconcilien y unan a las personas y las comunidades.

El mundo no necesita palabras vacías, sino testigos convencidos, artesanos de la paz abiertos al diálogo sin exclusión ni manipulación. De hecho, no se puede realmente alcanzar la paz a menos que haya un diálogo convencido de hombres y mujeres que busquen la verdad más allá de las ideologías y de las opiniones diferentes. La paz «debe edificarse continuamente»⁵, un camino que hacemos juntos buscando siempre el bien común y comprometiéndonos a cumplir nuestra palabra y respetar las leyes. El conocimiento y la estima por los demás también pueden crecer en la escucha mutua, hasta el punto de reconocer en el enemigo el rostro de un hermano.

Por tanto, el proceso de paz es un compromiso constante en el tiempo. Es un trabajo paciente que busca la verdad y la justicia, que honra la memoria de las víctimas y que se abre, paso a paso, a una esperanza común, más fuerte que la venganza. En un Estado de derecho, la democracia puede ser un paradigma significativo de este proceso, si se basa en la justicia y en el compromiso de salvaguardar los derechos de cada uno, especialmente si es débil o marginado, en la búsqueda continua de la verdad⁶. Es una construcción social y una tarea en progreso, en la que cada uno contribuye responsablemente a todos los niveles de la comunidad local, nacional y mundial.

⁵ Conc. Ecum. Vat. II, Const. *past.* *Gaudium et spes*, 78.

⁶ Cf. Benedicto XVI, Discurso a los dirigentes de las asociaciones cristianas de trabajadores italianos, 27 enero 2006.

Como resaltaba san Pablo VI: «La doble aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover un tipo de sociedad democrática. [...] Esto indica la importancia de la educación para la vida en sociedad, donde, además de la información sobre los derechos de cada uno, sea recordado su necesario correlativo: el reconocimiento de los deberes de cada uno de cara a los demás; el sentido y la práctica del deber están mutuamente condicionados por el dominio de sí, la aceptación de las responsabilidades y de los límites puestos al ejercicio de la libertad de la persona individual o del grupo»⁷.

Por el contrario, la brecha entre los miembros de una sociedad, el aumento de las desigualdades sociales y la negativa a utilizar las herramientas para el desarrollo humano integral ponen en peligro la búsqueda del bien común. En cambio, el trabajo paciente basado en el poder de la palabra y la verdad puede despertar en las personas la capacidad de compasión y solidaridad creativa.

En nuestra experiencia cristiana, recordamos constantemente a Cristo, quien dio su vida por nuestra reconciliación (cf. *Rm* 5,6-11). La Iglesia participa plenamente en la búsqueda de un orden justo, y continúa sirviendo al bien común y alimentando la esperanza de paz a través de la transmisión de los valores cristianos, la enseñanza moral y las obras sociales y educativas.

3. La paz, camino de reconciliación en la comunión fraterna

La Biblia, de una manera particular a través de la palabra de los profetas, llama a las conciencias y a los pueblos a la alianza de Dios con la humanidad. Se trata de abandonar el deseo de dominar a los demás y aprender a verse como

⁷ Carta. ap. *Octogesima adveniens* (14 mayo 1971), 24.

personas, como hijos de Dios, como hermanos. Nunca se debe encasillar al otro por lo que pudo decir o hacer, sino que debe ser considerado por la promesa que lleva dentro de él. Sólo eligiendo el camino del respeto será posible romper la espiral de venganza y emprender el camino de la esperanza.

Nos guía el pasaje del Evangelio que muestra el siguiente diálogo entre Pedro y Jesús: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?». Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete» (Mt 18,21-22). Este camino de reconciliación nos llama a encontrar en lo más profundo de nuestros corazones la fuerza del perdón y la capacidad de reconocernos como hermanos y hermanas. Aprender a vivir en el perdón aumenta nuestra capacidad de convertirnos en mujeres y hombres de paz.

Lo que afirmamos de la paz en el ámbito social vale también en lo político y económico, puesto que la cuestión de la paz impregna todas las dimensiones de la vida comunitaria: nunca habrá una paz verdadera a menos que seamos capaces de construir un sistema económico más justo. Como escribió hace diez años Benedicto XVI en la Carta encíclica *Caritas in veritate*: «La victoria sobre el subdesarrollo requiere actuar no sólo en la mejora de las transacciones basadas en la compraventa, o en las transferencias de las estructuras asistenciales de carácter público, sino sobre todo en la apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizada por ciertos márgenes de gratuidad y comunión» (n. 39).

4. La paz, camino de conversión ecológica

«Si una mala comprensión de nuestros propios principios a veces nos ha llevado a justificar el maltrato a la naturaleza o el dominio despótico del ser humano sobre lo creado o las guerras, la injusticia y la violencia, los creyentes podemos reconocer que de esa manera hemos sido infieles al tesoro de sabiduría

que debíamos custodiar»⁸.

Ante las consecuencias de nuestra hostilidad hacia los demás, la falta de respeto por la casa común y la explotación abusiva de los recursos naturales –vistos como herramientas útiles únicamente para el beneficio inmediato, sin respeto por las comunidades locales, por el bien común y por la naturaleza– necesitamos una conversión ecológica.

El reciente Sínodo sobre la Amazonia nos lleva a renovar la llamada a una relación pacífica entre las comunidades y la tierra, entre el presente y la memoria, entre las experiencias y las esperanzas.

Este camino de reconciliación es también escucha y contemplación del mundo que Dios nos dio para convertirlo en nuestra casa común. De hecho, los recursos naturales, las numerosas formas de vida y la tierra misma se nos confían para ser “*cultivadas y preservadas*” (cf. *Gn 2,15*) también para las generaciones futuras, con la participación responsable y activa de cada uno. Además, necesitamos un cambio en las convicciones y en la mirada, que nos abra más al encuentro con el otro y a la acogida del don de la creación, que refleja la belleza y la sabiduría de su Hacedor.

De aquí surgen, en particular, motivaciones profundas y una nueva forma de vivir en la casa común, de encontrarse unos con otros desde la propia diversidad, de celebrar y respetar la vida recibida y compartida, de preocuparse por las condiciones y modelos de sociedad que favorecen el florecimiento y la permanencia de la vida en el futuro, de incrementar el bien común de toda la familia humana.

⁸ Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 200.

Por lo tanto, la conversión ecológica a la que apelamos nos lleva a tener una nueva mirada sobre la vida, considerando la generosidad del Creador que nos dio la tierra y que nos recuerda la alegre sobriedad de compartir. Esta conversión debe entenderse de manera integral, como una transformación de las relaciones que tenemos con nuestros hermanos y hermanas, con los otros seres vivos, con la creación en su variedad tan rica, con el Creador que es el origen de toda vida. Para el cristiano, esta pide «dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea»⁹.

5. *Se alcanza tanto cuanto se espera*

El camino de la reconciliación requiere paciencia y confianza. La paz no se logra si no se la espera.

En primer lugar, se trata de creer en la posibilidad de la paz, de creer que el otro tiene nuestra misma necesidad de paz. En esto, podemos inspirarnos en el amor de Dios por cada uno de nosotros, un amor liberador, ilimitado, gratuito e incansable.

El miedo es a menudo una fuente de conflicto. Por lo tanto, es importante ir más allá de nuestros temores humanos, reconociéndonos hijos necesitados, ante Aquel que nos ama y nos espera, como el Padre del hijo pródigo (cf. *Lc* 15,11-24). La cultura del encuentro entre hermanos y hermanas rompe con la cultura de la amenaza. Hace que cada encuentro sea una posibilidad y un don del generoso amor de Dios. Nos guía a ir más allá de los límites de nuestros estre-

⁹ *Ibid.*, 217.

¹⁰ Cf. S. Juan de la Cruz, *Noche Oscura*, II, 21, 8.

chos horizontes, a aspirar siempre a vivir la fraternidad universal, como hijos del único Padre celestial.

Para los discípulos de Cristo, este camino está sostenido también por el sacramento de la Reconciliación, que el Señor nos dejó para la remisión de los pecados de los bautizados. Este sacramento de la Iglesia, que renueva a las personas y a las comunidades, nos llama a mantener la mirada en Jesús, que ha reconciliado «todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz» (Col 1,20); y nos pide que depongamos cualquier violencia en nuestros pensamientos, palabras y acciones, tanto hacia nuestro prójimo como hacia la creación.

La gracia de Dios Padre se da como amor sin condiciones. Habiendo recibido su perdón, en Cristo, podemos ponernos en camino para ofrecerlo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Día tras día, el Espíritu Santo nos sugiere actitudes y palabras para que nos convirtamos en artesanos de la justicia y la paz.

Que el Dios de la paz nos bendiga y venga en nuestra ayuda.

Que María, Madre del Príncipe de la paz y Madre de todos los pueblos de la tierra, nos acompañe y nos sostenga en el camino de la reconciliación, paso a paso.

Y que cada persona que venga a este mundo pueda conocer una existencia de paz y desarrollar plenamente la promesa de amor y vida que lleva consigo.

Francisco

SANTO PADRE. MENSAJES

URBI ET ORBI. NAVIDAD 2018

Vaticano 25 de diciembre de 2019

«El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande» (Is 9,1)

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Navidad!

En el seno de la madre Iglesia, esta noche ha nacido nuevamente el Hijo de Dios hecho hombre. Su nombre es Jesús, que significa Dios salva. El Padre, Amor eterno e infinito, lo envió al mundo no para condenarlo, sino para salvarlo (cf. *Jn 3,17*). El Padre lo dio, con inmensa misericordia. Lo entregó para todos. Lo dio para siempre. Y Él nació, como pequeña llama encendida en la oscuridad y en el frío de la noche.

Aquel Niño, nacido de la Virgen María, es la Palabra de Dios hecha carne. La Palabra que orientó el corazón y los pasos de Abrahán hacia la tierra prometida, y sigue atrayendo a quienes confían en las promesas de Dios. La Palabra que guió a los hebreos en el camino de la esclavitud a la libertad, y continúa llamando a los esclavos de todos los tiempos, también hoy, a salir de sus prisiones. Es Palabra, más luminosa que el sol, encarnada en un pequeño hijo del hombre, Jesús, luz del mundo.

Por esto el profeta exclama: «El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande» (*Is 9,1*). Sí, hay tinieblas en los corazones humanos, pero más grande es la luz de Cristo. Hay tinieblas en las relaciones personales, familiares, sociales, pero más grande es la luz de Cristo. Hay tinieblas en los conflictos económicos, geopolíticos y ecológicos, pero más grande es la luz de Cristo.

Que Cristo sea luz para tantos niños que sufren la guerra y los conflictos en Oriente Medio y en diversos países del mundo. Que sea consuelo para el amado pueblo sirio, que todavía no ve el final de las hostilidades que han desgarrado el país en este decenio. Que remueve las conciencias de los hombres de buena voluntad. Que inspire hoy a los gobernantes y a la comunidad internacional para encontrar soluciones que garanticen la seguridad y la convivencia pacífica de los pueblos de la región y ponga fin a sus sufrimientos. Que sea apoyo para el pueblo libanés, y que de este modo, pueda salir de la crisis actual y descubra nuevamente su vocación de ser un mensaje de libertad y de armoniosa coexistencia para todos.

Que el Señor Jesús sea luz para la Tierra Santa donde Él nació, Salvador del mundo, y donde continúa la espera de tantos que, incluso en la fatiga, pero sin desesperarse, aguardan días de paz, de seguridad y de prosperidad. Que sea consolación para Irak, atravesado por tensiones sociales, y para Yemen, probado por una grave crisis humanitaria.

Que el pequeño Niño de Belén sea esperanza para todo el continente americano, donde diversas naciones están pasando un período de agitaciones sociales y políticas. Que reanime al querido pueblo venezolano, probado largamente por tensiones políticas y sociales, y no le haga faltar el auxilio que necesita. Que bendiga los esfuerzos de cuantos se están prodigando para favorecer la justicia y la reconciliación, y se desvelan para superar las diversas crisis y las numerosas formas de pobreza que ofenden la dignidad de cada persona.

Que el Redentor del mundo sea luz para la querida Ucrania, que aspira a soluciones concretas para alcanzar una paz duradera.

Que el Señor recién nacido sea luz para los pueblos de África, donde perduran situaciones sociales y políticas que a menudo obligan a las personas a emigrar, privándolas de una casa y de una familia. Que haya paz para la pobla-

ción que vive en las regiones orientales de la República Democrática del Congo, martirizada por conflictos persistentes. Que sea consuelo para cuantos son perseguidos a causa de su fe, especialmente los misioneros y los fieles secuestrados, y para cuantos caen víctimas de ataques por parte de grupos extremistas, sobre todo en Burkina Faso, Malí, Níger y Nigeria.

Que el Hijo de Dios, que bajó del cielo a la tierra, sea defensa y apoyo para cuantos, a causa de estas y otras injusticias, deben emigrar con la esperanza de una vida segura. La injusticia los obliga a atravesar desiertos y mares, transformados en cementerios. La injusticia los fuerza a sufrir abusos indecibles, esclavitudes de todo tipo y torturas en campos de detención inhumanos. La injusticia les niega lugares donde podrían tener la esperanza de una vida digna y les hace encontrar muros de indiferencia.

Que el Emmanuel sea luz para toda la humanidad herida. Que ablande nuestro corazón, a menudo endurecido y egoísta, y nos haga instrumentos de su amor. Que, a través de nuestros pobres rostros, regale su sonrisa a los niños de todo el mundo, especialmente a los abandonados y a los que han sufrido a causa de la violencia. Que, a través de nuestros brazos débiles, vista a los pobres que no tienen con qué cubrirse, dé el pan a los hambrientos, cure a los enfermos. Que, por nuestra frágil compañía, esté cerca de las personas ancianas y solas, de los migrantes y de los marginados. Que, en este día de fiesta, conceda su ternura a todos, e ilumine las tinieblas de este mundo.

Queridos hermanos y hermanas:

Renuevo mi felicitación de Navidad a todos vosotros, presentes en esta plaza, provenientes de varias partes del mundo; también a todos los que, desde diferentes países, nos siguen a través de la radio, la televisión y otros medios de comunicación. Os agradezco vuestra presencia en este día de alegría.

Todos estamos llamados a dar esperanza al mundo, anunciando con palabras y sobre todo con el testimonio de nuestra vida que nació Jesús, nuestra paz.

Por favor, no os olvidéis de rezar por mí. ¡Os deseo un buen almuerzo de Navidad! Hasta pronto.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SANTA MISA DE NOCHEBUENA
NATIVIDAD DEL SEÑOR

Vaticano, 24 de diciembre de 2019

«El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande» (Is 9,1). Esta profecía de la primera lectura se realizó en el Evangelio. De hecho, mientras los pastores velaban de noche en sus campos, «la gloria del Señor los envolvió de claridad» (Lc 2,9). En la noche de la tierra apareció una luz del cielo. ¿Qué significa esta luz surgida en la oscuridad? Nos lo sugiere el apóstol Pablo, que nos dijo: «Se ha manifestado la gracia de Dios». La gracia de Dios, «que trae la salvación para todos los hombres» (Tt 2,11), ha envuelto al mundo esta noche.

Pero, ¿qué es esta gracia? Es el amor divino, el amor que transforma la vida, renueva la historia, libera del mal, infunde paz y alegría. En esta noche, el amor de Dios se ha mostrado a nosotros: es Jesús. En Jesús, el Altísimo se hizo pequeño para ser amado por nosotros. En Jesús, Dios se hizo Niño, para dejarse abrazar por nosotros. Pero, podemos todavía preguntarnos, ¿por qué san Pablo llama “*gracia*” a la venida de Dios al mundo? Para decirnos que es completamente gratuita. Mientras que aquí en la tierra todo parece responder a la lógica de dar para tener, Dios llega gratis. Su amor no es negociable: no hemos hecho nada para merecerlo y nunca podremos recompensarlo.

Se ha manifestado la gracia de Dios. En esta noche nos damos cuenta de que, aunque no estábamos a la altura, Él se hizo pequeñez para nosotros; mientras andábamos ocupados en nuestros asuntos, Él vino entre nosotros. La Navidad nos recuerda que Dios sigue amando a cada hombre, incluso al peor. A mí, a ti, a cada uno de nosotros, Él nos dice hoy: “*Te amo y siempre te amaré, eres precioso a mis ojos*”. Dios no te ama porque piensas correctamente y te

comportas bien; Él te ama y basta. Su amor es incondicional, no depende de ti. Puede que tengas ideas equivocadas, que hayas hecho de las tuyas; sin embargo, el Señor no deja de amarte. ¿Cuántas veces pensamos que Dios es bueno si nosotros somos buenos, y que nos castiga si somos malos? Pero no es así. Aún en nuestros pecados continúa amándonos. Su amor no cambia, no es quisquilloso; es fiel, es paciente. Este es el regalo que encontramos en Navidad: descubrimos con asombro que el Señor es toda la gratuidad posible, toda la ternura posible. Su gloria no nos deslumbra, su presencia no nos asusta. Nació pobre de todo, para conquistarnos con la riqueza de su amor.

Se ha manifestado la gracia de Dios. Gracia es sinónimo de belleza. En esta noche, redescubrimos en la belleza del amor de Dios, también nuestra belleza, porque somos los amados de Dios. En el bien y en el mal, en la salud y en la enfermedad, felices o tristes, a sus ojos nos vemos hermosos: no por lo que hacemos sino por lo que somos. Hay en nosotros una belleza indeleble, intangible; una belleza irreprimible que es el núcleo de nuestro ser. Dios nos lo recuerda hoy, tomando con amor nuestra humanidad y haciéndola suya, “*desposándose con ella*” para siempre.

De hecho, la «gran alegría» anunciada a los pastores esta noche es «para todo el pueblo». En aquellos pastores, que ciertamente no eran santos, también estamos nosotros, con nuestras flaquezas y debilidades. Así como los llamó a ellos, Dios también nos llama a nosotros, porque nos ama. Y, en las noches de la vida, a nosotros como a ellos nos dice: «No temáis» (Lc 2,10). ¡Ánimo, no hay que perder la confianza, no hay que perder la esperanza, no hay que pensar que amar es tiempo perdido! En esta noche, el amor venció al miedo, apareció una nueva esperanza, la luz amable de Dios venció la oscuridad de la arrogancia humana. ¡Humanidad, Dios te ama, se hizo hombre por ti, ya no estás sola!

Queridos hermanos y hermanas: ¿Qué hacer ante esta gracia? Una sola cosa: acoger el don. Antes de ir en busca de Dios, dejémonos buscar por Él,

porque Él nos busca primero. No partamos de nuestras capacidades, sino de su gracia, porque Él es Jesús, el Salvador. Pongamos nuestra mirada en el Niño y dejémonos envolver por su ternura. Ya no tendremos más excusas para no dejarnos amar por Él: Lo que sale mal en la vida, lo que no funciona en la Iglesia, lo que no va bien en el mundo ya no será una justificación. Pasará a un segundo plano, porque frente al amor excesivo de Jesús, que es todo mansedumbre y cercanía, no hay excusas. La pregunta que surge en Navidad es: “*¿Me dejo amar por Dios? ¿Me abandono a su amor que viene a salvarme?*”.

Un regalo así, tan grande, merece mucha gratitud. Acoger la gracia es saber agradecer. Pero nuestras vidas a menudo transcurren lejos de la gratitud. Hoy es el día adecuado para acercarse al sagrario, al belén, al pesebre, para agradecer. Acojamos el don que es Jesús, para luego transformarnos en don como Jesús. Convertirse en don es dar sentido a la vida y es la mejor manera de cambiar el mundo: cambiamos nosotros, cambia la Iglesia, cambia la historia cuando comenzamos a no querer cambiar a los otros, sino a nosotros mismos, haciendo de nuestra vida un don.

Jesús nos lo manifiesta esta noche. No cambió la historia constriñendo a alguien o a fuerza de palabras, sino con el don de su vida. No esperó a que fuéramos buenos para amarnos, sino que se dio a nosotros gratuitamente. Tampoco nosotros podemos esperar que el prójimo cambie para hacerle el bien, que la Iglesia sea perfecta para amarla, que los demás nos tengan consideración para servirlos. Empecemos nosotros. Así es como se acoge el don de la gracia. Y la santidad no es sino custodiar esta gratitud.

Una hermosa leyenda cuenta que, cuando Jesús nació, los pastores corrían hacia la gruta llevando muchos regalos. Cada uno llevaba lo que tenía: unos, el fruto de su trabajo, otros, algo de valor. Pero mientras todos los pastores se esforzaban, con generosidad, en llevar lo mejor, había uno que no tenía nada. Era muy pobre, no tenía nada que ofrecer. Y mientras los demás competían en

presentar sus regalos, él se mantenía apartado, con vergüenza. En un determinado momento, san José y la Virgen se vieron en dificultad para recibir todos los regalos, muchos, sobre todo María, que debía tener en brazos al Niño. Entonces, viendo a aquel pastor con las manos vacías, le pidió que se acercara. Y le puso a Jesús en sus manos. El pastor, tomándolo, se dio cuenta de que había recibido lo que no se merecía, que tenía entre sus brazos el regalo más grande de la historia. Se miró las manos, y esas manos que le parecían siempre vacías se habían convertido en la cuna de Dios. Se sintió amado y, superando la vergüenza, comenzó a mostrar a Jesús a los otros, porque no podía sólo quedarse para él el regalo de los regalos.

Querido hermano, querida hermana: Si tus manos te parecen vacías, si ves tu corazón pobre en amor, esta noche es para ti. Se ha manifestado la gracia de Dios para resplandecer en tu vida. Acógela y brillará en ti la luz de la Navidad.

VIDA
DE LA
DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"AUMÉNTANOS LA FE"

Domingo, 06-X-19

La Palabra de Dios en este domingo subraya la importancia de la fe en nuestra vida, recordándonos que *"el justo vive de la fe"* o trayendo aquella petición de los discípulos a Jesús: *"Auméntanos la fe"*. Para qué sirve la fe, me preguntaba un joven hace pocos días. La fe es un don de Dios, no es fabricación humana. La fe es una virtud infusa que Dios siembra en el alma. La fe es ver las cosas con la visión de Dios.

Una vía común de conocimiento es la razón. A partir de nuestra experiencia, razonamos, llegamos a conclusiones, percibimos la evidencia o deducimos otros conocimientos. La fe se sitúa a otro nivel, que no contradice la razón. Fe y razón son como dos alas que nos impulsan en el vuelo del conocimiento. La razón no es capaz de llegar hasta donde llega la fe, porque la razón ve con su propia luz, mientras que la fe ve con la luz de Dios. Sin embargo, no entran en conflicto ni contradicción. La fe no es la suma de razonamientos, viene de lo alto. Pero la fe es razonable, no cree porque sí, sino verificando en signos razonables aquello que conoce por la fe. Fe y razón se complementan.

"Auméntanos la fe" ha de ser la súplica continua del corazón creyente. Con toda humildad, sabe que no puede producirse a sí mismo la fe que tanto le aporta, sino que para ver con los ojos de Dios, Dios mismo tiene que darle ese conocimiento superior. Por otra parte, la fe no le hace perezoso en la búsqueda de la verdad y del bien, sino que desde esa actitud creyente busca entender su propia vida y los planes de Dios en la historia humana.

La fe crece si la alimentamos, con la Palabra de Dios, con los sacramentos –sobre todo la Eucaristía–, con las buenas obras, con el testimonio dado y

recibido. La fe crece con su ejercicio. La fe no es sólo para las grandes ocasiones, sino que constituye una postura habitual en la vida del creyente. Cuando llegan las dificultades o la noche oscura, la fe se arraiga más fuertemente y es capaz de mover toda la persona en momentos de gran dificultad. El momento supremo de la fe sería el martirio, donde confluye el don de fortaleza con la virtud de la fe. Pero sin llegar hasta ese extremo, la fe crece por su ejercicio, sobre todo en situaciones en las hay que ponerla en juego plenamente.

Por el contrario, la fe se debilita cuando introducimos en nuestra vida las maneras de pensar del mundo, o los planteamientos sin Dios. En una sociedad que plantea construirse sin Dios, el creyente debe afirmar una y otra vez su actitud creyente, debe remar contracorriente, de manera que los músculos de su fe se fortalezcan. Y lo hace con la certeza de que la fe vencerá el mundo y sus planteamientos ajenos a Dios. “*Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe*” (1Jn 5,4).

Que el mes misionero extraordinario, Bautizados y enviados, que el Papa Francisco ha proclamado en este mes de octubre 2019 (centenario de la primera encíclica misionera de Benedicto XV, *Maximum illud*) nos centre cada vez más en Jesucristo, el que inicia y lleva nuestra fe a plenitud (cf *Hebr* 12,2); nos sintamos estimulados por los testigos de la fe, los que han hecho de su vida un anuncio permanente; repasemos la rica doctrina de los Papas sobre las misiones. Y sobre todo renovemos el impulso misionero diocesano dirigido especialmente a los jóvenes de nuestra diócesis, en el Sínodo de Jóvenes de Córdoba, y en la apertura a la Iglesia universal.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"Y QUEDARON LIMPIOS"

Domingo, 13-X-19

Se acercaron a Jesús diez leprosos, que a gritos le decían: Ten compasión de nosotros. La lepra era una enfermedad incurable, una enfermedad mortal, una enfermedad que generaba marginación por razones sanitarias. Al que se le declaraba la lepra quedaba incomunicado con el resto de la sociedad para no contagiar a los demás. Por eso, a Jesús le gritan de lejos. Y Jesús atiende su petición. Ha curado todo tipo de enfermedades, ha expulsado otros tantos demonios, ha resucitado incluso a algún muerto, ha multiplicado los panes y los peces. En cada uno de sus milagros Jesús nos transmite un mensaje.

En la curación de estos diez leprosos aparece la fuerza de Cristo que es capaz de librarnos de nuestras lepras. Son lepras nuestros vicios y pecados, nuestras adicciones y desesperanzas, nuestra propia historia que cada uno bien conoce. Quién podrá librarnos de todo eso. Jesucristo ha venido para librarnos de todo pecado, de toda atadura, de toda esclavitud. Cuando nos ponemos delante de él, que es todo pureza y santidad, nos sentimos manchados, impuros, sucios. Es una gracia de Dios sentirse así, porque esa sensación viene al contemplarle a él. Pero si él nos hace sentirnos impuros, es porque quiere purificarnos y limpiarnos de todo lo que nos ensucia. Él quiere hacer en cada uno de nosotros una historia de amor, más fuerte que nuestro pecado. Una historia de misericordia.

Uno de los peores males de nuestro tiempo es la pérdida del sentido del pecado, decía ya Pío XII. Y hemos ido a peor en sentido generalizado. Para mucha gente el sentido del pecado sería como un sentimiento insano de culpa, como una represión educacional, que habría que erradicar considerándolo todo como normal, o a lo sumo con un margen de error, y que habría que liberar con

técnicas psicológicas del profundo. Ciertamente, el sentido del pecado proviene del sentido de Dios. Cuando Dios no está presente, es muy difícil tener conciencia de haberle ofendido. Sólo cuando hay un encuentro sincero con Dios, surge el sentido del pecado, surge la conciencia de haberle ofendido, de haberle olvidado. En la conversión de tantos santos aparece esa sensación de haber ofendido a Dios y de haber tardado en responderle positivamente. “*Tarde te amé*”, dice san Agustín lamentándose.

Necesitamos la gracia de Dios no sólo para librarnos del pecado, que nos aparta de Dios y de los demás, sino también para reconocer que estamos sucios por ese pecado, que incluso no percibíamos. Muchas veces no se trata de introspecciones psicológicas, sino sencillamente de ponerse delante del Señor, como hicieron aquellos diez leprosos, y pedirle a Jesucristo con toda humildad que nos cure nuestras heridas. “*Y quedaron limpios*”. A medida que nuestro trato con Dios sea más intenso y profundo, más percibiremos esa impureza de nuestro corazón, más caeremos en la cuenta de la necesidad de pureza, con mayor humildad gritaremos: “*Jesús, ten compasión de nosotros*”. Mirando cada uno nuestra propia historia, percibiremos que ha sido Dios quien nos ha sanado del pecado y de ahí brotará espontáneamente la acción de gracias.

Diez fueron sanados, uno sólo vino a dar gracias. Quizá los otros nueve se quedaron sólo en lo exterior. Ese que volvió se dio cuenta de la grandeza de haber sido curado y por eso volvió para dar gracias. No seamos desagradecidos, porque es muchísimo lo que hemos recibido, aunque a veces no nos demos cuenta. La plegaria central del culto cristiano es la acción de gracias (en griego, eucaristía) dirigida a Dios Padre por habernos dado a su Hijo Jesucristo y en él nos lo ha dado todo. La acción de gracias brota de un corazón humilde, de un corazón que no se siente con derecho a nada, de un corazón que reconoce la obra de Dios en su vida. Cuando Dios actúa, un corazón humilde lo reconoce y lo agradece.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"BAUTIZADOS Y ENVIADOS"

Domund 2019

Domingo, 20-X-19

La Iglesia es misionera por naturaleza, y en la Iglesia cada uno de los bautizados, por el bautismo somos sumergidos en Cristo y recibimos el Espíritu Santo, nos hacemos partícipes de Cristo sacerdote, profeta y rey. El mismo Espíritu que ungió a Jesús en el Jordán y lo envió a proclamar la salvación a los pobres y a todos los hombres es el Espíritu Santo que nos ha ungido en el bautismo y nos ha hecho pregoneros del Evangelio.

Cien años hace que el Papa Benedicto XV a través de la Carta apostólica *Maximum illud* (el máximo y santísimo encargo) recordó a la Iglesia la preciosa tarea del anuncio misionero a todas las gentes. La Iglesia ha conocido desde ese momento un renovado impulso misionero. La Iglesia no ha dejado de recordar y cumplir el mandato misionero en todas las épocas a lo largo de su historia: el primer anuncio de los primeros siglos con tantos apóstoles y testigos, la evangelización de los pueblos del nuevo mundo tras el descubrimiento de América con tantísimos misioneros, pero además en el último siglo ha reverdecido este impulso misionero del que ahora celebramos cien años (tantos Institutos religiosos misioneros y tantos sacerdotes y laicos). Con este motivo, el Papa Francisco ha proclamado el Mes Misionero extraordinario, que estamos viviendo durante todo el mes de octubre.

“Es un mandato que nos toca de cerca: yo soy siempre una misión; tú eres siempre una misión; todo bautizado y bautizada es una misión. Quien ama se pone en movimiento, sale de sí mismo, es atraído y atrae, se da al otro y teje relaciones que generan vida. Para el amor de Dios nadie es inútil e insignificante.

Cada uno de nosotros es una misión en el mundo porque es fruto del amor de Dios", nos recuerda el Papa Francisco.

Esta unión con Cristo se da y se vive en la Iglesia. No somos seres solitarios, ni Dios ha querido salvarnos aisladamente, sino formando un Pueblo. Nuestra pertenencia a la Iglesia nos hace partícipes de esa misión con la que Cristo ha enviado a los apóstoles: "*Id al mundo entero y predicad el Evangelio*" (Mc 16,15). Escuchamos este mandato como dirigido a cada uno personalmente, como encargo máximo y santísimo que Jesús ha dado a su Iglesia. La Iglesia, por tanto, tiene que estar alimentando continuamente esta misión, tan propia que pertenece a su misma naturaleza, pues la Iglesia ha nacido para evangelizar.

El domingo del DOMUND y el Mes misionero son ocasión para agradecer a Dios el don de los misioneros, hombres y mujeres, que se han puesto en camino. Son quinientos mil misioneros por todo el mundo, más mujeres que hombres. Los mejores embajadores de la Iglesia, los que ya estaban allí cuando sucede algún contratiempo y los que permanecen allí cuando pasa la noticia. No son voluntarios temporales –muy valiosos, por cierto–. Son misioneros que han puesto su vida en juego para llevar la buena noticia del amor de Dios, que nos hace hermanos. Gracias, queridos misioneros, que habéis dejado patria, amigos, ambientes, comodidades, etc. y, ligeros de equipaje, gastáis vuestra vida por amor a Dios y por amor a los hermanos.

Y cuando llega esta ocasión, y en otros muchos momentos, hemos de rascarnos el bolsillo. Si de verdad nos interesa que el Evangelio llegue, hemos de ser generosos con nuestro dinero y nuestro tiempo dedicado a las misiones: construcción de iglesias, formación de catequistas y sacerdotes, sostenimiento de tantas tareas pastorales, etc. Si de verdad queremos esa promoción integral que Dios quiere para cada persona, hemos de echar todas las manos que podamos para que llegue algo de tanto que nos sobra e incluso de lo que necesitamos.

Gracias, Delegación diocesana de Misiones de Córdoba, por vuestro trabajo constante a lo largo del año. Lo hacéis muy bien, no decaiga esa animación misionera. Dios os bendiga siempre.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“TEN COMPASIÓN DE ESTE PECADOR”

Domingo, 27-X-19

Impresionante la parábola evangélica de este domingo, en la que nos sentimos reflejados. Nos sentimos reflejados en la actitud del fariseo que subió al templo. Cuántas veces delante de Dios le pasamos factura por el bien que hemos hecho. Pensamos que Dios nos tendría que tratar de otra manera, tendría que pagarnos los servicios prestados, porque le hemos servido, hemos cumplidos sus mandamientos, nos hemos portado bien con él.

Y si nos ponemos a compararnos con los demás, peor todavía. Pensamos tantas veces que el otro no se merece tanto bien como le acontece en la vida. Miramos de reojo al que ha tenido un traspie, nos consideramos más que él. Delante de Dios nos sentimos buenos y nos llenamos de orgullo. Esa oración no sirve más que para aumentar nuestro ego, y de ella salimos peor de lo que hemos entrado.

Por el contrario, el publicano subió a la oración con el alma humillada. Es consciente de su pecado, se da cuenta de que no tiene remedio por sí mismo. Que se ha propuesto tantas veces ser bueno y otras tantas le ha traicionado su debilidad. Ante Dios, le brota espontánea la humildad de reconocer lo que es, un pecador. No se compara con nadie, porque a los demás los juzga mejores que él. No por ello se siente deprimido, porque confía en el Señor y por eso acude a él, diciendo: Señor ten piedad (*Kyrie eleison*)! También nos sentimos identificados tantas veces con esta actitud del publicano.

Jesús dijo esta parábola por “*algunos que, teniéndose por justos, se sentían seguros de sí mismos y despreciaban a los demás*” (Lc 18,9). Es una seria adver-

tencia para nosotros, sus oyentes, sus discípulos. La religión cristiana no pretende pisotear nuestras cualidades, nuestra dignidad, lo que somos de verdad. Jesús nos enseña a vivir en la verdad de nosotros mismos, sin fantasías que nos engañan. La humildad es vivir en la verdad, y la verdad es que no somos nada, recuerda santa Teresa de Jesús.

Pero en este poco o nada que somos, Dios ha fijado sus ojos para elevarnos haciéndonos hijos suyos. La gran dignidad humana se fundamenta en lo que Dios ha hecho por nosotros. Siendo injustos y pecadores, Dios ha tenido compasión de nosotros y nos ha hecho hijos suyos. No saber esto, lleva al ser humano a buscar apoyos ficticios, a apoyarse en sí mismo o apoyarse en los demás. La autoafirmación de sí mismo conduce al orgullo, y es una señal manifiesta de debilidad; o incluso lleva a apoyarse en el aplauso de los demás, que pasa como un ruido vacío.

La sustancia de la dignidad humana está en la fuerza de Dios, que nos ha enviado a su Hijo para hacernos hijos suyos y nos ha dado de su Espíritu Santo para envolvernos en su amor. Cuando reconocemos nuestra debilidad porque la palpamos tal cual es, percibimos más que nunca la fuerza de Dios que nos sostiene en su amor. Así, cuando nos sentimos pobres y pequeños, nos gozamos en la fuerza y el amor de Dios, que se complace en su criatura.

Por eso, en una visión cristiana tiene tanta importancia el pobre y el desvalido, porque nos recuerdan a todos nuestra condición y nos actualizan más todavía ese amor que está al fondo de nuestra existencia, el amor de Dios. *“Si el afligido invoca al Señor, él lo escucha”*. *“Los gritos del pobre atraviesan las nubes y hasta alcanzar a Dios no descansa”*. La vida cristiana, la vida de Cristo en nosotros es un camino de humildad, que se alimenta de humillaciones. No nos apoyamos en lo que ya tenemos, y menos aún en el juicio ajeno, que tantas veces se equivoca. La vida del cristiano se apoya en Dios, esa es su roca firme. Y

cuando se dirige a Dios, lo hace con plena confianza: Señor, ten compasión de este pecador. La oración hecha con humildad, nos va regenerando por dentro.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"MÁS ALLÁ DE LA MUERTE"

Domingo, 03-XI-19

Más allá de la muerte, nos espera la vida para siempre. Hemos nacido para la vida, para la vida sin fin; la muerte es un accidente pasajero, que nos introduce en la vida eterna definitivamente. El mes de noviembre es el último mes del Año litúrgico, es el mes de los Santos, el mes de los Difuntos. Es el mes en que nos detenemos a pensar en la vida que no acaba, en la vida después de la muerte. "*Dichoso mes, que empieza por todos los Santos y termina con san Andrés*", afirma un dicho popular, que considera el mes de noviembre como mes privilegiado.

La fiesta de todos los Santos es el 1 de noviembre. Nos levanta el ánimo para que miremos al cielo como nuestra patria definitiva. Los años van pasado y nuestra estancia en la tierra es limitada, tiene fecha de caducidad. La fiesta de todos los Santos nos invita a mirar al cielo, donde se encuentran nuestros hermanos mayores, los que nos han precedido en el signo de la fe y duermen ya el sueño de la paz. Allí iremos también nosotros con ellos. No es una fecha para la tristeza, sino para la alegría y la esperanza. Nuestra vocación es la santidad, y esos hermanos nuestros ya han alcanzado la meta, y gozan de Dios para siempre. Entre esos santos que veneramos están muchos amigos, familiares y conocidos que ya han traspasado el umbral de la muerte, después de haber vivido santamente. La Iglesia ha canonizado a algunos, pero la inmensa multitud de los habitantes del cielo no serán canonizados. A todos quiere la Iglesia honrar con el recuerdo para que los imitemos y recurramos a su intercesión en el camino de la vida. Santos del cielo, mirad nuestras vidas y acompañadnos en nuestro caminar hasta la meta. Viendo vuestra vida santa, aprendemos a vivir santamente.

La vida cristiana llega a su plenitud en la santidad. Nos anima saber que esa es nuestra vocación, y que en este camino van delante nuestros hermanos mayores, los santos del cielo.

Y, por qué celebramos a los Difuntos otro día, el 2 de noviembre. Porque los que traspasan el umbral de la muerte y todavía están atados por lazos de pecado o secuelas derivadas, necesitan ser plenamente liberados, purificados en el Purgatorio. El Purgatorio es aquella situación en la que la persona ve con plena claridad cuánto es el amor de Dios y qué poco ha correspondido por su parte. Es una purificación que se realiza en clima de amor. Por eso duele tanto. Cuando somos muy queridos y no hemos sabido corresponder, el dolor es inmenso. Eso es el Purgatorio cara a cara con Dios. Por los que se hayan apartado de Dios definitivamente en el infierno, la Iglesia no ora, porque su situación es irreversible.

La Iglesia nos invita constantemente a orar por los difuntos, que han muerto en la amistad de Dios y todavía no han llegado al cielo. Porque nuestra oración los ayuda, los alivia, les acorta el tiempo de la prueba. Podemos expresar nuestro dolor con lágrimas que brotan espontáneas, como Jesús lloró ante la tumba de su amigo Lázaro, aún sabiendo que lo iba a resucitar. Podemos expresar con flores nuestro cariño hacia las personas queridas. Pero lo que realmente les llega es nuestra oración por su alma, ofrecer la Santa Misa en sufragio suyo u otras oraciones. La oración por los Difuntos está continuamente presente en la memoria de la Iglesia, en todas las Misas, en la oración de Vísperas cada día, etc.

Os invito a que encarguéis a vuestros sacerdotes que ofrezcan Misas por vuestros difuntos, y nos unamos todos a ese ofrecimiento. Es una santa costumbre, muy extendida, pero que a veces se descuida. La Misa tiene un valor infinito y, si a ello unimos nuestra ofrenda de corazón y una limosna, entramos en el precioso misterio de la comunión de los santos, donde unos ayudan a otros en la aplicación de los frutos de la redención de Cristo. Ellos nos ayudan, nosotros

los ayudamos. En el misterio de la fe y la comunión eclesial. Oramos unos por otros, ofrecemos la Santa Misa, el Rosario, nuestros sacrificios. Hacemos como una piña entre todos, y de esa manera la muerte y sus secuelas son vencidas por el amor cristiano.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA**"Sin ti no hay presente. Contigo hay futuro"**

Domingo, 10-XI-19

Un domingo al año centramos nuestra atención en la Iglesia diocesana, en la que viven los católicos durante toda su vida y donde se concreta nuestra pertenencia a la única Iglesia de Cristo, la Iglesia universal una, santa, católica y apostólica. Jesucristo ha fundado su Iglesia como la comunidad de los hijos de Dios, redimidos por su sangre preciosa, alimentada continuamente con dones divinos, alentada por el Espíritu Santo, cuyo centro es la Eucaristía, donde Jesús prolonga su presencia hasta el final de los tiempos. Esta única Iglesia de Cristo está fundada sobre el cimiento de los apóstoles, sucedidos por los obispos. Al frente Jesús puso a Pedro, al que sucede el obispo de Roma, el Papa.

Esta única Iglesia extendida por toda la tierra se asienta en miles de diócesis o Iglesias particulares por todo el universo, donde se agrupan los fieles laicos, los consagrados y los pastores, presididos por el Obispo, sucesor de los apóstoles, en plena comunión con el Papa. Celebrar la Iglesia diocesana es celebrar nuestra pertenencia a la Iglesia, aquí y ahora. Es celebrar nuestra pertenencia a la diócesis de Córdoba.

Cada diócesis, también la nuestra de Córdoba, tiene su propia historia de santidad, su propia historia de evangelización. Es una parcela de la Iglesia del Señor, continuamente evangelizada y evangelizadora, continuamente renovada por la santidad de sus hijos, continuamente en salida misionera hacia todos sus miembros, especialmente hacia los más apartados y hacia los más necesitados. Con una población de cerca de 800.000 habitantes, en más de 13.000 km², con 350 sacerdotes (diocesanos y religiosos) para 231 parroquias y otros muchos

servicios. En torno a 200 misioneros, sacerdotes, religiosos y laicos, que han dejado su tierra por el Evangelio.

Nos encontramos inmersos en el Sínodo de los Jóvenes de Córdoba (2019–2022), como una gran misión juvenil, que despierte en tantos de ellos el acercamiento a Jesucristo y la adhesión a la Iglesia en sus parroquias, colegios, grupos y comunidades, hermandades y cofradías. Con 51 seminaristas diocesanos (mayores y menores) y 15 en el seminario Redemptoris Mater. Mirando a estos jóvenes, se hace realidad el lema de este año: “*Sin ti no hay presente. Contigo hay futuro*”. La diócesis de Córdoba es una diócesis viva, con mucha vitalidad eclesial. Abundante participación en la vida de las parroquias, muchos fieles laicos activos por toda la diócesis, Seminarios donde se forma un buen grupo de aspirantes al sacerdocio, vocaciones de jóvenes a la vida sacerdotal, religiosa y misionera. Con una población juvenil, que elige la enseñanza católica en bastantes Colegios, regidos por carismas religiosos y algunos dependientes del obispado. Una diócesis que acoge a los pobres, a los sin techo, que colabora en la inserción laboral, en la atención a los reclusos, a las mujeres en exclusión, que acoge la vida en su etapa naciente y en su declive natural. Una diócesis misionera, que prolonga su presencia en Picota, prelatura de Moyobamba/Perú.

Toda esta realidad necesita el apoyo de sus fieles, y lo tiene. Conocer nuestra diócesis en toda su riqueza vital y apoyarla cada vez más es el objetivo de este Día de la Iglesia diocesana. Gracias a todos por vuestra colaboración. Necesitamos voluntarios para Cáritas y Manos Unidas, necesitamos catequistas para la transmisión de la fe a todos los niveles, necesitamos personas que entreguen parte de su tiempo a tantas actividades pastorales en las parroquias, los grupos, las comunidades. Necesitamos recursos económicos para todas estas actividades, para hacer el bien y para el mantenimiento de tantos edificios monumentales: iglesias, ermitas, casas rectorales, etc. Seguimos contando con tu colaboración, señalando la X en la declaración de la renta, en tus donativos

voluntarios según las colectas que se proponen, con tu cuota o suscripción voluntaria para ayudar a la Iglesia, con los legados testamentarios que hacen las personas buenas para la Iglesia.

Día de la Iglesia diocesana. Damos gracias a Dios por tantos dones, por esta diócesis en concreto, donde vivimos la fe en nuestra peregrinación hacia la patria celeste. Y aportamos entre todos a lo largo del año de mil maneras, también con nuestro donativo en este domingo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“LA ESPERANZA DE LOS POBRES NUNCA SE FRUSTRARÁ” (S 9, 19)**III Jornada Mundial de los Pobres**

Domingo, 17-XI-19

Uno de los aspectos centrales del magisterio del Papa Francisco es el tema de los pobres, no sólo por medio de las palabras, sino sobre todo con los gestos. No es un tema para tratarlo sólo académicamente, sino sobre todo para vivirlo y experimentarlo vitalmente. La del Papa Francisco es una voz que se levanta continuamente en defensa del pobre y que pone en crisis al mundo entero con este reclamo evangélico, como no lo hace nadie en el mundo. La opción por los pobres es algo repetido por los últimos Papas, y sobre esto Francisco nos dice que *“la opción por los pobres es una categoría teológica, antes que cultural, sociológica, política o filosófica”* (EG 198).

Se trata de poner los ojos en Jesucristo, que siendo rico se hizo pobre y que proclamó bienaventurados a los pobres de espíritu. Él vivió pobre y nos invita a seguirle por el camino de la pobreza y la austeridad personal. Más aún, nos invita a salir al encuentro de los pobres de nuestro tiempo, tantos, tantísimos por tantas formas de pobreza, pobreza materiales y espirituales. Niños explotados a los que se les ha robado la infancia, jóvenes a los que se les cierra el futuro, adultos que viven en situaciones precarias y con falta de todo, mujeres explotadas y abusadas, migrantes en busca de un mejor porvenir a quienes se cierran las puertas. De todas esas personas Dios nunca se desentiende, sino que escucha, protege, defiende, redime, salva. Por eso, los pobres, aún en la situación más extrema, pueden confiar en el Señor, y la esperanza de los pobres nunca se frustrará.

Ahí se fundamenta la atención de la Iglesia a los pobres, porque la Iglesia existe para ser el corazón de Dios abierto a las personas de nuestro tiempo, al estilo de Jesús el buen samaritano. Por eso, la Iglesia debe ser siempre lugar de acogida, donde nadie se sienta extraño. Y de una acogida humilde y cariñosa, porque la Iglesia no tiene todos los medios para resolver todos los problemas, pero sí tiene en su corazón el amor de Dios manifestado en el corazón de Cristo Jesús, y con ese talante debe salir y acoger a los más pobres. “*La promoción de los pobres, también en lo social, no es un compromiso externo al anuncio del Evangelio, por el contrario, pone de manifiesto el realismo de la fe cristiana y su validez histórica*”, nos recuerda el Papa en el mensaje de este año.

Los pobres no son números ni estadísticas, sino personas concretas que sufren en su carne esas carencias. La atención a los pobres no se reduce a la asistencia, ante cuya urgencia hemos de actuar, sino que debe buscar la verdadera promoción integral de la persona con programas y proyectos de desarrollo, que eliminen las injusticias que están detrás. Y no olvidemos que lo que más necesitan los pobres es a Dios. Los pobres nos evangelizan y son evangelizados, he ahí una señal inequívoca del Reino de Dios. Ellos nos recuerdan el rostro de Cristo, porque Jesús ha querido identificarse con cada uno de ellos, “*a mí me lo hicisteis*” (Mt 25). Los pobres nos denuncian sin palabras nuestra comodidad y nuestro egoísmo, y resultan molestos a nuestra sociedad que intenta esconderlos. Esta Jornada de los Pobres viene a recordarnos esta tarea pendiente, en la que continuamente somos aprendices.

Es una Jornada para poner ante nuestros ojos a todos los que trabajan en este campo y agradecerles su entrega y generosidad. Es muy provocativo para jóvenes y adultos conocer a personas que se juegan la vida y la van gastando en este campo de la atención a los pobres. Cómo no recordar a Madre Teresa de Calcuta, un icono evangelizador de nuestro tiempo. En nuestras parroquias y comunidades también encontramos personas sensibles a esta dimensión esen-

cial de la Iglesia, apoyemos su tarea. Que la Jornada mundial de los pobres nos ayude a todos a ser Iglesia, corazón de Dios que escucha y atiende a los pobres, a ser Iglesia samaritana que trabaja por la justicia con corazón.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ÚLTIMO DOMINGO, FIESTA DE CRISTO REY DEL UNIVERSO"

Domingo, 24-XI-20

El Año litúrgico termina con este domingo. El próximo domingo comienza el adviento, que nos prepara a la Navidad y a la venida del Señor. Y por ser el último domingo es la solemnidad de Jesucristo Rey del universo. El evangelio de san Lucas nos presenta esa escena de la pasión en la que se produce un diálogo entre los dos ladrones, y uno de ellos se dirige suplicante a Jesús: "*Jesús, acuérdate de mí, cuando llegues a tu reino*". Se trata de un súplica llena de humildad, de confianza. Una escena que suscita ternura. Y la respuesta de Jesús suscita paz en el corazón de todos los que leemos esta palabra: "*En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso*".

Jesús ocultó su condición regia a lo largo de toda su vida pública. Hubiera sembrado confusión en los que le seguían por motivos temporales, o incluso políticos. Cuando quisieron proclamarlo rey, después de la multiplicación de los panes, él se escabulló y apareció al día siguiente dando explicaciones: "*Me buscáis no porque habéis visto signos, sino porque comisteis pan hasta saciaros*" (Jn 6,26). Hay a lo largo de todo el evangelio como una especie de "*secreto mesiánico*", que Jesús va desvelando progresivamente para no sembrar ambigüedad.

Sólo cuando llegamos a la entrada en Jerusalén, Jesús se deja aclamar como rey abiertamente, y así a lo largo de toda la pasión. Es condenado por proclamarse "*Rey de los judíos*" y así reza en el título de la cruz: Jesús Nazareno, el rey de los judíos. Por eso, el buen ladrón que quizá no lo habría conocido antes, al oír o saber que su compañero Jesús está en el mismo suplicio que él, siendo el rey de los judíos, con una visión de fe apela a la misericordia de Dios, pidiéndole a Jesús que lo lleve a su reino. Bonita petición en el último minuto de su vida, y más preciosa aún la respuesta de Jesús, prometiéndole el paraíso en esa situación límite.

Por tanto, la consideración de Jesucristo como rey no es algo de épocas ya superadas, sino que se remonta hasta la misma conciencia de Jesús. Él fue tratado como tal y él tenía conciencia de ello cuando le preguntan: “*Entonces, ¿tú eres rey?*” Y responde: “*Tú lo dices, soy rey*” (Jn 18,37). Inspirados en las mismas palabras de Jesús, la Iglesia proclama a Jesucristo rey del universo, no solo por su condición divina, sino también en su condición humana. Porque con su muerte y resurrección ha sometido los poderes de este mundo a su reinado de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz. Ha vencido la muerte y ha vencido a Satanás.

El reino de Dios se ha hecho presente en la persona de Jesús, Hijo de Dios hecho hombre. Así lo pedimos en el Padrenuestro: “*Venga a nosotros tu reino*”. Pero no es un reino al estilo de los reinos de este mundo, sino un reino de amor, que se instaura en los corazones y llega a todos los aspectos de la vida, también a los aspectos sociales de la convivencia humana, a la sociedad en la que vivimos. Corremos el riesgo, como los contemporáneos de Jesús, de malinterpretar su reino, de hacer un reinado temporal según nuestras propias opciones. Sin embargo, el reino de Jesús y su reinado piden de nosotros una conversión permanente para hacernos como él. Sólo cuando cambia nuestro corazón, podemos ser factores de cambio en nuestro entorno.

Y el cambio que se nos pide es el de un corazón nuevo, sensible al amor de Dios y sensible a las necesidades de nuestros hermanos. Un corazón capaz de amar siempre, capaz de dar la vida en el servicio a Dios y a los hermanos. Que Jesucristo, Rey del universo, reine en nuestros corazones y venga a nosotros su reino, porque colaboramos con él en la implantación de la verdad, de la justicia y de la paz.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ESTAD EN VELA, VIENE EL SEÑOR"

Domingo, 01-XII-19

Comenzamos un nuevo año litúrgico en este primer domingo de adviento, con la atención puesta en Jesucristo que viene. La historia humana no es un círculo cerrado en sí misma, no es un eterno retorno de lo mismo. La historia ha conocido su plenitud en Jesucristo y camina hacia esa plenitud continuamente. El mundo creado por Dios tiene su propia dinámica de crecimiento, algunas veces en zigzag. Y en este mundo creado ha entrado el Hijo de Dios, haciéndose carne en el vientre virginal de María. Ha recorrido una etapa de la vida terrena, se ha entregado voluntariamente a la muerte y ha vencido la muerte resucitando de entre los muertos, es "*el primogénito de entre los muertos*" (Col 1,18).

El tiempo de adviento nos hace presente esta realidad, que celebramos continuamente en la Eucaristía. La Eucaristía es Dios con nosotros en la carne de Cristo y al mismo tiempo es la plenitud de la creación y de la historia en esa carne resucitada, transfigurada, transformada. Vivir el adviento es vivir a la espera del Señor, que viene a transformarlo todo.

La Palabra de Dios en este tiempo santo de adviento es una invitación continua a la vigilancia gozosa y esperanzada. El pecado nos adormece, nos anquilosa, nos atonta y nos hace ver la realidad extorsionada. El Señor, por el contrario, nos invita a despertar, a ponernos en camino, a espabilarnos, a ver las cosas como son, como las ve Dios.

En la primera parte del adviento, se nos invita a poner la atención en la venida última del Señor. La historia humana, nuestra propia historia personal

no tiene “*salida*”, tiene “*sacada*”. Es decir, por su propio dinamismo la historia humana, nuestra propia historia no llegaría a la plenitud que Dios tiene programada. El Señor que viene, viene a sacarnos de nuestras limitaciones y a llenar nuestro corazón de un gozo inimaginable. “*Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni cabe en la mente humana lo que Dios tiene preparado para los que lo aman*” (1Co 2,9). Hemos de detenernos a gozar de este futuro que nos espera, que no es un sueño, sino una promesa del Señor (y el Señor cumple sus promesas). Estamos llamados a una vida en plenitud con Dios y con los hermanos, para siempre. La Iglesia como buena madre nos lo recuerda y nos lo anuncia, especialmente en el tiempo de adviento.

Si esto es así, debemos purificar nuestro corazón de tantas adherencias que nos retardan. Tenemos necesidad de resetear nuestra propia historia, de poner a punto nuestro corazón y nuestra vida. Nuestro destino es el cielo, que ya empezamos a vivir en la tierra, porque el cielo es estar con Cristo. Y con esta perspectiva hemos de ir muriendo a tantas realidades de la vida, que no son definitivas y en las que nos entretenemos indebidamente o nos apartan de Dios. El adviento quiere desaletargarnos, quiere estimularnos en el camino del bien. Hemos de vivirlo con mucha esperanza.

“*Estad en vela, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor*”, nos dice Jesús en el evangelio de este domingo. No se trata de ningún nerviosismo ni de ninguna zozobra. Se trata de una espera serena y esponsal del que viene a saciar lo más profundo de nuestro corazón. Cuando un esposo que ama espera a su esposa, o viceversa, no se pone atacado de los nervios, sino que se siente estimulado, motivado. Pues, algo parecido. El Señor viene, cada vez está más cerca. No podemos dedicarnos a “*comilonas, borracheras, lujuria o desenfreno, riñas o envidias*” (Rm 13,13; segunda lectura de este domingo), sino que hemos de revestirnos del Señor Jesucristo, de sus sentimientos, de sus actitudes.

Pongamos a punto nuestro corazón, el Señor viene. Cuántas personas comienzan este año y quizá no lo terminen en la tierra. Estemos preparados siempre, lo mejor está por suceder.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA PURÍSIMA Y LOS DIÁCONOS"

Domingo, 08-XII-19

En nuestra diócesis de Córdoba es costumbre desde hace muchos años que los diáconos de cada año sean ordenados en la fiesta de la Inmaculada, el 8 de diciembre. De esta manera, la gran fiesta de María la llena de gracia, la sin pecado, queda reduplicada por la alegría de estos jóvenes que reciben el sacramento del Orden en el grado de diáconos y que llenan de alegría y esperanza la diócesis de Córdoba que los acoge. Así también, cada año los sacerdotes de Córdoba celebran en esta fecha aniversario de su ordenación diaconal, que no olvidarán en toda su vida.

María aparece de esta manera en el comienzo del adviento como la primera redimida, y redimida de manera excepcional. Porque Dios la eligió para ser la madre del Hijo eterno, Dios como su Padre, que se hace carne en la carne virginal de María. Ella fue librada de todo pecado antes de contraerlo o de cometerlo, incluso del pecado original. La redención que Jesús viene a traer para todos tiene su primer fruto excepcional en su madre bendita.

De esta manera, María ha sido repleta de la gracia divina desde el primer momento de su existencia. "*Llena de gracia*", la saluda el ángel de parte de Dios. Y más que llena, requetellena (kejaritomene). Sin ninguna sombra de pecado a lo largo de toda su vida. Y librada incluso del pecado original con el que todos nacemos. En ella el pecado no tuvo nunca morada. Todo su corazón fue para Dios siempre. Mirarla a ella da esperanza, porque lo recibido en ella es también para nosotros. "*Concedenos, por su intercesión, llegar a ti limpios de todas nuestras culpas*", pedimos en la oración de este día.

Los diáconos hacen pública ante Dios y ante la Iglesia su promesa de celibato. Es decir, su plena consagración a Dios. Por el celibato se consagran a Dios en castidad total para toda la vida, renunciando a constituir una familia propia, porque entregan a Dios su corazón, su presente y su futuro, su alma y su cuerpo, los afectos más íntimos. María inspira esta actitud y la sostiene en cada uno. Los sacerdotes son elegidos de entre aquellos que reconocen haber recibido de Dios el don del celibato. Son carismas diferentes, sacerdocio y celibato, pero están íntimamente relacionados desde la primera hora de la Iglesia.

Si el sacerdote hace presente a Jesucristo buen pastor en medio de su pueblo y al servicio del mismo, el celibato le permite al sacerdote vivir como vivió Jesús, que vivió virgen y célibe durante toda su vida para entregarse de lleno al servicio de los hermanos. Y junto al celibato, la obediencia. Jesús vivió colgado de la voluntad del Padre continuamente. *“Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió” (Jn 4,34)*. El sacerdote prolonga esa actitud de Jesús, procurando cumplir la voluntad de Dios en la entrega por sus hermanos. En el diaconado se hace esta promesa de obediencia, poniendo las propias manos en manos del obispo, y prometiendo obediencia al obispo para toda la vida. María vivió en esta actitud de obediencia de la fe desde el fiat ante el ángel hasta el acompañamiento a su Hijo junto a la cruz, durante toda su vida.

Obediencia y celibato que conllevan una vida austera, sencilla, pobre, en donde brilla la humildad y sencillez de corazón, ponerse al nivel de la gente humilde, no mirar a nadie nunca desde arriba, sino mirarlos con actitud de amor servicial, que lleva a dar la vida.

Todas estas son virtudes y actitudes de María. Por eso, los diáconos de Córdoba viven con especial intensidad esa fiesta de la Purísima, porque en este día grande ella aparece luminosa, iluminando el horizonte del pueblo cristiano, iluminando la vida de los que se consagran a Dios, y renovando año tras año la

generosidad de Dios, que hace generosos a los hombres. Oramos en este día por los nuevos diáconos. Ella los proteja siempre.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"VEN PRONTO, SEÑOR"

Domingo, 15-XII-19

Lo decimos en cada Misa, lo repetimos cantando muchas veces. Es el grito de la comunidad cristiana que vive a la espera de su Señor: *Marana tha* (Ven, Señor). Estas palabras en arameo las viene repitiendo la comunidad cristiana hace veinte siglos. El cristiano vive a la espera de la venida de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

El tiempo de adviento acentúa esta actitud en nuestros corazones, la actitud de la espera y la esperanza activa. No vivimos en un mundo cerrado en sí mismo. Vivimos en la esperanza cierta de que el Señor vendrá al final y nos llevará con él. Algunos piensan que esta esperanza nos distrae del trabajo comprometido por cambiar este mundo, pero no es así. La esperanza cristiana nos estimula activamente a la transformación de este mundo, en la espera de un nuevo cielo y una nueva tierra.

En el camino del adviento, hoy se nos presenta la figura de Juan el Bautista. Fue por delante del Señor preparando sus caminos. Ya desde el nacimiento se llenó de alegría en la presencia de Jesús, uno y otro desde el seno de sus madres respectivas: Isabel y María. Y en la vida pública, Jesús comienza sus primeros pasos de la mano del Bautista junto al Jordán. Juan lo presentó en público con aquellas preciosas palabras: Este es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, indicando de esta manera la misión del que viene a cargar con nuestros pecados y a redimirnos por su sacrificio redentor. O cuando llegan a confundirlo con el Mesías, Juan repite: Yo no soy el Mesías, soy el amigo del esposo que se alegra de que el esposo esté presente. Jesús dice de él: no ha nacido de mujer uno más grande que Juan el Bautista.

La figura de Juan Bautista ocupa un lugar fundamental en los comienzos

de la vida pública de Jesús, y por eso es un personaje central en el tiempo de adviento. No sólo nos señala con el dedo quién es Jesús y nos lo presenta, sino que nos indica con su vida cuáles son las actitudes para salir al encuentro del Señor que viene.

En primer lugar, la humildad y la pobreza. Cuando Jesús vino en carne mortal, no vino aparatosamente, sino en humillación. Nació en Belén pobremente y vivió la mayor parte de su vida en la vida de familia de Nazaret, entró en Jerusalén montado en una borriquita, fue crucificado como un malhechor y al tercer día resucitó. Juan Bautista el precursor cumplió su misión en humildad y terminó su misión de testigo de la verdad, cortándole la cabeza Herodes.

La otra actitud de Juan el Bautista es la penitencia. Se preparó para la llegada del Señor, viviendo austeramente en el desierto. No fue una caña sacudida por el viento, ni un hombre vestido de lujo que habita en los palacios. Es un profeta que cumple su misión invitando a sus seguidores a un bautismo de penitencia, en el que Jesús mismo quiso sumergirse antes de comenzar su predicación.

Nuestro encuentro con el Señor no va a producirse aparatosamente, ni en el lujo, ni en la vida disoluta. Nuestro encuentro con el Señor se producirá si sintonizamos en la onda en la que él emite su mensaje, en la onda en la que Juan Bautista le fue preparando el camino. Jesús anuncia la alegría de la salvación para los pobres de espíritu, a los que el Espíritu Santo le ha enviado.

Tiempo de adviento, tiempo de espera y de esperanza. Pero, cuidado. Demasiadas cosas pueden distraernos del Señor que viene. Salgamos a su encuentro con las pautas que Juan Bautista nos señala.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**"MARÍA Y JOSÉ, PROTAGONISTAS DEL
GRAN MISTERIO DE LA NAVIDAD"**

Domingo, 22-XII-19

En el cuarto domingo de adviento estamos tocando con las manos el misterio cercano del nacimiento del Señor. La Navidad se echa encima, estamos a las puertas. Este cuarto domingo es el domingo mariano por excelencia. Y junto María, está José en este gran misterio.

Ya desde antiguo fue anunciado que el Mesías nacería de una virgen y nacería virginalmente. Así lo recuerda la primera lectura de este domingo, tomada del profeta Isaías. Era como un sueño, que se ha hecho realidad en la historia, en María. María es la madre de Jesús, permaneciendo virgen antes del parto, en el parto y después del parto. Madre y virgen. La atención se centra en ella cuando estamos a las puertas de la Navidad, porque en su vientre viene hasta nosotros el Hijo de Dios hecho hombre.

Siguiendo el evangelio de san Mateo, correspondiente este año al ciclo A, se nos explica cómo se realizó este gran misterio. Y con toda claridad explícitamente se nos anuncia que Jesús no es fruto de la relación sexual varón/mujer de José con María, sino que este niño es fruto de un milagro de Dios, que ha sido anunciado a María, en el relato del evangelio de san Lucas, y ha sido anunciado a José, en el relato del evangelio de san Mateo. Uno y otro, son relatos coincidentes en la sustancia del asunto.

La virginidad de esta madre está garantizada por la Palabra de Dios en este y en otros pasajes de la Sagrada Escritura. Y la fe proviene de la Palabra de Dios. No se trata de un género literario o de una manera bonita de expresar un gran

misterio. Se trata de las repercusiones incluso biológicas que el misterio lleva consigo.

Jesús es Dios, y su madre virgen. Son dos caras de la misma moneda, son dos aspectos del mismo misterio. Cuando alguno niega que María sea virgen, está negando que Jesús es Dios. Y viceversa. Cuando se considera que Jesús es uno más, un líder humano y no el Hijo eterno de Dios, se concluye que ha nacido de manera “*natural*”, como todos nacemos al venir a este mundo. Sin embargo, la fe católica, apoyada en la Palabra de Dios y en la explicación que la Iglesia ha dado a lo largo de dos mil años, anuncia que María es la siempre virgen madre del Redentor, nuestro Señor Jesucristo.

No se trata de una verdad o un aspecto periférico de la fe católica. Estamos en el mismo núcleo de esta fe católica, que tiene enormes consecuencias para la vida cristiana. María en su condición de madre y José en su condición del que hace las veces de padre están enseñándonos a todos cómo quiere Dios que colaboremos en la obra de la restauración de un mundo nuevo. La iniciativa es de Dios, Dios va delante. Dejarle a Dios que sea Dios, que vaya delante incluye una cierta actitud virginal por parte humana.

María y José, cada uno a su manera, son prototipo de esta colaboración en los planes de Dios. Uno y otro acogen la buena noticia con corazón fiel, y ponen su vida entera al servicio del misterio de la encarnación. Y sus vidas no fueron estériles por eso. Al contrario, representan la mayor fecundidad que una persona humana ha podido tener. María es la bendita entre todas las mujeres, a la que todas las generaciones felicitarán. Ella es el personaje más importante en la obra redentora, más que los apóstoles, más que cada uno de nosotros por mucho que hagamos. Y junto a ella, José, sin el que todo este misterio hubiera sido inviable históricamente. También él pone su vida al servicio de este gran misterio, y eso le ha merecido ser protector y cuidador de generaciones y generaciones, patriarca de la Iglesia.

Nos acercamos estos días a contemplar el Belén instalado en nuestras casas, en nuestras instituciones. En el Belén la figura central es Jesucristo, ese Niño que viene a salvarnos. Y junto a él, su madre María y el que hace las veces de padre, José. Una familia sagrada donde inspirarse nuestras propias familias.

A todos, santa y feliz Navidad:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA FAMILIA, ESCUELA Y CAMINO DE SANTIDAD"

Domingo, 29-XII-19

En el contexto y ambiente de Navidad, celebramos en este domingo la fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret, integrada por Jesús, María y José. Qué bonita es la familia, tal como Dios la ha pensado, como un reflejo de su comunión de amor trinitario. En la familia, cada uno de los miembros vive para los demás, se alimenta de esas relaciones y crece en el amor verdadero, entregándose por amor. De esta manera, la familia es escuela y camino de santidad. Puesto que la santidad consiste en parecerse a Dios, la familia es un ámbito propicio para ejercer las virtudes propias de la convivencia humana, una escuela de santidad:

«Como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de compasión entrañable, bondad, humildad, mansedumbre, paciencia. Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo. Y por encima de todo esto, el amor, que es el vínculo de la unidad perfecta» (Col 3, 12-14).

Los esposos, entregándose el uno al otro, en el olvido de sí mismo, buscando que el otro sea feliz y llegue a Dios. Los padres, ilusionados constantemente en el crecimiento de sus hijos: que crezcan sanos de cuerpo y alma, que respiren el amor verdadero, que se mama en casa, que aprendan a hacer de su vida una entrega generosa y sepan elegir bien. Los abuelos, aportando sabiduría y paciencia como lubricante de las relaciones familiares; los nietos, amando y ofreciendo ternura a los mayores, y más cuando van siendo más débiles. Todo eso va configurando una trama de santidad en las relaciones de unos con otros, donde el sacrificio no echa para atrás, sino estimula a la generosidad de la entrega.

Nuestra diócesis de Córdoba ha conocido en los últimos años una expansión de la pastoral familiar a todos los niveles. Han contribuido a ello los dos

Sínodos sobre la familia, la Exhortación *Amoris laetitia* del Papa Francisco y una mayor conciencia de que las relaciones familiares necesitan apoyo, porque la familia no es el problema, sino la solución a todos los problemas. Los Centros de Orientación Familiar (COF) diocesanos –en la Ciudad, en la Campiña y en la Sierra– han conocido una mayor actividad, junto a los cursos de orientación matrimonial a propósito de la nueva normativa canónica y la agilización de las causas de nulidad. Apoyemos entre todos la familia.

Programas como el “*Proyecto Ángel*” y el “*Proyecto Raquel*” para las personas que sufren a causa del aborto antes y después, Cursos de conocimiento de la propia fertilidad, Naprotecnología (la ciencia tecnológica al servicio de la procreación natural), y a nivel espiritual “*Proyecto Amor conyugal*”, cursos para matrimonios, antiguos y nuevos movimientos familiaristas, etc. El Espíritu Santo suscita en su Iglesia nuevos carismas y formas para vivir el matrimonio como un camino de santidad. Las amenazas y los riesgos son muchos, la gracia de Dios es mayor y convierte todo eso en nuevas oportunidades de crecimiento.

Educación para el amor, desde la niñez hasta el matrimonio o la vida consagrada. Apertura a la vida, que garantiza el relevo generacional. Atención a los mayores, tanto más necesaria cuando mayor sea su desvalimiento. Apoyo constante a los jóvenes para que afronten el futuro con esperanza. La familia es el lugar idóneo para acompañar y sostener a cada uno en el camino de la vida, la familia es verdadera escuela y camino de santidad.

Teniendo a la Sagrada Familia de Nazaret –Jesús, María y José– como referente, pedimos hoy especialmente por nuestras familias, para que reine en ellas el amor de Dios y cada uno de sus miembros llegue a la santidad plena a la que Dios nos llama.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Octubre

- Día 1: Participa en la reunión Ordinaria de la Congregación para las Causas de los Santos. Regresa a Córdoba.
- Día 2: Preside una Misa en la S. I. Catedral, a la que asisten miembros del cuerpo de Policía Nacional con motivo de la festividad de los Ángeles Custodios, sus patronos. Por la tarde, preside una Misa en el Santuario de la Fuensanta en el XXV aniversario de la Coronación canónica de Ntra. Sra. de la Fuensanta.
- Día 3: Viaja a Sevilla para participar en el acto de erección canónica de la Facultad de Teología “*San Isidoro*”.
- Día 4: Preside la reunión del Consejo de Arciprestes. Almuerzo con Mons. Javier del Río, obispo de Tarija (Bolivia), en su visita a Córdoba. Por la tarde, preside la Misa en la inauguración de curso del Seminario y del Instituto “*Victoria Díez*”.
- Día 5: Asiste en Huelva a las Exequias de Mons. Ignacio Noguer, obispo emérito de Huelva. Por la noche, preside la vigilia de consagración al Sagrado Corazón de la Adoración Nocturna de Andalucía en la S. I. Catedral.
- Día 6: Preside la Asamblea Diocesana de Acción Católica en el Palacio Episcopal, en el X aniversario de su nueva etapa. Acto seguido preside la Misa dominical en la S. I. Catedral a la que se unen los participantes de la Asamblea, con la presencia de las reliquias de Santa Bernardita.

- Día 7:** Recibe visitas y mantiene varias reuniones.
- Día 8:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 9:** Por la mañana, recibe visitas en su despacho. Por la tarde, mantiene una reunión con el sínodo de los jóvenes.
- Día 10:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 11:** Preside el IV Encuentro de Educación Católica celebrado en la S. I. Catedral. Por la tarde, inaugura los salones parroquiales de la Parroquia de San Vicente Ferrer.
- Día 12:** Preside la Misa de la Guardia Civil en la S. I. Catedral, en el día de su patrona.
- Día 13:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde preside una Eucaristía en la que bendice la nueva corona de la Virgen de Fátima en la Parroquia de La Inmaculada y S. Alberto Magno.
- Día 14:** Por la mañana recibe visitas. Por la tarde, celebra la fiesta Santa Teresa de Jesús en las Carmelitas Descalzas de Aguilar de la Frontera.
- Día 15:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, visita el Seminario Redemptoris Mater “*San Juan de Ávila*”, donde preside la Eucaristía y cena con ellos.
- Día 16:** Recibe visitas en su despacho. Preside una rueda de prensa para presentar el Congreso de San Juan de Ávila en la S. I. Catedral. Por la tarde, se reúne con los formadores del Seminario Mayor “*San*

Pelagio” e inaugura el curso de la Fundación Diocesana Santos Mártires en el Palacio Episcopal.

- Día 17:** Preside una Eucaristía para inaugurar el inicio de curso de la Escuela de Magisterio “Sagrado Corazón” y comparte un desayuno con los asistentes. Por la tarde, preside una Eucaristía en la S. I. Catedral con los profesores de Religión de la escuela pública y concertada, que reciben la *Missio* del obispo.
- Día 18:** En la mañana pronto, preside la Misa de envío de la XXIV Peregrinación de jóvenes a Guadalupe en la S. I. Catedral, en la que participan 1.350 inscritos. Se inaugura así el Sínodo de los Jóvenes de Córdoba. Recibe visitas en su despacho y por la tarde se une a la Peregrinación con los jóvenes en Alía (Cáceres). En la noche, preside el Adoremus en la Parroquia de Alía.
- Día 19:** Preside el rezo de Laudes en la Parroquia de Alía y comienza la marcha. Se traslada a Guadalupe y se hospeda en la Comunidad franciscana del Monasterio. En la tarde, recibe a los jóvenes de la Peregrinación en la Basílica de Santa María de Guadalupe donde preside la Santa Misa. En la noche, reza la Hora santa.
- Día 20:** Reza Laudes con todos los seminaristas y religiosas en el coro de la Basílica. Preside la Misa final de la Peregrinación en la Basílica con todos los jóvenes, sus sacerdotes y religiosas. Se traslada a Hinojosa del Duque y visita a las Concepcionistas, donde almuerza. Acoge a los jóvenes que regresan de la Peregrinación y se despide. En la noche, se retira al Monasterio cisterciense de las Escalonias.
- Día 21:** Dedicar la jornada a un retiro en la Trapa Sta. María de las Escalonias.

- Día 22:** Por la mañana, preside la reunión del Consejo Episcopal, y se incorpora a la Asamblea de Obispos del Sur en la Casa de Espiritualidad "*San Antonio*" de Córdoba.
- Día 23:** Continúa la Asamblea de Obispos del Sur. Por la tarde, asiste a la entrega de los II Premios "*Felipe González de Canales*" en el salón de actos del Palacio Episcopal.
- Día 24:** Preside la Misa de San Rafael en la Iglesia del Juramento, concelebrada por el Cabildo Catedral. Por la tarde, clausura con una Eucaristía el Año Jubilar del Sagrado Corazón en Las Ermitas.
- Día 25:** Asiste a la Asamblea Nacional de la Federación de Entidades cristianas de Tiempo libre (Didania) en el Palacio Episcopal, y les dirige un saludo.
- Día 26:** Preside una Misa en la S. I. Catedral con los participantes en la Asamblea Nacional de la Federación de Entidades cristianas de Tiempo libre (Didania). Acto seguido, preside otra Eucaristía, también en la S. I. Catedral, con motivo del Año Lasaliano, con comunidades educativas de Colegios de la Salle de distintos puntos de Andalucía. Por la tarde, celebra una Misa de acción de gracias por el 70 aniversario de la Parroquia de Las Santas Margaritas.
- Día 27:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Recibe visitas. Visita a sacerdotes enfermos.
- Día 28:** Preside la Junta directiva del Fondo Diocesano de Sustentación del Clero. Por la tarde, preside la inauguración de la convención anual de la mutua de seguros UMAS celebrada en el Palacio Episcopal.

- Día 29:** Por la mañana, preside la Misa exequial del sacerdote D. Bartolomé Menor Borrego en la S. I. Catedral. Acto seguido preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, preside una Misa en la Parroquia del Sagrario de la S.I.C. con los participantes en la convención de UMAS.
- Día 30:** Recibe visitas en su despacho. Preside una Misa en Rabanales organizada por la Delegación de Pastoral Universitaria. Por la tarde, preside una Misa en el comienzo de curso de los Centros Católicos de Cultura Popular y Desarrollo de Adultos en la Parroquia-Santuario Ntra. Sra. de la Fuensanta.
- Día 31:** Preside la reunión del Consejo del Presbiterio. Por la tarde, visita a los seminaristas que están de Ejercicios Espirituales y los acompaña en el rezo de las Vísperas.

Noviembre

- Día 1:** Preside la Misa en el Día de todos los Santos en el Cementerio de San Rafael de Córdoba. Por la tarde, preside la Misa Requiem (Mozart) en la S. I. Catedral.
- Día 2:** Hace la Visita Pastoral a la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de La Rambla donde: Visita un Alfar y una empresa de la localidad. Celebra la Misa en el Cementerio y bendice las sepulturas. Visita la Residencia de Ancianos "*Cristo de los Remedios*". Almuerza con las Mercedarias de la Caridad. Por la tarde, visita las instalaciones de la parroquia y revisa los libros parroquiales. Visita a varios enfermos en sus domicilios y termina la jornada con la celebración de la Misa.
- Día 3:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde, visita a las Religiosas de María Stella Matutina en La Rambla.

- Día 4:** Viaja a Roma.
- Día 5:** Participa en la Asamblea ordinaria de la Congregación para las Causas de los Santos.
- Día 6:** Es recibido por el Santo Padre junto a la Junta de gobierno de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de Córdoba en la celebración del 75 aniversario de su fundación. Por la tarde, regresa a Córdoba.
- Día 7:** Hace la Visita Pastoral en la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de La Rambla donde visita el Colegio “*Romualdo Aguayo*”, el Ayuntamiento, la Universidad rural de La Rambla, el Instituto “*Tierno Galván*” y a varios enfermos en sus domicilios. Por la tarde, recibe visitas en su despacho.
- Día 8:** Viaja a Guadix, como huésped de su Obispo.
- Día 9:** Participa en la beatificación de la Madre Emilia Riquelme, Misionera del Stmo. Sacramento, en la Catedral de Granada.
- Día 10:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral.
- Día 11:** Recibe visitas en su despacho, entre ellas, la del sr. Alcalde de Córdoba. Por la tarde, se reúne con los formadores del Seminario “*San Pelagio*”.
- Día 12:** Preside la Misa exequial del sacerdote diocesano D. Gregorio Molina Molina en la Parroquia de Santa Catalina de Rute. Vuelve a Córdoba para presidir la reunión del Consejo de Asuntos Económicos y después del almuerzo, la reunión del Consejo

Episcopal. A continuación preside la reunión del Patronato de la Fundación Osio en el Centro de Magisterio “*Sagrado Corazón*”.

- Día 13:** Realiza la Visita Pastoral en la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Montilla donde visita el IES “*Inca Garcilaso*”, el CEIP “*Gran Capitán*”, la Ermita Ntra. Sra. de la Merced y el Hogar de los Ancianos Desamparados. Se reúne con los responsables de Cáritas, con los niños de Primera Comunión. Visita el archivo parroquial. Administra el Sacramento de la penitencia, preside la Santa Misa y se reúne con la Hermandad del Señor en la Santa Cena.
- Día 14:** Preside la reunión de la Formación Permanente del Clero. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Montilla donde visita a dos enfermos en sus domicilios, mantiene una reunión con los grupos parroquiales. Preside la Eucaristía en la que administra la Unción a los enfermos y comparte un ágape fraterno, concluyendo así la Visita Pastoral en esta Parroquia.
- Día 15:** Hace la Visita Pastoral a la Parroquia de San Francisco Solano de Montilla donde visita la Guardería Infantil, el Colegio “*San Francisco Solano*” y a varios enfermos en sus domicilios.
- Día 16:** Preside la IX Asamblea de Cáritas Diocesana celebrada en el Colegio de La Salle de Córdoba. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en la Parroquia de San Francisco Solano de Montilla donde visita el Monasterio de Santa Ana y el archivo parroquial. Mantiene un encuentro con los grupos parroquiales. Administra el sacramento de la Penitencia y clausura la Visita en esta parroquia presidiendo la Eucaristía y el 25 aniversario de la Hermandad de la Caridad.

- Día 17:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con la colaboración de Caritas Diocesana en la Jornada Mundial de los Pobres. Después comparte con ellos un aperitivo en el Palacio Episcopal. Por la tarde, preside la Misa en rito Hispano-Mozárabe en la Parroquia-Basílica de San Pedro Apóstol de Córdoba con motivo de la fiesta de los Santos Mártires Acisclo y Victoria.
- Días 18-20:** Participa en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid. Mantiene varios contactos con personas y grupos en Madrid.
- Días 21-23:** Participa en el II Congreso Internacional sobre San Juan de Ávila celebrado en Córdoba y Montilla.
- Día 21:** Inaugura el II Congreso de San Juan de Ávila. Acoge al P. Arturo Sosa, SJ, Prepósito general de la Compañía de Jesús. En la tarde, visita Montilla con los congresistas y celebran la Eucaristía en la Basílica.
- Día 22:** Continúa el Congreso y en la tarde asiste a la representación del “*Divino Impaciente*” de José María Pemán a cargo del Grupo de Teatro Loyola, en la S.I. Catedral. A continuación, participa en la “*Noche Blanca*” de cantos y adoración eucarística, con motivo del Sínodo de los jóvenes en el Colegio Trinidad-Sansueña.
- Día 23:** Continúa en el Congreso, que lo clausura en la tarde con la Eucaristía en a S. I. Catedral.
- Día 24:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside en la Parroquia de San Mateo de Lucena la apertura del Año Jubilar

con motivo del 500 aniversario de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

- Día 25:** Recibe visitas en su despacho.
- Día 26:** Por la mañana preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas en su despacho y se reúne con el equipo directivo del Colegio San Rafael perteneciente a la FDSM.
- Día 27:** Viaja a Sevilla para participar en la Reunión de la Provincia Eclesiástica de Sevilla con los demás obispos.
- Día 28:** Hace la Visita Pastoral a la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Montemayor donde visita el Ayuntamiento, el Colegio de primaria "*Miguel de Cervantes*", el IES "*Ulía Fidentia*" y a varios enfermos. Comparte la comida con los sacerdotes del Arciprestazgo en La Rambla. Por la tarde, se reúne con los catequistas, padres y niños de Primera Comunión. Al llegar a Córdoba preside en el Seminario Mayor "*San Pelagio*" las promesas del celibato y el juramento y profesión de fe de los candidatos al Diaconado.
- Día 29:** Hace la Visita Pastoral en la Parroquia de San Sebastián de Montilla donde es recibido en la ermita de la Sagrada Familia por la feligresía y por alumnos y profesores del Colegio público "*Beato Juan de Ávila*" y del Centro de educación especial "*El Molinillo*". Acto seguido visita el IES "*Emilio Canalejo*", revisa los libros parroquiales. Comparte la comida con el párroco. Por la tarde, visita el templo de San Agustín y allí reza el Rosario con la Cofradía de Jesús Nazareno. Visita la Residencia "*San Juan de Dios*", se reúne con los grupos parroquiales, preside la Eucaristía y las Vísperas en la Parroquia y

termina la jornada visitando la casa de la Hermandad del Cristo de la Misericordia.

Día 30: Preside el Encuentro de Familia-Escuela-Parroquia celebrado en el Colegio "*Cervantes*". Preside la Eucaristía en el Encuentro del Apostolado de la Oración en la Parroquia Ntra. Sra. De la Paz.

Diciembre

Día 1: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral que es retransmitida por 13TV. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en Montemayor donde firma los libros, visita enfermos, se reúne con la Agrupación de cofradías y preside la Eucaristía.

Día 2: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde viaja a Roma.

Día 3: Participa en Roma en la Asamblea ordinaria de la Congregación para las Causas de los Santos.

Día 4: Regresa de Roma. Por la tarde, bendice e inaugura el Belén municipal en el Ayuntamiento de Córdoba.

Día 5: Preside la Misa exequial del sacerdote diocesano Willy Lokfumo Tewo en la Parroquia Ntra. Sra. de la Fuensanta en Córdoba. A continuación se dirige a Fernán Núñez para realizar la Visita Pastoral, allí visitó el IES "*Francisco de los Ríos*" y el CEIP "*Fernando Miranda*". Por la tarde asiste al alumbrado navideño de la ciudad y saluda a Ángel Expósito en su Programa "*La Linterna*" (COPE). Después, preside el Rito de entrega del Credo a dos Comunidades Neocatecumenales en la Parroquia de la Sagrada Familia.

- Día 7: En la tarde, preside en la S.I. Catedral la Misa con la Brigada de Cerro Muriano en el día de la Inmaculada, Patrona de Infantería. A continuación preside en la misma S.I. Catedral la Vigilia de la Inmaculada Concepción con los jóvenes que han traído la imagen en procesión desde la Parroquia San Francisco y San Eulogio..
- Día 8: En la solemnidad de la Inmaculada, ordena dos diáconos: Mario González González y Javier Solar Moreno, en la S. I. Catedral.
- Día 9: Celebra el Aniversario de la elección al episcopado (2004). Fiesta civil por traslado de la Inmaculada.
- Día 10: Preside la reunión del Colegio de Consultores y después la del Consejo Episcopal en el Palacio Episcopal.
- Día 11: Dirige el retiro de Adviento con los sacerdotes de las Vicarías de la Ciudad y del Valle del Guadalquivir en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba. Por la tarde viaja a Roma.
- Día 12: Es recibido por el Santo Padre en la Sala Clementina del Vaticano junto a todos los miembros de la Congregación para las Causas de los Santos, en el 50 aniversario de su constitución. Por la tarde, regresa a Córdoba.
- Día 13: Viaja a Toledo, ante la gravedad de su hermana Teresa. El retiro de Adviento en la Sierra lo predica D. Antonio Prieto, vicario general.
- Día 14: Está junto a su hermana, y en la tarde regresa a Córdoba. El vicario general preside la Eucaristía del centenario del Colegio Divina Pastora en la S.I. Catedral.

- Día 15:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Acto seguido preside una Eucaristía en el Seminario Mayor “*San Pelagio*” con los seminaristas, formadores y padres y comparte con ellos el almuerzo. Por la tarde, hace la Visita Pastoral en Fernán Núñez donde mantiene un encuentro con los grupos parroquiales en la Parroquia de la Vera Cruz y después administra el Sacramento de la confirmación a un grupo de 35 jóvenes en la Parroquia de Santa Marina.
- Día 23:** Dirige una meditación a los seminaristas mayores y viaja a Toledo, ida y vuelta en el día.
- Día 24:** Dirige una meditación a los seminaristas mayores. Preside la Misa de Calendas y bendice el Belén en la S. I. Catedral. Se reúne con el vicario general en su despacho. Por la tarde, preside una Eucaristía en el Centro Penitenciario de Córdoba y después visita la Casa de transeúntes “*Madre del Redentor*”, impartiendo una catequesis a los residentes. Cena con los seminaristas y a las 12 de la noche preside la Misa de Medianoche en la S. I. Catedral.
- Día 25:** Preside la Misa de Navidad en la S. I. Catedral con la asistencia de los seminaristas mayores.
- Día 26:** Mantiene reuniones en su despacho. Preside el acto de juramento y fidelidad del sacerdote Fernando Luján como Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo. Por la tarde, participa en el quinquenio de los sacerdotes en el Seminario Mayor “*San Pelagio*”.
- Día 27:** Concede una entrevista a Canal Sur Radio. Participa en el decenio de los sacerdotes en el Seminario Mayor “*San Pelagio*”.

- Día 28:** Viaja a Toledo para visitar a su familia, ida y vuelta en el día.
- Día 29:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en la que se celebran las Bodas de oro y plata a varios matrimonios. Almuerza con miembros –laicos y sacerdotes– de la Prelatura del Opus Dei. En la tarde, relanza el COF “*San Juan Pablo II*” de la Sierra en los salones parroquiales de Santa Catalina. Termina la jornada en Villanueva de Córdoba en la convivencia de líderes del Sínodo de Jóvenes, a los que celebra la Misa, y comparte con ellos cena y tertulia.
- Día 31:** Concede una entrevista a la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación con ocasión del próximo aniversario de su ordenación episcopal. Cena en la Residencia Sacerdotal “*San Juan de Ávila*” con los sacerdotes jubilados.

OBISPO DIOCESANO. VISITAS PASTORALES

La Visita Pastoral al Arciprestazgo de Montilla-La Rambla comenzó con una reunión el jueves 19 de septiembre de 2019, en la Basílica de San Juan de Ávila de Montilla. En ella, el Obispo informó a los sacerdotes de las distintas parroquias de los objetivos de la misma, que es la segunda de su episcopado.

La Rambla. Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción

La Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Rambla fue la primera del Arciprestazgo en recibir la Visita de nuestro Obispo. Comenzó el día 2 de noviembre, conmemoración de todos los Fieles Difuntos. D. Demetrio fue recibido por el párroco, D. Jesús Daniel Alonso Porras, y el seminarista José Antonio Álvarez Montilla. Después de visitar el templo parroquial y orar unos instantes ante el Sagrario, se dirigieron a la alfarería de D. Álvaro Montaña, presidente de la Asociación de Alfareros de La Rambla, donde D. Demetrio pudo conocer las instalaciones del taller y contemplar la elaboración de varias piezas tradicionales. Tras visitar a dos señoras ancianas y enfermas en sus domicilios, se dirigió al Cementerio municipal, donde, a las 12 del mediodía y ante un nutrido grupo de fieles, presidió la Santa Misa en el patio de entrada, habilitado al efecto. Inmediatamente, procedió a la bendición general de las sepulturas, dirigiéndose después a los distintos patios para visitarlos y bendecirlos. Desde el cementerio se dirigió a la Residencia del Santísimo Cristo de los Remedios, donde fue recibido por las Hermanas Mercedarias. Allí saludó y bendijo a los ancianos residentes, que se encontraban a esa hora en los distintos comedores. Tras departir unos instantes con cada uno, visitó y bendijo a algunos enfermos en sus habitaciones, tras lo cual, almorzó con las Hermanas Mercedarias. Por la tarde, se reunió con el párroco para tratar diversos asuntos. A continuación, firmó y selló los libros sacramentales, y conoció el archivo parroquial. Acto seguido visitó en sus respectivos domicilios a otras tres personas enfermas y

luego, en la Parroquia, rezó las vísperas en el Sagrario y presidió la Santa Misa. Al acabar, y después de saludar a muchos fieles que se acercaron a cumplimentarle, volvió a Córdoba.

Continuó la Visita a esta Parroquia el día 3 por la tarde, visitando el convento de las Hermanas de Maria Stella Matutina, en cuya capilla presidió el rezo de Vísperas. Tras mantener un encuentro con las Hermanas, regresó a Córdoba.

Termina la Visita Pastoral el día 7 de noviembre visitando el Colegio “*Maestro Romualdo Aguayo*”, donde le esperaba el párroco. Fue recibido por la directora y por la profesora de Religión, así como por otros miembros del claustro de profesores y personal no docente. Tras un breve encuentro en el despacho de la directora, se dirigieron al salón de actos, donde esperaban cuatro cursos de 3º y 5º de primaria. Allí el Obispo departió con los niños y contestó a sus preguntas, pasando después a la sala de profesores, donde fue obsequiado con un desayuno. Al terminar, se dirigió al Ayuntamiento. Allí le esperaban el Sr. Alcalde y la concejala de Cultura, quienes, tras unos minutos de conversación, obsequiaron al obispo con una historia de la ciudad de La Rambla y una jarra de cuatro picos, pieza de cerámica tradicional rambleña. Acto seguido visitó y bendijo las instalaciones de la Universidad Rural de La Rambla, y ofrecieron al Obispo un refrigerio. Visitó el IES “*Tierno Galván*”. Le esperaban en la puerta el director, la vicedirectora y la profesora de Religión. Pudo conocer a un grupo de 30 alumnos de primero de Bachillerato, con los que departió durante casi una hora. Visitó a dos enfermos en su domicilio y regresó a Córdoba, dando por terminada la Visita Pastoral a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Rambla.

Montilla. Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción

Los días 13 y 14 de noviembre el prelado ha estado en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Montilla. Durante la primera jornada el prelado,

acompañado por el administrador parroquial, D. Rafael Gabriel Castro Flores, visitó el IES “*Inca Garcilaso*” y el CEIP “*Gran Capitán*”, visitó también la Cáritas parroquial, la Ermita Ntra. Sra. de la Merced y la Residencia de “*San Rafael*” de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Ese mismo día por la tarde, el Obispo se reunió con los niños de catequesis de Primera Comunión, celebró la Eucaristía y estuvo también con la Hermandad del Señor en la Santa Cena y María Santísima de la Estrella.

El día 14, monseñor Demetrio Fernández, quiso visitar algunos enfermos de la localidad, visitó el Horno de Bellido. Se reunió con los miembros de los grupos parroquiales y celebró la Eucaristía de clausura de su Visita Pastoral a la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Montilla. Parroquia de San Francisco Solano

El día 15 de noviembre, por la mañana, el sr. obispo acompañado por el párroco, D. Ángel Lara Merino, visitó la Guardería Infantil “*Dumbo*”, el CEIP “*San Francisco Solano*” y a varios enfermos en sus domicilios. Por la tarde, presidió la Misa en la que se celebró el XXV aniversario de la Hermandad de la Caridad. El sábado 16 por la tarde, visitó el Convento de las Religiosas Concepcionistas y terminó la jornada reuniéndose con todos los grupos parroquiales.

Montemayor. Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción

El obispo de Córdoba los días 28 de noviembre y 1 de diciembre ha estado en Montemayor. En la primera jornada, acompañado por el párroco, D. Miguel Ángel Raigón Rodríguez, visitó el Ayuntamiento, donde lo recibió el alcalde. El prelado fue recibido, a continuación, en el Colegio de primaria “*Miguel de Cervantes*” por su directora que lo acompañó, junto a varios profesores, al aula de cuarto de Primaria para compartir un rato de tertulia con los alum-

nos. Monseñor Demetrio Fernández acudió también al centro de Enseñanza Secundaria “*Ulia Fidentia*”. El Pastor de la Diócesis quiso aprovechar la ocasión para visitar enfermos y el Museo parroquial. La comida la compartió con sacerdotes del Arciprestazgo en La Rambla, donde se encontraban reunidos. Ya por la tarde mantuvo un encuentro con las catequistas de la Parroquia, y posteriormente, con los niños que se están preparando para la Primera Comunión.

Durante la segunda jornada, el 1 de diciembre, el sr. obispo celebró la Eucaristía en la Parroquia junto a la comunidad parroquial. El prelado aprovechó la visita para reunirse con miembros de las juntas directivas de todas las Cofradías de la localidad, a las que animó a seguir con su misión evangelizadora a través de sus titulares. Monseñor Demetrio Fernández terminó la jornada visitando el archivo parroquial, donde tuvo la oportunidad de firmar los libros sacramentales actuales y ver el estado de conservación de dicho archivo.

Montilla. Parroquia de San Sebastián

El Obispo terminó su Visita Pastoral a Montilla el pasado viernes, 29 de noviembre, acompañado por el párroco D. Antonio Ramírez Climent. Comenzó la jornada visitando la Ermita de la Sagrada Familia, donde lo recibieron los niños que están cursando Religión del Colegio “*Beato Juan de Ávila*”. A continuación, el prelado estuvo en el IES “*Emilio Canalejo*”. Por la tarde, visitó la monumental Iglesia de San Agustín donde lo esperaban los miembros de la Junta directiva de la Hermandad de Jesús Nazareno. Tuvo la oportunidad de visitar la Residencia de mayores “*San Juan de Dios*” y terminó la jornada en la Parroquia de San Sebastián, reuniéndose con los distintos grupos que hay en la misma y celebrando la Eucaristía, tras la cual estuvo en la casa de la Hermandad del Cristo de la Misericordia.

Fernán Núñez. Parroquia Sta. Marina de Aguas Santas y Santa Cruz. Parroquia Ntra. Sra. de la Encarnación

Visita pastoral en la localidad de Fernán Núñez. El jueves, 5 de diciembre, el sr. obispo inició su andadura en esta localidad acompañado por el párroco, D. David Ruiz Rosa, en el Colegio "*Fernando Mirando*" y el Instituto "*Francisco de los Ríos*". En el primer Centro, los alumnos recibieron al prelado con una representación de la Anunciación y diversos trabajos que habían realizado para recibir al pastor de la Diócesis; mientras que en el segundo, los alumnos se concentraron en el salón de actos para estar junto al obispo, disertar con él y plantearle sus inquietudes. La visita continuó el domingo, 15 de diciembre, en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas, donde el prelado se reunió con los grupos parroquiales en la parroquia de la Veracruz y después administró el sacramento de la Confirmación a 35 jóvenes en la Parroquia de Santa Marina de Aguas Santas.

Terminó el día 20 de diciembre, por la mañana, en Fernán Nuñez, visitando el Colegio "*Álvaro Cecilia*", la empresa Agrícola "*Noli*", la Cooperativa Olivarera "*Santa Marina*" el Centro de Día "*Fepamic*", el Ayuntamiento donde se entrevistó con el sr. alcalde y la capilla del Palacio Ducal. Por la tarde, se reunió con una asociación de padres y protectores de niños discapacitados "*Campaña Sur*" y visitó a varios enfermos en sus domicilios. Acto seguido, se trasladó a Santa Cruz para administrar el Sacramento de la confirmación a un grupo de 7 personas.

San Sebastián de los Ballesteros. Parroquia de La Inmaculada Concepción

El día 19, el prelado estuvo primero en la parroquia de la Inmaculada Concepción de San Sebastián de los Ballesteros donde compartió una intensa jornada. Comenzó visitando el Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde de la localidad, D. Francisco Javier Maestre. El prelado tuvo también la oportunidad de estar en el Colegio "*Santo Tomás de Aquino*" con los vecinos más pequeños de San Sebastián y posteriormente en la Cooperativa de Aceite "*San Sebastián*". La jornada la terminó administrando el Sacramento de la Confirmación a más de una veintena de feligreses.

La Victoria. Parroquia de San Pedro de Alcántara

El obispo de Córdoba visitó el día 22 la Parroquia donde estuvo una tarde y tuvo la ocasión de reunirse con miembros de las Hermandades de la localidad, además de administrar el sacramento de la Confirmación a veinticuatro vecinos. Monseñor Demetrio Fernández terminará la visita pastoral a la parroquia de San Pedro de Alcántara de la Victoria el próximo 30 de enero.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS Y CESES

NOMBRAMIENTOS

- 02/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
Arcipreste del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque.
- 05/10/19 Sr. D. Antonio Díaz Serrano
Miembro del Consejo Diocesano de Laicos en representación de
la los HH. Y CC. de la Vicaría de la Campiña.
- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. Antonio Prieto Lucena
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. Jesús Poyato Varo
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. David Aguilera Malagón
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Moraño Gil
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. Juan Luis Carnerero de la Torre
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.

- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 M. I. Sr. D. Jesús María Moriana Elvira
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 M. I. Sr. D. Jacob Martín Rodríguez
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Moya
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle.
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Rvdo. Mons. D. Alberto José González Chávez
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Rvdo. Mons. D. Antonio Evans Martos
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 M. I. Sr. D. Manuel María Hinojosa Petit
Miembro nato del XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 M. I. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de la Catedral-Casco Histórico.
- 10/10/19 M. I. Sr. D. José Juan Jiménez Güeto
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo del Centro.

- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Antonio Zaldiernas Cano
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Ciudad Jardín.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Rafael María Santiago Sánchez
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Transbetis-Sector Sur.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Manuel Varo Arjona
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Noroeste.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Francisco Baena Calvo
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Levante.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Fuensanta-Cañero-Levante Sur.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera–Puente Genil.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Francisco García Velasco
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Baena-Castro del Río.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute.

- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Montilla-La Rambla.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Ángel Doblas Pérez
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Priego de Córdoba.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Víctor José Morón Illanes
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo del Alto Guadalquivir.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Carlos Sanz Hernández
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rivas
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Peñaroya-Pueblonuevo-Fuente Obejuna.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación de
Hinojosa del Duque.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Bernardo López Díaz
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Pozoblanco-Villanueva de Córdoba.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Ildefonso Casas Nieto, SDB
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación de los
Religiosos.

- 10/10/19 Rvdo. P. Manuel Muñoz García, OFM
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación de los Religiosos.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Pedro López Martín
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación de los sacerdotes seculares, incardinados o no, que no están incluidos en los grupos anteriores y que ejercen el ministerio en bien de la Diócesis, pero no tienen cargo específico vinculado al Arciprestazgo, sino que ejercen su ministerio en otra parcela de la Diócesis o están jubilados.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Ángel Roldán Madueño
Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 M. I. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero
Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales
Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Navarro Carmona
Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. José Miguel Bracero Carretero
Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral.

- 15/10/19 Sr. D. Antonio Molina Contreras
Vocal del Patronato de la Fundación Obra Pía María Santísima de Areceli de Lucena en representación de la Parroquia de San Mateo Apóstol de Lucena.
- 15/10/19 Sr. D. Augusto Ángel Caballero Joya
Vocal del Patronato de la Fundación Obra Pía María Santísima de Areceli de Lucena en representación de la Parroquia de San Mateo Apóstol de Lucena.
- 21/10/19 Rvdo. Sr. D. Francisco Manuel Gámez Otero
Consiliario del Consejo de HH. Y CC. de Palma del Río.
- 21/10/19 Rvdo. Sr. D. David Matamalas Manosalva
Capellán del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.
- 30/10/19 M. I. Sr. D. Fernando Luján Fernández
Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia del Tribunal Eclesiástico.
- 04/11/19 Rvdo. Sr. D. Carmelo María Santana Santana
Confesor ordinario de las Carmelitas Descalzas del Monasterio de San José y San Roque de Aguilar de la Frontera.
- 04/11/19 Rvdo. Sr. D. Agustín Alonso Asensio
Miembro del grupo de párrocos asesores.
- 04/11/19 Rvdo. Sr. D. José Félix García Jurado
Miembro del grupo de párrocos asesores.
- 04/11/19 Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales
Miembro del grupo de párrocos asesores.

- 04/11/19 Rvdo. Sr. D. Joaquín Pérez Hernández
Miembro del grupo de párrocos asesores.
- 07/11/19 Sra. Dña. Ángela Córdoba Simangas
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación en el Viso de los Pedroches.
- 07/11/19 Sra. Dña. Ana Rubio Pizarro
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación en el Viso de los Pedroches.
- 07/11/19 Sor María Rey Muñoz
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación en el Viso de los Pedroches.
- 07/11/19 Sra. Dña. María Ruiz López
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación en el Viso de los Pedroches.
- 07/11/19 Sra. Dña. Isabel Medina Madueño
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación en el Viso de los Pedroches.
- 07/11/19 Sra. Dña. Ana María Navarro Jurado
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación en el Viso de los Pedroches.
- 07/11/19 Sra. Dña. M^a Ángeles Espejo Jurado
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe en Baena.

- 07/11/19 Sra. Dña. Auxiliadora Ramos Mateos
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Sta. María del Soterraño en Aguilar de la Frontera.
- 07/11/19 Hna. Francisca Baldivia Díaz
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Sta. María del Soterraño en Aguilar de la Frontera.
- 07/11/19 Sra. Dña. Dolores Zurera Carmona
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en Aguilar de la Frontera.
- 07/11/19 Sra. Dña. Ángeles Albalá Alberca
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en Aguilar de la Frontera.
- 07/11/19 Sra. Dña. Eloisa Redondo Moreno
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia del Santísimo Cristo de la Salud en Aguilar de la Frontera.
- 07/11/19 Sra. Dña. M^a Jesús Gutiérrez Martínez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia del Santísimo Cristo de la Salud en Aguilar de la Frontera.
- 11/11/19 Sr. D. Fernando Sánchez Carmona
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral-COF Sierra.
- 11/11/19 Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García
Facultades correspondientes al vicario general del 1 al 7 de diciembre.

- 12/11/19 Sra. Dña. Luisa Velasco Criado
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santiago Apóstol en Montilla.
- 12/11/19 Hna. Alicia Simón López
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santiago Apóstol en Montilla.
- 12/11/19 Sra. Dña. María Espejo Priego
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santiago Apóstol en Montilla.
- 14/11/19 Sra. Dña. Ana Mª Márquez Villarreal
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 14/11/19 Sra. Dña. Maruja Urbano Torrijo
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 14/11/19 Sra. Dña. Ana Mª Sánchez Castro
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral-COF Sierra.
- 14/11/19 Sra. Dña. Ana Fernández Cardador
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral-COF Sierra.
- 14/11/19 Sra. Dña. Mª Jesús Blanco Priego
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral-COF Sierra.
- 14/11/19 Sra. Dña. Dña. Esperanza Herruzo Aguado
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral-COF Sierra.

- 19/11/19 Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello
Administrador parroquial de Ntra. Sra. de Fátima en
Llanos del Espinar.
- 22/11/19 Sr. D. Manuel Díaz Sánchez
Presidente Diocesano de la HOAC.
- 26/11/19 Sra. Dña. M^a del Pilar Villarrubia Gómez
Ministra extraordinaria de la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción
en Belmez.
- 26/11/19 Sra. Dña. Manuela Rey García
Ministra extraordinaria de la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción
en Belmez.
- 26/11/19 Sra. Dña. Inés María Fernández Encinas
Ministra extraordinaria de la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción
en Belmez.
- 26/11/19 Sra. Dña. M^a Eugenia Prieto Cabrera
Ministra extraordinaria de la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción
en Belmez.
- 26/11/19 Hna. M^a Teresa López Infante
Ministra extraordinaria de la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción
en Belmez.
- 26/11/19 Sra. Dña. Juana Moreno Gallardo
Ministra extraordinaria de la Parroquia del Espíritu Santo en
Posadilla y Navalcuervo.
- 26/11/19 Sra. Dña. Teresa Gordillo Paños
Ministra extraordinaria de la Parroquia de Santa Elena en La

Cardenchoa.

- 26/11/19 Sra. Dña. Francisca Arellano Mate
Ministra extraordinaria de la Parroquia de Santa Bárbara en Ojuelos Altos.
- 28/11/19 Rvdo. Sr. D. Rafael Gabriel Castro Flores
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción en Montilla.
Párroco de La Inmaculada Concepción en la Vereda del Cerro Macho.
- 28/11/19 Sra. Dña. Auxiliadora Madero Rosa
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia de Santa Victoria en Córdoba.
- 28/11/19 Sra. Dña. M^a José Luque González
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia de Santa Victoria en Córdoba.
- 28/11/19 Sra. Dña. M^a José Rodríguez Sanz
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia de Santa Victoria en Córdoba.
- 10/12/19 Rvdo. Sr. D. Antonio Ramírez Climent
Capellán del Monasterio de Santa Clara en Montilla.
- 13/12/19 Sra. Dña. M^a Ángeles Sánchez Martín
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia de La Inmaculada Concepción en Almodóvar del Río.
- 13/12/19 Sr. D. Francisco Castilla Díaz
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la Parroquia de La Inmaculada Concepción en Almodóvar del Río.

- 17/12/19 Sr. D. Pedro Jurado Flores
Ministro extraordinario de la Parroquia de San Juan Bautista en Hinojosa del Duque.
- 17/12/19 Sra. Dña. Carmen Merino Tocados
Ministra extraordinaria de la Parroquia de San Juan Bautista en Hinojosa del Duque.
- 17/12/19 Sra. Dña. Dolores Llorente Murillo
Ministra extraordinaria de la Parroquia de San Juan Bautista en Hinojosa del Duque.
- 17/12/19 Sr. D. Reyes Castelo Ruiz
Ministro extraordinario de la Parroquia de San Juan Bautista en Hinojosa del Duque.
- 19/12/19 Sr. D. Antonio Osuna Luque
Ministro extraordinario de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en Lucena.
- 19/12/19 Sr. D. Antonio Moro del Moral
Ministro extraordinario de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en Lucena.
- 19/12/19 Sra. Dña. Catalina Tostado Pulido
Ministra extraordinaria de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen en Lucena.
- 19/12/19 Sra. Dña. Inmaculada Prieto Gómez
Ministra extraordinaria de la Parroquia de San Juan Bautista en Hinojosa del Duque.

NOMBRAMIENTO Y CESES

- 02/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
Arcipreste del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque; cesa el Rvdo. Sr. D. Patricio Ruiz Barbancho.
- 05/10/19 Sr. D. Antonio Díaz Serrano
Miembro del Consejo Diocesano de Laicos en representación de la los HH. Y CC. de la Vicaría de la Campiña; cesa D. Francisco de Asís Requerey Ramírez.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Antonio Zaldiernas Cano
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del Arciprestazgo de Ciudad Jardín; cesa el M.I. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Francisco Baena Calvo
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del Arciprestazgo de Levante; cesa el Rvdo. Sr. D. José Luis Camacho Gutiérrez.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del Arciprestazgo de Fuensanta-Cañero-Levante Sur; cesa el M.I. Sr. D. Rafael Galisteo Tapia.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera; cesa el Rvdo. Sr. D. Francisco Roldán Fernández.

- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute; cesa el Rvdo. Sr. D. Nicolás
Jesús Rivero Moreno.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Montilla-La Rambla; cesa el Rvdo. Sr. D. José
Francisco Gil Blanco.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Ángel Doblas Pérez
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Priego de Córdoba, cesa el Rvdo. Sr. D. Luis
Recio Úbeda.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Víctor José Morón Illanes
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo del Alto Guadalquivir; cesa el Rvdo. Sr. D. Tomás
Palomares Vadillo.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Carlos Sanz Hernández
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir; cesa el Rvdo. Sr. D.
Francisco Manuel Gámez Otero.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rivas
Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del
Arciprestazgo de Peñaroya-Pueblonuevo-Fuente Obejuna; cesa el
Rvdo. Sr. D. Carlos de la Fuente Cortina.

- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
 Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación de Hinojosa del Duque; cesa el Rvdo. Sr. D. Fernando Martín Gómez.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Bernardo López Díaz
 Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación del Arciprestazgo de Pozoblanco-Villanueva de Córdoba; cesa el Rvdo. Sr. D. José M^a González Ruiz.
- 10/10/19 Rvdo. P. Manuel Muñoz García, OFM
 Miembro del XI Consejo Presbiteral en representación de los Religiosos; cesa el Rvdo. P. José Antonio Rincón Romero, SJ.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Ángel Roldán Madueño
 Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral; cesa el Rvdo. Sr. D. Juan Carrasco Guijarro.
- 10/10/19 M. I. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero
 Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral; cesa el Rvdm. Mons. D. José Joaquín Cobos Rodríguez.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales
 Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral; cesa el Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro García.
- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Navarro Carmona
 Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo Presbiteral; cesa el Rvdo. P. David Ortiz García, ofm.

- 10/10/19 Rvdo. Sr. D. José Miguel Bracero Carretero
Miembro de libre elección del sr. Obispo para el XI Consejo
Presbiteral; cesa el Rvdo. Sr. D. Juan José Romero Coletto.
- 21/10/19 Rvdo. Sr. D. Francisco Manuel Gámez Otero
Consiliario del Consejo de HH. y CC. de Palma del Río; cesa el
Rvdo. Sr. D. Gabriel Castilla Serrano.
- 21/10/19 Rvdo. Sr. D. David Matamalas Manosalvas
Capellán del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba;
cesa el Rvdo. Sr. D. Willy Lokfumo Tewo.
- 19/11/19 Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello
Administrador parroquial de Ntra. Sra. de Fátima en Llanos del
Espinar; cesa el Rvdo. Sr. D. Ángel Lara Merino.
- 22/11/19 Sr. D. Manuel Díaz Sánchez
Presidente Diocesano de la HOAC; cesa D. José Luis Molina
García.
- 28/11/19 Rvdo. Sr. D. Rafael Gabriel Castro Flores
Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción en Montilla.
Párroco de La Inmaculada Concepción en la Vereda del Cerro
Macho; cesa el Rvdo. D. Javier Algar Ruiz.
- 10/12/19 Rvdo. Sr. D. Antonio Ramírez Climent
Capellán del Monasterio de Santa Clara en Montilla; cesa el Rvdo.
Sr. D. Carlos Morales Fernández.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE ERECCIÓN DEL XI CONSEJO PRESBITERAL

Prot. Nº S 2019/10/98

En cada diócesis «debe constituirse el Consejo Presbiteral, es decir, un grupo de sacerdotes que sea como el senado del Obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al Obispo en el gobierno de la Diócesis conforme a la norma de derecho» (can. 495, §1). Dicho Consejo se rige por las normas del derecho común (cann. 495-501), por las dictadas por la Conferencia Episcopal y por los propios Estatutos del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Córdoba, que a tenor del can. 496, promulgué el 10 de julio de 2010, y en los que introduje unas leves variantes el 13 de octubre de 2014. A tenor de dichos Estatutos y, terminado el periodo de las correspondientes votaciones para la elección de los miembros representantes del presbiterio, por el presente determino que se celebre una reunión el próximo día 31 de octubre del 2019 para la constitución del XI Consejo Presbiteral de la Diócesis de Córdoba, cuyos miembros se indican a continuación:

1. – MIEMBROS NATOS:

- Ilmo. Sr. D. Antonio Prieto Lucena,
Vicario General y Moderador de la Curia
- Ilmo. Sr. D. Jesús Poyato Varo,
Vicario Episcopal de la Ciudad
- Ilmo. Sr. D. David Aguilera Malagón,
Vicario Episcopal de la Campiña
- Ilmo. Sr. D. José Ángel Morano Gil,

- Vicario Episcopal del Valle del Guadalquivir
Ilmo. Sr. D. Juan Luís Carnerero de la Torre,
Vicario Episcopal de la Sierra
Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández,
Vicario Judicial
Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General y Secretario del Consejo Presbiteral
M.I. Sr. D. Jesús M^a Moriana Elvira,
Rector del Seminario Conciliar «San Pelagio»
M.I. Sr. D. Jacob Martín Rodríguez,
Rector del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater «San Juan de Ávila»
- Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Moya,
Presidente del Cabildo de la S.I.C. de Córdoba
 - Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle,
Delegado Diocesano para el Clero
 - Rvdm. Mons. D. Alberto José González Chaves,
Delegado Diocesano para la Vida Consagrada
 - Rvdm. Mons. D. Antonio Evans Martos,
Delegado Diocesano de Misiones
 - M.I. Sr. D. Manuel María Hinojosa Petit,
Delegado Diocesano de Acción Caritativa y Social

2.- MIEMBROS POR REPRESENTACIÓN DE LOS ARCIPRESTAZGOS

- M.I. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez (Catedral-Casco Histórico)
M.I. Sr. D. José Juan Jiménez Güeto (Centro)
Rvdo. Sr. D. Antonio Zaldivinas Cano (Ciudad Jardín)
Rvdo. Sr. D. Rafael M^a Santiago Sánchez (Transbetis-Sector Sur)
Rvdo. Sr. D. Manuel Varo Arjona (Noroeste)
Rvdo. Sr. D. Francisco Baena Calvo (Levante)

Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz (Fuensanta-Cañero-Levante Sur)
Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco (Aguilar de la Frontera-Puente Genil)
Rvdo. Sr. D. Francisco García Velasco (Baena-Castro del Río)
Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame (Lucena-Cabra y Rute)
Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras (Montilla-La Rambla)
Rvdo. Sr. D. Jesús Ángel Doblas Pérez (Priego de Córdoba)
Rvdo. Sr. D. Víctor José Morón Illanes (Alto Guadalquivir)
Rvdo. Sr. D. Carlos Sanz Hernández (Bajo Guadalquivir)
Rvdo. Sr. D. Ricardo Castrillo Rojas (Peñarroya-Pueblonuevo-Fuente Obejuna)
Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano (Hinojosa del Duque)
Rvdo. Sr. D. Bernardo López Díaz (Pozoblanco-Villanueva de Córdoba)

3.- MIEMBROS POR REPRESENTACIÓN DE LOS RELIGIOSOS

Rvdo. Sr. D. Ildefonso Casas Nieto, S.D.B.
Rvdo. P. Manuel Muñoz García, O.F.M.

4.- MIEMBROS POR REPRESENTACIÓN DE LOS SACERDOTES SECULARES, INCARDINADOS O NO, QUE NO ESTÁN INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES Y QUE EJERCEN EL MINISTERIO EN BIEN DE LA DIÓCESIS, PERO NO TIENEN CARGO ESPECÍFICO VINCULADO AL ARCIPRESTAZGO SINO QUE EJERCEN SU MINISTERIO EN OTRA PARCELA DE LA DIÓCESIS O ESTÁN JUBILADOS.

Rvdo. Sr. D. Pedro López Martín

5.- MIEMBROS DE LIBRE ELECCIÓN DEL SR. OBISPO

M.I. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero
Rvdo. Sr. D. Ángel Roldán Madueño

Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales

Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Navarro Carmona

Rvdo. Sr. D. José Miguel Bracero Carretero

Dado en Córdoba, a diez de octubre del año dos mil diecinueve.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. OTROS

- Modificación de los Estatutos de la Asociación "*Schola Veritatis*". Prot. Nº S 2019/12/157.

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN REALIZADO
EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Lugar: Casa Diocesana de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba.

Fecha: Del 1 al 7 de diciembre de 2019.

Director: Rvdo. Sr. D. Carlos Jesús Gallardo Panadero.

Ilmo. Sr. D. Antonio Prieto Lucena
Rvdo. Sr. D. Florencio Muñoz García
Rvdo. Sr. D. Pablo Lora Blasco
Rvdo. D. Rafael Romero Ochando
Rvdo. Sr. D. José Antonio Agüero Cisternas
Rvdo. Sr. D. Pablo Jesús Garzón García
Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Torres Reyes
Rvdo. Sr. D. José Félix García Jurado
Rvdo. Sr. D. Francisco José Delgado Alonso
Rvdo. Sr. D. Jorge Manuel Díaz Hidalgo
Rvdo. Sr. D. Kissiwensida Justin Sawadogo
Rvdo. Sr. D. Narcisse Parfait Some

Otros sacerdotes que han realizado ejercicios espirituales:

M. I. Sr. D. Agustín Paulo Moreno Bravo
(Guadarrama). 23-31 de enero de 2019.

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 8 de diciembre de 2019 a las 12.00h, Solmenidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, en la S. I. Catedral, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, confirió el Sagrado Orden del Diaconado a los Seminaristas del Seminario Conciliar "San Pelagio":

D. Mario González González

D. Javier Solaz Moreno

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

M. I. Sr. D. Bartolomé Menor Borrego

Nació en Villa del Río, el día 15 de mayo de 1928. Fue ordenado presbítero el día 28 de junio de 1953 en la S. I. Catedral de Córdoba. Falleció en Córdoba, el día 28 de octubre de 2019, a los 91 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en el Cementerio de Pedro Abad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de San Bartolomé Apóstol en Montoro (30/06/53–18/07/1954). Encargado de los Huertos Familiares de San Fernando (06/08/1953/18/07/1954). Profesor de la Escuela de niños en los Huertos Familiares (1953–1954). Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción en Pedro Abad (18/07/54–19/09/63). Ecónomo de San José y Espíritu Santo en Córdoba (21/09/63–22/03/74). Profesor de Religión en el Colegio de las MM. Mercedarias de Córdoba (10/10/72). Consiliario Diocesano de Mujeres de Acción Católica (08/12/77). Delegado del Apostolado Seglar (28/10/77). Párroco de El Sagrario de la S. I. Catedral de Córdoba (21–1–74/2008). Capellán de San Pedro de Alcántara de Córdoba. (11/05/74). Consiliario de la Hermandad del Rocío de Córdoba (1994–19/02/2002). Consiliario de la Hermandad de los Estudiantes. Canónigo de Honor de la S. I. Catedral de Córdoba (02/05/08). Párroco emérito del Sagrario de la S. I. Catedral (21/01/72–2008). Recibió las siguientes distinciones honoríficas: Hijo Adoptivo de Pedro Abad (31/08/63). Medalla de Oro al mérito profesional de las Relaciones industriales y las Ciencias del Trabajo (28/01/08). Persona Patrimonio de la Ciudad de Córdoba (20–02–09).

Rvdo. Sr. D. Gregorio Molina Molina

Nació en Rute el día 7 de febrero de 1938. Fue ordenado presbítero el día

22 de diciembre de 1966. Falleció en Córdoba el día 10 de noviembre de 2019 a los 81 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en el Cementerio de Rute.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Siendo diácono entre 1965 y 1966 estuvo de formador en el Seminario Mayor “*San Pelagio*”. Coadjutor de San Sebastián en Pozoblanco (22/02/66–septiembre 67). Coadjutor de Santiago Apóstol en Iznájar (17/08/67–1975). Coadjutor de San Mateo Apóstol en Lucena (1975–1993). Miembro del equipo sacerdotal de San Mateo Apóstol en Lucena (1990). Cura ecónomo de San José en Jauja (1977–1982). Capellán de la Residencia de Ancianos “*Juan Crisóstomo Mangas*” (29/06/1993). Capellán de las HH Mercedarias de la Esucela Hogar “*San Juan de Dios*” de Rute (03/03/98). Cura adscrito en Santa Catalina Mártir en Rute (1995–2018).

Rvdo. Sr. D. Willy Lokfumo Tewo

Nació en Mpat´lkondji-Kasai Oriental–(República Democrática del Congo), el 7 de junio de 1965. Fue ordenado presbítero en Kole (Paroisse de Saint Gabriel) el día 14 de agosto de 1994. Incardinado en la diócesis de Córdoba el 19 de octubre de 2019. Falleció en Córdoba el día 3 de diciembre de 2019, a los 51 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en el Cementerio de San Rafael de Córdoba.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Vicario parroquial de Ntra. Sra. De la Paz en Kole (1993/1994). Secretario del Obispado de Kole (1994–1996). Vicario parroquial de San Miguel Arcángel (Las Rozas-Madrid, 1997–2005). Vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Fuensanta de Córdoba (02/10/2006–2010). Sacerdote encargado del Tanatorio de Córdoba (06/10/2008–2016). Administrador parroquial de Ntra. Sra. de la Fuensanta de Córdoba (07/09/2015–2016). Párroco de Santa Bárbara en Cerro Muriano (25/06/16–23/06/19). Capellán del Hospital Universitario “*Reina Sofía*” de

Córdoba (28/12/16-31/10/19). Vicario parroquial de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno en Córdoba (23/06/19-03-12-19).

QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTOS SERVIDORES
FIELES Y CUMPLIDORES

SECRETARÍA GENERAL. CONSEJOS DIOCESANOS

CRÓNICA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS DEL 5 DE OCTUBRE DE 2019

Siendo las 10:00 horas del día 5 de octubre de 2019, en el Centro de Magisterio Sagrado Corazón de Córdoba, y presididos por el Ilmo. Sr. D. Antonio Prieto Lucena, vicario general de la Diócesis, se reúnen los miembros del Consejo Diocesano de Laicos, en la primera reunión de este Consejo de este Curso y quinta desde que se constituyó.

1. Oración inicial

La reunión comienza con la oración de la Hora intermedia.

2. Intervención del vicario general

El vicario general, D. Antonio Prieto Lucena, justifica la ausencia del señor obispo en la reunión porque ha tenido que ir esta mañana a Huelva para asistir a la Eucaristía exequial del obispo emérito, Mons. Ignacio Noguea Carmona. A continuación, se hace una presentación de todos los miembros del Consejo.

D. Antonio hace una presentación general de los acentos pastorales de la nueva Carta pastoral de nuestro obispo, titulada “*!Cristo vive y te quiere vivo!*” Al inicio del Curso Pastoral 2019-2020.

El Sínodo de los Jóvenes es como una misión juvenil que tiene el formato sinodal, no en sentido canónico, sino como “*camino común*” que se ha programado para tres años teniendo como paradigma lo que el Señor hizo con los Discípulos de Emaús. Se pretende prolongar en nuestra diócesis la reflexión del

último Sínodo de Obispos y aplicar las directrices del papa Francisco en la Exh. Ap. postsinodal “*Christus vivit*”. Ya han comenzado las actividades previstas: creación de Grupos para el Sínodo (GPS) en las parroquias, escuelas católicas, grupos, movimientos, hermandades y realidades eclesiales; se ha realizado la convivencia de monitores de los GPS; se está preparando la XXIV Peregrinación a Guadalupe en este mes de octubre; se han editado las fichas de trabajo para los GPS, creado una web diocesana sinodal, etc... D. Antonio anima a todos los miembros de este Consejo a implicarse en esta iniciativa para evangelizar a los jóvenes siguiendo el itinerario de los tres años en los que vamos a escuchar, acompañar y hacer saber a los jóvenes que la Iglesia los necesita.

Otro tema de la Carta Pastoral es el Año Jubilar de San Juan de Ávila, con ocasión de la celebración del 450 aniversario de su fallecimiento: se nos invita a visitar de nuevo el sepulcro de San Juan de Ávila en Montilla. Además, este año puede hacerse en la localidad la Ruta Vitis Dei con la que se han habilitado nuevos espacios dotados de recursos didácticos y pedagógicos con modernas técnicas audiovisuales en distintos lugares de la localidad para conocer mejor a nuestro Doctor de la Iglesia.

El señor obispo también destaca la importancia de la pastoral familiar que pretende impulsar la pastoral familiar parroquial y la consolidación de algunas iniciativas especializadas en este campo.

En su carta, el señor obispo también destaca que somos herederos de un gran patrimonio, riquísimo “patrimonio de santidad” de nuestra Diócesis. Comunica que están muy avanzados los proceso de beatificación de Juan Elías Medina y 127 compañeros mártires, la del P. Cosme Muñoz (sacerdote diocesano de Córdoba y uno de los fundadores de la Congregación de las Hijas del Patrocinio) y la hermana Juanita, Obrera de la Cruz; además, queremos iniciar el proceso de D. Ángel Carrillo Trucios y seguimos haciendo gestiones para la extensión del culto al Obispo Osio a la Iglesia latina. También alude al rico patrimonio eclesial que supone la piedad popular, tal y como se ha vuelto a poner de

manifiesto en la reciente Exposición “*Por tu cruz redimiste al mundo*”: miles de personas se han movido en torno a las sagradas imágenes en los templos y en las procesiones previas al comienzo de la Exposición que han visitado, tan solo en una semana, más de 100.000 personas. También somos herederos de un enorme y rico patrimonio histórico-artístico que debemos conservar, principalmente al servicio del culto, pero también aprovechando su enorme potencial para la evangelización y poniéndolo al servicio de turistas y visitantes.

Por último, en su Carta el señor obispo hace referencia a la atención a los pobres y la caridad, temas príncipes en nuestra pastoral parroquial, además de las numerosas acciones comunes y de los proyectos que se llevan a cabo en y para la Diócesis.

Terminada la presentación, D. Antonio Prieto abre un turno de intervenciones.

3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión celebrada el 26 de abril de 2019.

A continuación, se aprueba por unanimidad y sin correcciones el acta de la reunión anterior del Consejo celebrada el 26 de abril de 2019.

4. Información y preparación del Congreso Nacional de Laicos, “Pueblo de Dios en salida”, del 14 al 16 de febrero de 2020 en Madrid.

D. Salvador Ruiz Pino, delegado diocesano de Apostolado Seglar, comienza su intervención proyectando un breve video promocional de presentación de Congreso Nacional. D. Salvador afirma que la nueva evangelización deberá hacerse con los laicos; Benedicto XVI afirmó en 2009 que hay que reconocer a los laicos como “*corresponsables*”, no solo como “*colaboradores*”, en el ser y actuar de la Iglesia. El Congreso Nacional del Laicos “*Pueblo de Dios en salida*”

tiene como objetivo seguir despertando al “*gran gigante dormido*” que es el laicado, para promover una conversión misionera, transformando a los laicos de “*discípulos en misioneros*”.

El Plan de Pastoral de la CEE (2016-2020) prevé a la finalización del mismo la celebración de un Congreso, al que se convocará a todo el Pueblo de Dios –obispos, presbíteros, consagrados y laicos–. La organización de este congreso ha sido encomendada a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar de la Conferencia Episcopal Española, con el deseo de que la reflexión principal gire en torno al laicado, parte fundamental de ese Pueblo de Dios, y a su papel en la Iglesia y en el mundo.

El Objetivo general del Congreso es impulsar la conversión pastoral y misionera del laicado en el Pueblo de Dios, como signo e instrumento del anuncio del Evangelio de la esperanza y de la alegría, para acompañar a los hombres y mujeres en sus anhelos y necesidades, en su camino hacia una vida más plena. A continuación, expone los objetivos específicos con los que se quiere dar voz al laicado; vivir la sinodalidad; ejercitar el discernimiento; promover la cultura del encuentro; impulsar un laicado en salida. El cronograma previsto contempla una preparación previa primero en la Diócesis, a partir del trabajo para responder un cuestionario previo; después se celebrará el Congreso de Laicos en el Pabellón de Cristal (Casa de Campo) de Madrid, del 14 al 16 de febrero de 2020. Se prevé una participación de 2.000 personas: 80% de laicos, 20% sacerdotes/vida consagrada. Distribuidas en: 1.200 para las Diócesis. 300 para movimientos con representación nacional. 240 para congregaciones (CONFER). 40 para institutos seculares. 20 para nuevas formas de vida consagrada. A nuestras Diócesis de Córdoba nos han adjudicado 20 plazas. Cada persona debe inscribirse en dos itinerarios y en una línea temática de cada itinerario: Itinerario 1º: primer anuncio. Itinerario 2º: acompañamiento. Itinerario 3º: procesos formativos. Itinerario 4º: presencia en la vida pública. La tercera etapa será el post-Congreso en la que se pretende concretar las propuestas y líneas de acción que impulsen y dinamicen el laicado en el ámbito de las diócesis.

Terminada la presentación, se abre un turno de intervenciones y D. Salvador explica que tenemos que impulsar la “*conversión pastoral*” a la que nos llama el papa Francisco en *Evangelii gaudium*. Lo primero y principal es la “*conversión personal*” de los bautizados y los agentes de pastoral que surgen del encuentro personal con Jesucristo; además, es necesario que trabajemos desde el conocimiento mutuo y la comunión eclesial, sin solaparnos y complementando nuestros esfuerzos haciendo sinergias para llegar más y mejor en nuestro trabajo común evangelizador. Todos los agentes de pastoral deben ser testigos en primera persona de un encuentro personal con Jesucristo, lo cual no puede presuponerse. El objetivo común necesario de todos debe ser el anuncio explícito de Jesucristo del que nace el encuentro con él y la vida cristiana como aceptación del Evangelio.

5. Pausa y café.

Antes de la pausa, se reza el Angelus.

6. *Informaciones varias: Aplicación del “Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores y personas vulnerables y el Código de buenas prácticas para ambientes sanos y seguros en la Iglesia”: a cargo del vicario general.*

D. Antonio Prieto hace una breve presentación del documento, informa de lo que se está haciendo en este tema y da indicaciones para comenzar a aplicarlo.

6.1. Comisión Diocesana para la protección del menor

D. Antonio comunica que el señor obispo creó una Comisión Diocesana para la protección del menor el 15 de febrero de 2019, compuesta de 16 miembros del ámbito pastoral diocesana familiar, infancia y escolar, y expertos en estos temas: 6 miembros de la Delegación de Educación, 2 de la Delegación de familia y vida, 2 de la Delegación de Catequesis, 3 de la Delegación de Acción

Caritativa y Social y 3 sacerdotes diocesanos (16 personas). Objetivos de la Comisión:

- Incrementar la sensibilización y toma de conciencia en la Iglesia, y en la sociedad en su conjunto, sobre el grave problema del abuso sexual y la violencia contra los menores, los adultos vulnerables, y sus familias.
- Promover una adecuada formación de los agentes de pastoral para la prevención del abuso sexual infantil.
- Fomentar, dentro del ámbito diocesano, entornos educativos seguros y saludables de protección del menor, ofreciendo para ello herramientas, tanto psicológicas como espirituales, a quienes puedan estar en riesgo de abuso.
- Fomentar la formación de expertos en atención pastoral y terapéutica de menores que hayan podido sufrir algún tipo de abuso.
- Crear y revisar frecuentemente el “Protocolo de Actuación y Código de buenas prácticas diocesano” para la protección de los menores.

6.2. Pasos dados hasta el momento

- Publicación, el 21 de mayo de 2019, con decreto del Sr. Obispo, del *“Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores y personas vulnerables y Código de Buenas Prácticas para ambientes sanos y seguros en la Iglesia”*.
- Firma de un Convenio con el Center for Child Protection de la Pontificia Universidad Gregoriana, para la formación de los miembros de la Comisión en temas relacionados con el abuso sexual a los menores (de noviembre de 2019 a mayo de 2020).
- Creación de la Oficina en el Obispado para la defensa del Menor. Se ha abierto una Oficina en el obispado para la Protección del Menor en el que la Delegada de Enseñanza, D^a Ana María Roldán, acoge e informa a las personas interesadas. Tfno. 957496474 (ext. 432). Correo electrónico: opm@diocesisde-cordoba.com.

- Creación, en la Web de la diócesis, de una pestaña propia con contenidos para la defensa del Menor: <https://www.diocesisdecordoba.com/proteccionmenor>. Donde aparece el Protocolo de actuación, el Documento de responsabilidad personal, y el resumen pedagógico del Código de Buenas prácticas.
- Confección de una hoja de recogida de datos ante una comunicación o denuncia, previa a la remisión del caso a la Vicaría Judicial.

6.3. Algunos datos sumarios sobre la importancia del tema

D. Antonio ofrece datos estadísticos sobre el abuso y/o agresión sexual (además de la posesión y divulgación de material pedófilo-pornográfico). Y ofrece información sobre los siguientes temas: El abuso sexual es delito aunque sea consentido por el menor. El delito prescribe a los 20 años después de que la víctima haya cumplido los 18 años. Tenemos obligación de contar con nuestro Certificado negativo de delitos sexuales, además del documento firmado de Responsabilidad personal. Tenemos obligación de comunicar a la autoridad competente los delitos de los que tengamos noticia.

6.4. Creer a las víctimas

• Existe el deber de escuchar a las presuntas víctimas y a sus familiares. Como norma general debemos creer a las posibles víctimas. El 95% de las denuncias recibidas fueron fundadas. Escuchar a las víctimas es curativo para ellas. Ha de cuidarse la confidencialidad de las personas implicadas y la buena reputación de todos.

6.5. Psicología del abusador

D. Antonio ofrece datos sobre rasgos comunes en la personalidad del abusador.

6.6. Errores que podemos cometer

- Pensar que a nosotros no nos va a pasar.
- Ocultamiento. El abuso prospera en las tinieblas. Tolerancia cero.
- Caer en un corporativismo mal interpretado.
- No preservar la intimidad y la confidencialidad.

6.7. Protocolo básico

1. Comunicar a la autoridad competente. 2. Si hay lesiones, ir al médico. La familia es informada posteriormente. 3. Preservar la intimidad del menor y la de su familia. 4. Actuar de manera inmediata. 5. Generar un clima de confianza básica con el menor. 6. Recoger todo tipo de pruebas e indicadores.

D. Antonio Prieto Lucena advierte de la importancia de dar a conocer entre los agentes de pastoral este Protocolo y la necesidad de aplicarlo, pues estamos obligados por Ley civil y canónica a hacerlo. Y también hay que urgir a todos a rellenar el Documento de responsabilidad personal que hay en el Apéndice, después de haber estudiado este documento. Explica los documentos que contiene el Apéndice del Protocolo para la prevención y actuación ante un posible caso de abusos de menores. Y explica detalladamente el resumen pedagógico del Código de buenas prácticas para prevenir y actuar ante un probable caso de abusos a menores en un centro educativo católico, parroquia, movimiento o institución religiosa.

Terminada la presentación, se abre un turno de diálogo.

7. Presentación del Sínodo de Jóvenes en la Diócesis de Córdoba, 2019-2022. Presentación a cargo del vicario general, D. Antonio Prieto Lucena, y aportaciones de los miembros del Consejo.

D. Antonio Prieto Lucena justifica este Sínodo como un proceso de acom-

pañamiento de los jóvenes con la dinámica de un Sínodo (camino común) en la Diócesis que aproxime a los jóvenes a la Iglesia y a la Iglesia a los jóvenes, desde ahora hasta el año 2022. Este proyecto convierte en prioridad la evangelización de los jóvenes de nuestra diócesis. A la luz del relato de los Discípulos de Emaús, queremos ponernos junto a los jóvenes, recorriendo varias etapas: Momento 1º: desde Guadalupe 2019 hasta junio 2020: el tema será *“la Iglesia te escucha”*. Momento 2º: desde Guadalupe 2020 hasta la Peregrinación Europea de Jóvenes de 2021: el tema será *“La Iglesia te acompaña”*. Momento 3º: Desde Guadalupe 2021 hasta la JMJ de 2022: el tema será *“La Iglesia te necesita”*.

D. Antonio Prieto Lucena da la palabra a dos jóvenes que representan hoy aquí a la Delegación de Jóvenes y que están participando en la preparación del Sínodo. D. Antonio Cabrera Vázquez informa del Encuentro-Convivencia de Monitores de GPS que se celebró el pasado fin de semana en la Casa Cristo Rey de Villanueva de Córdoba, en el que participaron más de 100 jóvenes. Ahora hay ya creados unos 40 GPS, compuestos por un grupo pequeño de jóvenes (de 16 a 29 años), dirigidos por un líder o responsable y trabajarán, cada uno de los tres años, 7 fichas para reflexionar sobre los diferentes temas elegidos; un secretario tomará nota de las conclusiones que serán enviadas a la Secretaría del Sínodo. Esta Secretaría irá haciendo el trabajo de reunir y sintetizar las aportaciones. La intención es que se multipliquen estos GPS en toda la Diócesis: parroquias, grupos, hermandades, escuelas, etc. D^a Ana Salazar Córdoba también da su testimonio ilusionado de esta iniciativa del Sínodo y del camino a seguir: la Iglesia te escucha, te acoge y te necesita. Los GPS deben organizarse con flexibilidad: lo importante es partir de un grupo pequeño que pueda atraer a otros jóvenes que no son creyentes o que viven al margen de la Iglesia. Lo importante es comenzar y que poco a poco vaya multiplicándose.

D. Antonio Prieto comunica que se están preparando actividades extraordinarias para convocar a los jóvenes que participen en las reuniones de los GPS: la peregrinación a Guadalupe 2019, como comienzo del Sínodo, los días 18-20

de octubre; el día 22 de noviembre, en el Colegio Trinidad celebraremos una noche de adoración, música religiosa y testimonios, con la presencia de diversos cantautores católicos, como Guelmis Tavarez (Estados Unidos) o el rapero Guillermo Esteban (Grilex), de Madrid. Sería muy importante animar a todos nuestros jóvenes a participar.

Terminada la exposición, se abre un turno de intervenciones.

8. Mes extraordinario Misionero

D. Antonio Prieto Lucena recuerda que hemos comenzado el Mes Extraordinario Misionero y hay disponibles unos materiales que ha elaborado la Delegación Diocesana de Misiones para vivir intensamente este mes, especialmente el librito de los testigos diocesanos de la misión que permitirá dar a conocer a estos cordobeses que han dado su vida en épocas más lejanas y más recientes como auténticos testigos del Señor.

2. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos y preguntas, la reunión concluyó a las 13:55.

3. Oración final.

D. Antonio Prieto concluye la reunión, haciendo una pequeña síntesis de los temas tratados y proponiendo una pregunta final: “¿Qué quiere Dios del laicado de la Diócesis de Córdoba en este momento de la historia?”. Agradece a todos su asistencia y se reza una oración breve a la Virgen María.

SECRETARÍA GENERAL. AÑO JUBILAR ARCHICOFRADÍA STMO.
SACRAMENTO DE LUCENA

DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA POR EL QUE
SE CONCEDE UN AÑO JUBILAR A LA VENERABLE E ILUSTRE
ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LUCENA EN SU
V CENTENARIO (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

Prot. N. 115/19/I

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, ad augendam fidelium religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, attentis precibus nuper allatis ab Exc.mo patre Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, in quingentesimo anniversario Venerabilis et Illustris Archiconfraternitatis Sanctissimi Sacramenti de Lucena, praefatae Dioceseseos, de caelestibus Ecclesiae thesauris benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) a sodalibus aliisque christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsis, a die XXIV Novembris MMXIX usque ad diem XXII Novembris MMXX lucrandam, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si paroecialem Sancti Matthaei ecclesiam de Lucena in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilare ritibus devote interfuerint, vel saltem coram Sanctissimo Sacramento publicae adorationi exposito per congruum temporis spatium piis vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei atque invocationibus Beatae Mariae Virginis et Sancti Matthaei.

Senes, infirmi omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque pec-

cati et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, si iubilariis celebrationibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel inconmmodis propriae vitae misericordiae Deo oblatis.

Quo igitur accessus, ad divinam veniam per Ecclesiae claves consequendam, facilius pro pastoralis caritate evadat, haec Paenitentiarum enixe rogat ut sacerdotes opportunis facultatibus ad confessiones excipiendas praediti, prompto et generoso animo, celebrationi Paenitentiae sese praebeant.

Praesenti pro hac vice tantum valituro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiarum Apostolicae, die XII mensis Novembris, anno Dominicae Incarnationis MMXIX.

MAURUS Carde. PIACENZA
Paenitentiarum Maior

CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regens

TRADUCCIÓN

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para aumentar la religiosidad de los fieles y la salvación de las almas, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, por la Divina Providencia el Papa Francisco, atendiendo la reciente petición del Excelentísimo y Reverendísimo Padre D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, y con ocasión de cumplir quinientos años la Venerable e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Lucena, de la citada diócesis, benignamente concede, del tesoro celestial de la Iglesia, la Indulgencia plenaria, que puede ser lucrada bajo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), por los cofrades y demás fieles cristianos verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, desde el día 24 de noviembre de 2019 hasta el día 22 de noviembre de 2020. Podrán también aplicar en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio, si visitan la iglesia parroquial de San Mateo Apóstol de Lucena como peregrinos y participan allí devotamente en los ritos jubilares, o, al menos, ante el Santísimo Sacramento expuesto a pública veneración, dedican un tiempo razonable a meditaciones piadosas, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo e invocaciones a la Santísima Virgen María y a San Mateo.

Los ancianos, enfermos y todos los que por causa grave no pueden salir de su casa podrán igualmente obtener la Indulgencia Plenaria, debidamente arrepentidos de cualquier pecado y con la intención de cumplir en cuanto sea posible las tres condiciones habituales, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo a Dios sus súplicas y sus dolores o las dificultades de su propia vida.

Así pues, para hacer más fácil conseguir el perdón divino a través de las llaves de la Iglesia por el celo pastoral, esta Penitenciaría pide encarecidamente que sacerdotes debidamente facultados para escuchar confesiones, se ofrezcan espontánea y generosamente para la celebración del Sacramento de la Penitencia.

La presente concesión vale solamente para esta ocasión. Si no obsta nada en contra.

Dado en Roma, en el palacio de la Penitenciaría Apostólica, el día 12 del mes de noviembre del año de la Encarnación del Señor 2019.

MAURUS Carde. PIACENZA
Paenitentiarius Maior

CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regens

SECRETARÍA GENERAL. AÑO JUBILAR ARCHICOFRADÍA STMO.
SACRAMENTO DE LUCENA

DECRETO POR EL QUE SE LE CONCEDE AL SR. OBISPO DE
CÓRDOBA, OTORGAR LA BENDICIÓN PAPAL EN EL JUBILEO DE LA
ARCHICOFRADÍA SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA CIUDAD DE
LUCENA

Prot. N. 1116/19/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Francisco Divina Providentia Papa tributarum, Exc.mo ac Rev.mo Patri Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, benigne concedit ut, in Iubilaeo Venerabilis et Illustris Archiconfraternitatis SS.mi Sacramenti de Lucena, die pro fidelium utilitate eligendo, post litatum divinum Sacrificium, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus, qui vere paenitentes atque caritate compulsi iisdem sacris interfuerint, **papalem Benedictionem** cum adnexa *plenaria Indulgentia*, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui **papalem Benedictionem** devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radiophonici propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, *plenariam Indulgentiam*, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiarie Apostolicae, die XII mensis
Novembris, anno Dominicae Incarnationis MMXIX.

MAURUS Card. PIACENZA
Paenitentiaris Maior

CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regnes

TRADUCCIÓN

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, por la Divina Providencia el Papa Francisco, benignamente concede al Excelentísimo y Reverendísimo Padre D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, que, en el Jubileo de la Venerable e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la ciudad de Lucena, en el día que se elija a conveniencia de los fieles, después de la celebración del divino Sacrificio, imparta a todos los fieles presentes que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, participen en esas celebraciones sagradas, la Bendición papal con Indulgencia plenaria adjunta, que podrán lucrar cumpliendo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que devotamente reciban la Bendición papal, aunque no pudieran estar presentes físicamente en los ritos sagrados por una circunstancia razonable, podrán conseguir la Indulgencia plenaria, según la norma del derecho, si siguen estos ritos con intención piadosa a través de la retransmisión directa de medios televisivos o radiofónicos.

Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 12 del mes de noviembre del año de la Encarnación del Señor 2019.

Mauro, Cardenal Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

SECRETARÍA GENERAL. AÑO JUBILAR ARCHICOFRADÍA STMO.
SACRAMENTO DE LUCENA

DECRETO DEL SR. OBISPO DE CÓRDOBA

Prot. Nº S 2019/11/114

La Penitenciaría Apostólica, el pasado día 12 de noviembre, concedió la Indulgencia plenaria que le había solicitado para celebrar el Quinto Centenario de la Venerable e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de Lucena en la Diócesis de Córdoba. El Año Jubilar concedido, a tenor de lo establecido en el can. 995 del Código de Derecho Canónico, se celebrará desde el día 24 de noviembre de 2019 hasta el 22 de noviembre de 2020 en la Parroquia de «San Mateo Apóstol» de Lucena.

Atendiendo a lo establecido en los decretos de la Penitenciaría (Ref. Prot. Nº 1115/19/I y Nº 1116/19/I), podrán lucrar la Indulgencia plenaria los fieles cristianos que estén verdaderamente arrepentidos del pecado cometido, que cumplan debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, participación en la Eucaristía y comulgar, y orar por las intenciones del Santo Padre), y participen en los actos que se organicen con ocasión del Jubileo, según se dispone a continuación:

1. Los fieles que durante ese tiempo visiten individual o colectivamente el templo parroquial de San Mateo Apóstol de Lucena, con la intención de lucrar la Indulgencia, debiendo participar devotamente allí como peregrinos en los ritos jubilares o, al menos, dedicar un tiempo razonable a piadosas meditaciones ante el Santísimo Sacramento, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo e invocaciones a la Santísima Virgen María y a San Mateo.

2. Las personas mayores, los enfermos y los demás feligreses que, estando legítimamente impedidos por causa grave, no pueden salir de sus hogares, también podrán lucrar la Indulgencia plenaria, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, siguiendo su retransmisión a través de la radio, televisión o internet, haciendo un acto de aborrecimiento del pecado y tienen la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones establecidas, además de ofrecer sus oraciones y padecimientos a Dios misericordioso.

3. Los fieles podrán aplicar la Indulgencia a sí mismos o en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio.

La celebración de este acontecimiento es una ocasión de gracia para los miembros de la Archicofradía y todos los fieles de Lucena. Para mejor disponer a vivir este momento eclesial es necesaria la preparación, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de posibilitar el estado de gracia necesario para lucrar la Indulgencia. Con esta ocasión, quiero recordar a todos que «la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992-994)» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471).

Siguiendo la indicación de la Penitenciaria, pido especialmente al párroco y al vicario parroquial que durante este tiempo tengan mayor disponibilidad para favorecer la administración individual del Sacramento de la Penitencia.

La celebración gozosa de este Jubileo permitirá dar gracias a Dios a los miembros de la Archicofradía y a todos los fieles de Lucena, que han hecho del Sagrario de la Parroquia de San Mateo Apóstol el lugar de su encuentro diario con el Señor Jesucristo y de la Santísima Eucaristía el verdadero alimento de su vida. Esta ocasión nos obliga también a responder a los retos del presente, promoviendo, con ocasión de este Año Jubilar, iniciativas especiales de catequesis y evangelización con niños, jóvenes y adultos, y de tipo caritativo y social con los más necesitados. De este modo, contribuirá al fortalecimiento de la fe y de la vida cristiana, así como de la aspiración a la santidad de vida de todos los que participarán en la celebración jubilar.

Dado en Córdoba, a veintiuno de noviembre del año dos mil diecinueve.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

VICARIO GENERAL

CARTA A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS CON MOTIVO DE LA PEREGRINACIÓN DIOCESANA DEL RELICARIO ITINERANTE DE SAN JUAN DE ÁVILA

16 de octubre de 2019
Prot. N° S 2019/10/129

Queridos hermanos:

En su Carta Pastoral para este curso, en relación con el Año Jubilar que estamos celebrando en la diócesis con motivo del 450 aniversario de la muerte de san Juan de Ávila, el Sr. Obispo nos recuerda el “*sagrado deber*” que tenemos de dar a conocer la figura y la doctrina del Apóstol de Andalucía. Tenemos esta “*deuda especial*” con el Doctor del Amor divino, que fue miembro de nuestro presbiterio diocesano, y que es un referente indiscutible para la evangelización, y un estímulo permanente para santidad de todos, y especialmente para nosotros sacerdotes.

Ya estamos realizando las visitas a Montilla, organizadas por los arciprestes, pero a esta iniciativa, de acuerdo con el Rector de la Basílica de San Juan de Ávila, queremos sumar otra, que es sencilla, pero que puede hacernos mucho bien: se trata de la peregrinación del Relicario itinerante de San Juan de Ávila por todas nuestras Parroquias.

El itinerario que se ha pensado para esta peregrinación es el siguiente:

- 21–29 octubre de 2019:
Arciprestazgo de Hinojosa del Duque.
- 30 octubre–8 noviembre de 2019:
Arciprestazgo de Peñarroya–Pueblonuevo–Fuente Obejuna.
- 9–18 noviembre de 2019:
Arciprestazgo de Pozoblanco–Villanueva de Córdoba.
- 19 noviembre–1 diciembre de 2019:
Arciprestazgo del Alto Guadalquivir.
- 2–13 diciembre de 2019:
Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir.
- 14–22 diciembre de 2019:
Arciprestazgo de la Catedral–Casco Histórico.
- 2–12 enero de 2020:
Arciprestazgo del Centro.
- 13–23 enero de 2020:
Arciprestazgo de Ciudad Jardín.
- 24 enero–2 febrero de 2020:
Arciprestazgo de Transbetis–Sector Sur.
- 3–12 febrero de 2020:
Arciprestazgo del Noroeste.
- 13–21 febrero de 2020:
Arciprestazgo de Levante.
- 22 febrero–2 marzo de 2020:
Arciprestazgo de Fuensanta–Cañero–Levante Sur.
- 3–18 marzo de 2020:
Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera–Puente Genil.
- 19 marzo–4 de abril de 2020:
Arciprestazgo de Baena–Castro del Río.
- 16–26 abril de 2020:
Arciprestazgo de Priego de Córdoba.
- 27 abril–6 mayo de 2020:

Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute.

•7-31 mayo de 2020:

Arciprestazgo de Montilla -La Rambla.

Como podéis comprobar en el calendario, el Relicario itinerante solo podrá estar uno o dos días en cada parroquia. Cada Vicario territorial se irá poniendo de acuerdo con cada arcipreste para concretar el horario exacto en el que el Relicario estará en cada parroquia, confeccionando una “*Tabla del Arciprestazgo*”, que se enviará al Rector de la Basílica de San Juan de Ávila. Del traslado del Relicario, de una localidad a otra, se encargará un empleado de la Basílica de San Juan de Ávila, que cuenta con una furgoneta adaptada para el mismo. Una vez llegado a la parroquia, el Relicario puede ser trasladado a otras parroquias o instituciones de la misma localidad empleando las “*andas*” o “*parihuelas*” en las que está colocado.

Cada párroco es libre y puede ser creativo en el modo como recibe y venera las reliquias de San Juan de Ávila: celebración de la Eucaristía, Hora Santa, celebraciones con niños, jóvenes y grupos de la parroquia, etc. Lo importante es que fomentemos por todos los medios el conocimiento y la devoción al Patrono del clero secular español.

Agradeciendo de antemano vuestra generosidad en acoger y fomentar esta iniciativa pastoral, me despido con un saludo cordial y fraterno.

Antonio Prieto Lucena
Vicario general

CONFERENCIA

EPISCOPAL

ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

ASAMBLEA PLENARIA

El Presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Cardenal Ricardo Blázquez, inauguraba la Asamblea el lunes 18 de noviembre. En su discurso reclamó el «espíritu» de la Transición y la vigencia de una Constitución «de todos y para todos». «Fue una meta –recordó– alcanzada por todos; y lo gozosamente conseguido fue origen y guía para un camino abierto. Sería preocupante desconocer y minusvalorar este hito fundamental de nuestra historia contemporánea». Señaló que la Constitución «está abierta a posibles reformas para las cuales la misma Constitución ha indicado el procedimiento. El éxito de la Transición con el fruto de la Constitución fue motivo de serenidad que no puede ser cuestionado rompiendo el acuerdo con el que fue aprobado. En esta cuestión el todo es cualitativamente distinto de la suma de las partes». Y finalizó, «la concordia de todos dentro de las legítimas diversidades es un bien inestimable. Que la tentación del caos no prevalezca nunca sobre la unidad asegurada por la Constitución».

Después, en nombre del Nuncio Apostólico, tomó la palabra el encargado de Negocios de Nunciatura, Mons. Michael F. Crotty. Han participado en la Asamblea todos los obispos miembros, excepto el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca. Son nuevos miembros de la Plenaria los obispos auxiliares de Bilbao, Mons. Joseba Segura, y de Cartagena, Mons. Sebastián Chico, además del Arzobispo de Tarragona, Mons. Joan Planellas. Han quedado adscritos, respectivamente, a las Comisiones Episcopales de Misiones, Seminarios y Universidades y a la Subcomisión Episcopal de Universidades. Las diócesis de Astorga y Zamora han estado representadas por sus administradores diocesanos, José Luis Castro Pérez y José Francisco Matías Sampedro, respectivamente. Ambas sedes están vacantes tras el fallecimiento de sus obispos, Mons. Juan

Antonio Menéndez y Mons. Gregorio Martínez Sacristán. Para ellos y los otros dos fallecidos desde la Plenaria de abril, Cardenal José Manuel Estepa y Mons. Ignacio Noguer, se ha tenido un recuerdo especial. La concelebración eucarística tenía lugar el miércoles 20 de noviembre a las 12.45 h. presidida por el Obispo de León, Mons. Julián López Martín, que celebra sus bodas de plata episcopales.

Nuevo presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones

La Plenaria ha elegido a Mons. Luis Quintero como nuevo Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, quien ya había asumido estas funciones provisionalmente tras el fallecimiento de Mons. Juan Antonio Menéndez, al ser el miembro más antiguo de la citada Comisión por ordenación episcopal.

Proyecto de reforma de la CEE

La Santa Sede, en relación con los Estatutos aprobados por la anterior Asamblea Plenaria, ha solicitado la incorporación a estos Estatutos del elenco de las Comisiones en que se trabajará dentro de la Conferencia Episcopal. En este sentido, la Asamblea Plenaria ha aprobado la siguiente distribución de Comisiones:

- Transmisión de la Fe:
 - Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe
 - Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado
 - Comisión Episcopal para la Educación y Cultura
 - Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias
 - Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales

- Celebración del Misterio Cristiano:
 - Comisión Episcopal para la Liturgia

- Servicio de la Caridad:
 - Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana

- Agentes Pastorales:
 - Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios
 - Comisión Episcopal para la Vida Consagrada
 - Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida

- Otros Organismos:
 - Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos
 - Consejo Episcopal de Economía

Se culmina así un año de trabajo conjunto con los directores de los Secretariados de las distintas Comisiones episcopales. Las Comisiones previstas en los Estatutos realizarán ahora un trabajo de descripción de los departamentos en que se articularán esas Comisiones. El nuevo organigrama es parte del proceso de reforma que se está llevando a cabo en la CEE desde que la Plenaria de abril de 2016 acordó revisar su funcionamiento para adecuar el trabajo y misión de la CEE a las circunstancias actuales. Entrará en vigor en la próxima Asamblea Plenaria.

Además, se ha iniciado el diálogo sobre las líneas pastorales de la Conferencia Episcopal para el quinquenio 2021-2025.

Protección de menores y de las personas vulnerables

También se ha llevado a la Plenaria el borrador del texto sobre la protección de los menores y de las personas vulnerables, redactado por la Comisión para la Protección de Menores y la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos. La Santa Sede ha solicitado a la CEE la inclusión en este texto de las aportaciones que va a realizar el vademecum elaborado por la Santa Sede y que podría hacerse público próximamente.

Propuestas de la Subcomisión de familia y defensa de la vida

Mons. Mario Iceta, Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, ha presentado a la Plenaria dos documentos. En primer lugar el titulado Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de esta vida, que ha sido finalmente aprobado. El texto refleja cómo el debate actual sobre la eutanasia y el suicidio asistido no es planteado como una cuestión médica sino más bien ideológica, desde una determinada visión antropológica. Este planteamiento olvida que la dignidad de la persona radica en el hecho de ser humano, con independencia de cualquier otra circunstancia, incluida la salud, la edad o la capacidad mental o física. El documento postula una ética del cuidado de los enfermos y una atención a sus necesidades físicas, psíquicas, espirituales, familiares y sociales, y afirma la esperanza cristiana de la vida más allá de la muerte.

En otro orden de cosas, también la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida ha presentado el Itinerario de formación para los novios que se preparan para recibir el sacramento del matrimonio.

Documentos de Liturgia

Se han aprobado los tres documentos que ha presentado la Comisión Episcopal de Liturgia: la edición renovada del Ritual del bautismo; los textos litúrgicos de san Pablo VI en castellano, catalán, euskera y gallego, y los textos litúrgicos en lengua catalana del Misal romano en su 3ª edición enmendada.

Semanas Sociales y Congreso de Laicos 2020

Dentro del capítulo dedicado a las Comisiones episcopales, el Director de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Luis Manuel Romero, se ha centrado en los preparativos del Congreso de Laicos «Pueblo de Dios en Salida», que tendrá lugar en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020. Hasta mediados de

noviembre se han recibido las aportaciones de las diócesis y asociaciones y movimientos laicales. Ahora toca, con todas ellas, redactar el *Instrumentum laboris* que será la base de este Congreso nacional, planteado para 2.000 personas en representación de las diócesis y realidades laicales. Con todo este trabajo previo se cumple el objetivo de que este Congreso sea, más que un evento, un proceso de trabajo sinodal para impulsar una Iglesia en salida.

Mons. Abilio Martínez Varea, miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, ha intervenido para hablar del proyecto de revitalización de las Semanas Sociales, una institución dedicada a la difusión de la doctrina social de la Iglesia, especialmente en cuestiones como el desempleo o la vida cultural y política. Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo que se está encargando de organizar una Semana Social de ámbito nacional en octubre de 2020, que tendrá como tema «La regeneración de la vida pública. Una llamada al bien común y a la participación».

Desde la misma Comisión han intervenido el Presidente y la Secretaria de Cáritas Española para presentar el Informe FOESSA, instrumento de gran ayuda para conocer la realidad social de la que la Iglesia participa y los desafíos evangelizadores y sociales que esta situación presenta.

El resto de presidentes de las Comisiones episcopales también han tenido la oportunidad de informar sobre sus actividades y sobre el cumplimiento del Plan pastoral, en lo que le corresponde a cada una.

Asociaciones Nacionales

Con respecto al tema de asociaciones nacionales, se ha aprobado el proyecto de modificación de estatutos de la asociación privada de fieles Guías y Scouts de Europa. Además de la petición de erección y aprobación de estatutos de las Fundaciones Educativas Javerianas y Divino Maestro.

Asuntos económicos

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2019, los criterios de constitución y

distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2020.

1. Presupuesto del Fondo Común Interdiocesano para 2020

El Fondo Común Interdiocesano es el instrumento a través del cual se canaliza la distribución de la Asignación tributaria a las diócesis españolas y otras realidades eclesiales. La Asamblea Plenaria de noviembre de 2019 ha aprobado la constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para 2020 en los siguientes términos.

Constitución del fondo (recursos o ingresos)

El Fondo Común se constituye con dos partidas: la Asignación tributaria y las aportaciones de las diócesis.

1. Asignación tributaria

El importe de la Asignación viene determinado por el resultado de la Campaña de asignación correspondiente al IRPF 2018, Campaña 2019. Dichos datos, de acuerdo con el mecanismo establecido de comunicación, no están disponibles a la hora de hacer el presupuesto por lo que procede realizar una estimación. Se ha establecido como cantidad objetivo 266 millones de euros, lo que representa un 3,9% de incremento con respecto al año anterior. La Asamblea Plenaria ha aprobado que en el caso de que la partida definitiva sufra modificaciones, el Consejo de Economía pueda ajustar el presupuesto a la cantidad real, o bien aplicar recursos del fondo de reserva.

2. Aportación de las diócesis

De acuerdo con el principio de solidaridad presente desde el primer momento en el Fondo Común, todas las diócesis aportan al Fondo Común en

función de su capacidad potencial de obtención de ingresos. Dicha capacidad se mide en función de tres parámetros: el número de habitantes, la renta per cápita de la provincia donde radica la diócesis y la presencia o no de la capital de la provincia en la diócesis. La cantidad resultante es igual a la correspondiente al año anterior.

INGRESOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2020
2. FONDO C. INTERDIOCESANO		
Asignación Tributaria	266.000.000	256.000.000
Aportación de las Diócesis	15.628.670	15.117.000
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	281.628.670	271.117.000

Distribución del fondo (empleos o gastos)

La distribución del Fondo Común Interdiocesano se realiza en dos bloques: unas partidas las ejecuta y distribuye la Conferencia Episcopal a sus finalidades respectivas; el resto son remitidas a las diócesis por distintos conceptos que miden las necesidades de fondos de las mismas. Este envío no constituye una aplicación directa de fondos sino un método para evaluar necesidades. Las cantidades que recibe cada diócesis se integran en su presupuesto diocesano para financiar el conjunto de necesidades.

1. Envío a las diócesis. Las diócesis perciben fondos teniendo en cuenta los siguientes factores:

- a. Una cantidad lineal. Para atender gastos mínimos y beneficiar así a las diócesis más pequeñas.
- b. Módulos en función de los sacerdotes. Unos módulos calculados en función del número de sacerdotes de cada diócesis y su dependencia total o

parcial del presupuesto diocesano.

c. Módulos de atención pastoral. Se trata de módulos que tienen en cuenta el número de templos, la extensión de las diócesis, los habitantes y el tamaño medio de la parroquia.

d. Se trata de un reparto establecido por la Comisión Episcopal de Seminarios en función de la existencia de centros de estudios, bibliotecas, pastoral vocacional, número de seminaristas, etc.

2. *Seguridad social del clero.* Importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de clérigos/diócesis. Todos los clérigos diocesanos cotizan por el salario mínimo interprofesional, de acuerdo con el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto de incorporación del clero diocesano a la Seguridad Social. La Conferencia Episcopal realiza el pago centralizado de manera trimestral.

3. *Retribuciones señores Obispos.* Cantidad total empleada en la retribución de todos los Obispos de España. Se realiza una estimación del total del número de Obispos.

4. *Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos.* Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades de la Iglesia por la pérdida de la exención de IVA en la construcción de templos. La Conferencia solicita todos los proyectos de ejecución de obra y concede el importe correspondiente al 50% del IVA de las nuevas construcciones y el 25% de las rehabilitaciones.

5. *Centros de formación:* Total de ayudas a distintas instituciones de formación como la Universidad Pontificia de Salamanca, facultades eclesíásticas, Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén.

6. *Aportación a las Cáritas diocesanas.* Aportación extraordinaria con motivo de la crisis para las Cáritas diocesanas repartida proporcionalmente a

envío a las diócesis.

7. *Actividades pastorales nacionales.* Se trata de una partida para cubrir distintos proyectos aprobados por la Asamblea Plenaria en cada año.

8. *Campañas de financiación de la Iglesia.* Importe para invertir en las campañas de la asignación tributaria y día de la Iglesia diocesana.

9. *Funcionamiento de la Conferencia Episcopal.* Aportación al presupuesto de mantenimiento de la estructura de la Conferencia Episcopal.

10. *Actividades pastorales en el extranjero.* Incluye la aportación al Fondo Nueva Evangelización y las ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo.

11. *Conferencia de Religiosos.* Aportación a los fines generales de la CONFER.

12. *Insularidad.* Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis con insularidad.

13. *Instituciones Santa Sede.* Aportación a la Santa Sede (Óbolo de San Pedro) y al mantenimiento del Tribunal de la Rota.

14. *Fondo intermonacal.* Se trata una partida destinada a ayudas puntuales a religiosas contemplativas en el pago de la Seguridad Social.

15. *Plan de transparencia.* Se mantiene esta partida, que ya quedará integrada como una partida ordinaria más del presupuesto, para atender a los distintos programas del Plan de Transparencia aprobado por la Conferencia Episcopal.

16. *Ordinariato de las Iglesias Orientales.* Esta partida se ha habilitado para cubrir las necesidades pastorales específicas del nuevo Ordinariato creado por el

Santo Padre. Al igual que la anterior, quedará ya integrada de forma definitiva.

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Envío diócesis para su sostenimiento	226.010.497	220.764.635
Seguridad Social del Clero y prestaciones sociales	23.664.000	19.065.792
Retribución obispos	2.397.620	2.309.560
Ayuda a proyectos de rehabilitación y Construcción de Templos (compesación IVA)	4.080.000	4.000.000
Centros de Formación (Facultades Eclesiásticas, Univ.Pontificia Salamanca y Centros de Roma y Jerusalén)	5.320.391	5.216.069
Actividades Pastorales Nacionales	1.712.725	1.679.142
Aportación a Cáritas Diocesanas	6.497.400	6.370.000
Campaña de Financiación	4.896.000	4.800.000
Conferencia Episcopal	2.676.837	2.624.350
Actividades Pastorales en el extranjero	1.306.050	1.280.441
Conferencia de Religiosos	1.096.648	1.075.145
Ayuda Diócesis Insulares	542.252	531.620

Instituciones Santa Sede	513.447	503.379
Fondo Intermonacal	232.704	228.141
Plan de Transparencia	510.000	500.000
Ordinariato Iglesias Orientales	172.099	168.725
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	281.628.670	271.117.000

B) Presupuesto de la Conferencia Episcopal para 2020

El presupuesto de la Conferencia Episcopal Española se presenta equilibrado en gastos e ingresos. Las partidas de «Actividades pastorales» se incrementan muy ligeramente. La partida de «Gastos de personal» se incrementa ligeramente por encima de la media del resto de los gastos para atender a lo establecido en la regulación laboral y a las necesidades pastorales de la Conferencia. Los gastos de conservación y suministros, se incrementan para adaptarse a lo realmente realizado en ejercicios anteriores.

El detalle, conforme al modelo normalizado para las instituciones diocesanas, es el siguiente:

1. Aportaciones de los fieles. Con carácter general, la Conferencia Episcopal no es destinataria de fondos de aportaciones de fieles. Cuando alguien solicita dar un donativo, se reorienta a la diócesis correspondiente. No obstante, este capítulo recoge alguna ayuda puntual

2. Asignación tributaria. Se trata de la cantidad prevista en el Fondo Común Interdiocesano para la financiación parcial de las actividades de la

Conferencia.

3. *Ingresos del Patrimonio*. Figuran en este apartado:

- Los alquileres devengados correspondientes a las propiedades de la Conferencia Episcopal. Se han adaptado a la realidad de la situación actual.
- Los ingresos financieros procedentes de algunos fondos propios de la Conferencia que están invertidos en depósitos a plazo e instrumentos de renta fija de máxima seguridad. Se prevé una disminución de los mismos por la caída de los tipos de interés.
- Actividades económicas: se trata fundamentalmente de la aportación de las editoriales de la Conferencia Episcopal (EDICE, BAC y Libros Litúrgicos), la revista *Ecclesia*, la gestión de derechos de autor, así como las tasas de expedición de títulos de idoneidad.

4. *Otros ingresos corrientes*. Esta partida computa aportaciones de alguna institución religiosa, así como ingresos varios de gestión no encasillables en los otros grupos.

INGRESOS

Nº CONCEPTO	AÑOS 2020	AÑOS 2019
1. Aportación de fieles Otros ingresos de Fieles	10.000	10.000
2.- Asignación Fondo Común (FCI)	2.676.837	2.624.350
3.- Ingreso de Patrimonio y otras actividades		
Alquileres Inmuebles	1.150.000	1.125.000
Financieros	10.700	10.700
Actividades Económicas	1.176.000	1.151.000

4. Otros Ingresos Corrientes		
Ingresos de Servicios	68.563	68.300
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	5.092.100	4.989.350

Gastos

1. Acciones pastorales

Figuran aquí los presupuestos que se destinan para las distintas actividades realizadas por las Comisiones episcopales, así como las aportaciones realizadas a algunos organismos internacionales de la Iglesia (COMECE, CC.EE., Comisión Internacional de Migraciones y Casa de la Biblia). Por último figuran también las aportaciones a las instituciones de Acción Católica y Justicia y Paz.

2. Retribución del clero

Se contemplan el total de retribuciones del clero que colabora de manera permanente o puntual en las actividades ordinarias de la Conferencia. Sus retribuciones permanecieron congeladas durante varios años; en el próximo ejercicio se incrementarán ligeramente.

3. Retribución del personal seglar

Se incluye en este apartado el total de retribuciones satisfechas a los trabajadores seglares de la Conferencia Episcopal, así como las colaboraciones satisfechas por trabajos puntuales. Las retribuciones del personal laboral están referenciadas al Convenio de oficinas y despachos, con algunas adaptaciones.

4. Conservación de edificios y funcionamiento

Incluye el importe satisfecho por el resto de conceptos: reparaciones, man-

tenimiento, material de oficina, suministros, etc.

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
1. ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	675.300	685.300
Ayuda a la Iglesia Universal	267.800	263.800
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	135.000	129.200
2. RETRIBUCIÓN DEL CLERO		
Sueldos sacerdotales y Religiosos	660.000	660.000
Seguridad Social religiosos y otras Prestaciones Sociales	17000	16500
3. RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR		
Salarios y retribuciones colaboradores	1.823.000	1.773.500
Seguridad Social	445.000	410.000
4. CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	1.069.000	1.051.050
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	5.029.100	4.989.350

Madrid, 22 de noviembre de 2019.

**OBISPOS
DEL SUR**

OBISPOS DEL SUR

**COMUNICADO DE LA CXLIV ASAMBLEA ORDINARIA
DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en Córdoba, los días 22 y 23 de octubre, la CXLIV Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Asidonia-Jerez y Málaga.

Comenzó el encuentro con un tiempo de oración, dirigido por D. José Vilaplana, Obispo de Huelva, que habló de la espiritualidad sacerdotal desde la oración al Espíritu Santo por la santificación de los sacerdotes, de San Pablo VI.

Cáritas Regional de Andalucía

Los Obispos han sido informados de la Memoria Económica de Cáritas Regional de Andalucía, correspondiente al año 2018. Ese año fueron atendidas en las diez Cáritas andaluzas un total de 228.907 personas, en diversos programas de acogida y asistencia, familias, inmigrantes, infancia, empleo, juventud, mayores, comunidad gitana, atención a la mujer, personas con discapacidad, personas sin hogar, reclusos y exreclusos, salud y vivienda. Para estos programas se ha contado con algo más de 37 millones de euros que provienen, en su mayor parte, de fuentes privadas y de la aportación de los fieles: un 69,14%. El resto, el 30,86%, proviene de fuentes públicas.

D. Mariano Pérez de Ayala, director de Cáritas Regional de Andalucía, también ha informado de los resultados del último Informe FOESA sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía, que ponen de relieve que 1.5 millones de personas viven en situación de exclusión social, el 18,6% de la población anda-

luza. También deja ver el informe que la pobreza se hereda, de manera que una persona nacida en un hogar con limitados recursos materiales y pocos ingresos económicos, tiene más posibilidades de quedar instalada en la exclusión.

Aunque ha disminuido el desempleo, la desprotección y la precariedad han provocado que hoy las personas con trabajo no estén exentas de la exclusión. La temporalidad y los bajos salarios han creado trabajadores pobres. A esto se suma que el 23% de los andaluces sufre el desempleo. Con estas condiciones económicas, la vivienda, la salud, la discapacidad y la educación se ven afectadas, preocupando el alto índice de paro juvenil, la urgencia de que las administraciones públicas promuevan viviendas de protección oficial, y la necesidad de hacer una reflexión seria sobre el fracaso escolar.

El Informe FOESA, que analiza los últimos cuatro años, deja ver que el gasto en prestaciones sociales, por parte de las administraciones públicas, en Andalucía es notablemente inferior a la media del Estado español y que Cáritas es la primera entidad social de Andalucía a la que acuden las personas vulnerables, después de los servicios sociales públicos.

Los Obispos han agradecido la labor que desempeñan tanto los trabajadores de Cáritas, como los voluntarios y las personas e instituciones de bien que colaboran con ella y que permiten realizar esta gran labor solidaria y de fraternidad.

Conferencia Episcopal Regional del Norte de África

D. Teodoro León, secretario general de la Asamblea, ha informado de la invitación cursada al Arzobispo de Argel, Mons. Paul Jacques Marie Desfranges, que es presidente de la Conferencia Episcopal Regional del Norte de África (CERNA), para que asista a alguna de las reuniones mantenidas por la Asamblea de Obispos del Sur de España, con el fin de fortalecer lazos de comunión entre los Obispos de las dos orillas del Mediterráneo. El Arzobispo de Argel ha aceptado la invitación al tiempo que ha invitado, también, a la Asamblea de Obispos del Sur de España a participar en alguno de los encuentros de la CERNA.

Enseñanza

Los Obispos han recibido información de las medidas adoptadas por el gobierno de la Junta de Andalucía para asegurar que la asignatura de Religión Católica siga presente en el curriculum escolar de Andalucía, de acuerdo con las recientes resoluciones judiciales. Igualmente han mostrado su deseo de que, en el desarrollo normativo que se prepara, dicha asignatura permanezca en iguales condiciones a las actuales, a fin de asegurar la libre y voluntaria elección por parte de las familias que lo deseen.

Escuelas Católicas de Andalucía

El presidente de Escuelas Católicas de Andalucía, D. Miguel Canino, SDB, ha informado a los Obispos sobre esta institución que agrupa a muchos centros educativos católicos de la comunidad andaluza.

Nombramiento

D. Antonio Hernández-Castillo ha sido nombrado consiliario de la HOAC de Andalucía para un nuevo cuatrienio. D. Antonio es sacerdote de la diócesis de Granada y ha ocupado este cargo durante los últimos cuatro años.

In memoriam

Los Obispos han tenido un recuerdo especial hacia D. Ignacio Noguer Carmona, Obispo emérito de Huelva, que falleció el pasado 3 de octubre, al tiempo que han elevado una oración por él y han ofrecido la Eucaristía por su eterno descanso. D. Ignacio Noguer fue Obispo de Guadix y de la diócesis de Huelva y siempre participó en las reuniones de la Asamblea, incluso siendo emérito.

Córdoba, a 23 de octubre de 2019.

